

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Enfermería

**TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE ENFERMERÍA, TACNA 2024**

TESIS

Presentada por:

Bach. Peggi Tuanama Fuchs

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

TACNA-PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Enfermería

TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE ENFERMERÍA, TACNA 2024

TESIS

Presentado por:

Bach. Peggi Tuanama Fuchs

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

Aprobada con unanimidad, ante el siguiente jurado

Dra. Ingrid María Manrique Tejada
Presidenta

Dra. Carla Patricia Milagros Mori
Fuentes
Miembro

Dra. Jenny Concepción Mendoza
Rosado
Miembro

Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado
Asesora

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN TACNA
FACULTAD E CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

CERTIFICADO DE SIMILITUD

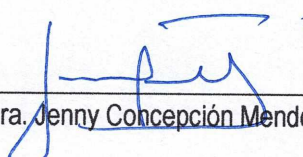
Yo, Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado, en mi condición de Asesor acreditado por Resolución de Facultad N° 13124-2024-FACS-UNJBG, de la tesis titulada: TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024, presentado por la **Bach. Peggi Tuanama Fuchs**; para optar el título profesional de **LICENCIADO EN ENFERMERÍA**.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajos de investigación y producción intelectual, y según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN; cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 4 %.


Por lo que CERTIFICO que la tesis, está de acuerdo con la ESCALA DE SIMILITUD BAJA: PERMITIDO; para continuar con los trámites correspondientes y proceder a su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado, a fin de continuar con los trámites respectivos para la obtención del título profesional.

Tacna, 29 de noviembre del 2025


Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado

ASESORA


Bach. Peggi Tuanama Fuchs

TESISTA

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme despertar cada día, ver sus obras maravillosas y cuidar de mí, sobre todo en mis días más oscuros.

A mis padres: Otto y Luci, por estar siempre presente en mi vida, darme su amor y apoyo continuo para alcanzar mis metas y sueños.

A mi hermanito Elías, para motivar e impulsar sus sueños y alcanzar sus metas.

A mi asesora Dra. Jenny C. Mendoza R. por agradecimiento en todo lo que me brindó, sus conocimientos, enseñanzas, paciencia y motivación aplicadas en mi vida personal y profesional.

Bach. Peggi Tuanama Fuchs

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida, salud, sabiduría y fuerzas para lograr cada meta que me propongo y terminar la meta académica.

Agradecer a mi alma mater la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann que me vio crecer e incrementar nuevos conocimientos y formarme en mi carrera profesional.

Agradecer a mi Escuela Profesional de Enfermería por el apoyo y contribuir al desempeño de mis estudios académicos.

A mis docentes en la Escuela Profesional de Enfermería, quienes me ayudaron y depositaron su paciencia en mí, además por brindarme sus conocimientos actualizados para el fortalecimiento de mi investigación.

Al personal administrativo por contribución para el desarrollo de mi investigación.

Bach. Peggi Tuanama Fuchs.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	ix
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	4
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.3. OBJETIVOS	7
1.4. JUSTIFICACIÓN	8
1.5. HIPÓTESIS	9
1.6. VARIABLES DE ESTUDIO.....	10
1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	11
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	13
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	13
2.2. BASES TEÓRICAS	19
2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS	44
CAPITULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	46
3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	46
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	47
3.4. POBLACIÓN	47
3.4.1. Criterios de inclusión de muestra	47
3.4.2. Criterios de exclusión de muestra	48

3.5.	MUESTRA.....	48
3.6.	UNIDAD DE ANÁLISIS.....	48
3.7.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	48
3.8.	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.....	49
3.9.	PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN.....	49
3.10.	TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS .	50
3.11.	CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	50
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE DATOS.....		53
4.1.	PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS.....	53
4.2.	PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	64
4.3.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	66
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		73
5.1.	CONCLUSIONES.....	73
5.2.	RECOMENDACIONES	75
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		76
ANEXOS.....		83

ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
TABLA N°01	Tesis de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.	55
TABLA N°02	Líneas de Investigación por prioridades de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.	57
TABLA N°03	Líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.	60
TABLA N°04	Relación de las tesis de pregrado con las Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024.	62

INDICE DE GRÁFICOS

		Pág.
GRÁFICO N°01	Tesis de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.	56
GRÁFICO N°02	Líneas de Investigación por prioridades de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.	59
GRÁFICO N°03	Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.	61
GRAFICO N°04	Relación de las tesis de pregrado con las Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024.	

RESUMEN

La presente investigación tuvo como **Objetivo**, determinar la relación entre las tesis de pregrado y su relación con las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024. **Metodología**, correspondió a un estudio de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, correlacional, retrospectivo y exploratorio, se utilizó como técnica la revisión documental y como instrumento una guía de revisión documental; el método aplicado fue deductivo, con un corte transversal desde el 2018-2024, la población fue 145 tesis de pregrado. **Resultados**, como resultado se obtuvo que las líneas de investigación más abordadas fueron: Cuidado de enfermería en el proceso vital con un 44,14 %, Enfermería en Salud mental con un el 26,21 % y Epistemología con un 19,31 %, modelos de atención y ética del cuidado. **Conclusión**, se confirma la hipótesis alterna, evidenciándose la existencia de relación de las tesis de pregrado con las líneas de investigación. Esto refleja una concentración predominante en las líneas prácticas, como el cuidado de enfermería en proceso vital, y un menor desarrollo en líneas teóricas y éticas.

Palabras de clave: Tesis de pregrado, líneas de investigación, enfermería.

ABSTRACT

The **Objective** of this research was to determine the relationship between undergraduate theses and the research areas of the Professional School of Nursing in Tacna, 2024. The **Methodology** employed a quantitative approach with a non-experimental, correlational, retrospective, and exploratory design. Document review was used as the data collection technique, and a document review guide served as the instrument. The deductive method was applied, with a cross-sectional study covering the period from 2018 to 2024. The population consisted of 145 undergraduate theses. **Results** showed that the most frequently addressed research areas were: Nursing Care in the Life Process (44,14%), Mental Health Nursing (26,21%), and Epistemology, Care Models, and Ethics of Care (19,31%). In **Conclusion**, the alternative hypothesis was confirmed, demonstrating a relationship between undergraduate theses and the research areas. This reflects a predominant focus on practical areas, such as nursing care during life stages, and less development in theoretical and ethical areas.

Keywords: Undergraduate thesis, research areas, nursing.

INTRODUCCIÓN

La ley universitaria 30220, señala que la investigación es parte de la formación profesional, evidenciándose en el currículo de la escuela profesional de Enfermería, de igual forma establece entre los requisitos que, los títulos profesionales se deben obtener a través de una sustentación de tesis. Para ello a nivel nacional, a nivel regional y en la universidad se han elaborado líneas de investigación que establecen temas prioritarios para investigar, en este contexto la autora observó la falta de evidencia para evaluar si las tesis de Pregrado están respondiendo a las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

De igual forma el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), señala en sus normativas que uno de los estándares a evaluar para los procesos de evaluación educativa es la producción de investigaciones, así lo refiere en el Factor 7: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación; por ello es importante que los trabajos de investigación o Tesis desde el pregrado, respondan a las Líneas de investigación institucionales y de la profesión de Enfermería, de esta forma se contribuiría a dar respuesta a necesidades, exigencias internas y externas de la Universidad, donde el rol del egresado con grado de Bachiller es apuntar a las soluciones a través de la investigación.

Por tal motivo se investigó el tema tesis de pregrado y su relación con las líneas de investigación de la escuela profesional de Enfermería, para ello la presente investigación consta de cinco capítulos los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

En el capítulo I.- Consta del planteamiento del problema, en la cual se describe, delimita, formula el problema, se establecen los objetivos que se pretenden alcanzar, además se desarrolla la justificación, hipótesis, variables y la operacionalización de variables.

En el capítulo II.- Consta del marco teórico, en la que se presentan los antecedentes de la investigación, los fundamentos teóricos que sirvieron de base y soporte de la presente investigación, además se presenta las variables, relacionándolo con una teoría apropiada que sustenta la investigación.

En el capítulo III.- Contiene la metodología de investigación en la que se detalla el enfoque, tipo, método de investigación, la población y la muestra, además de las técnicas y procedimientos que se utilizaron en el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta las consideraciones éticas.

En el capítulo IV.- Contiene la presentación de resultados y la discusión de los datos obtenidos en la investigación, poniendo a prueba las hipótesis planteadas.

En el capítulo V.- Contiene las conclusiones y recomendaciones a las que se llega al finalizar la investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La tesis de pregrado constituye, para la mayoría de los egresados de las diversas carreras universitarias, una preocupación constante, especialmente al momento de elegir el tema de investigación. Entre las principales inquietudes se encuentra la factibilidad de su ejecución, la disponibilidad de tiempo, la accesibilidad a los datos y la relevancia social de los resultados si lo que investiga tendrá significancia o será útil; en ese marco, muchos optan por plantear su problema de investigación amplios y complejos, bajo la percepción de que su aporte será de mayor relevancia y significancia.

Muy pocos egresados tienen en cuenta las líneas de investigación de su carrera profesional; por el contrario, suelen tomar como referencia investigaciones ajenas a su área de formación, sin considerar las prioridades establecidas en las líneas de investigación en salud. Esta situación es evidentemente en las carreras profesionales de salud, donde los egresados de Enfermería se encuentran inmersos en esta realidad.

Las tesis de investigación de las universidades están sujetas a los criterios establecidos en los procesos de licenciamiento y acreditación universitaria, por ello, se decide investigar si la producción de tesis se encuentra orientada al marco de las líneas de investigación establecidas por la Escuela Profesional de Enfermería desde el año 2018 al 2024 (junio).

Se consideró este período debido a que, en años anteriores, no se contaba con una definición precisa de las líneas de investigación. A partir del año 2018, con el proceso de licenciamiento, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann implementó líneas de investigación que sirven como base para la evaluación de las Escuelas Profesionales, entre ellas la de Enfermería; por ello, surge la necesidad de investigar el tema.

Contar con investigaciones y datos probatorios de gran calidad es fundamental para mejorar la salud y la equidad sanitaria en el mundo y para que la OMS cumpla su objetivo de alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de salud. La investigación reviste una importancia vital para el desarrollo económico y la seguridad sanitaria mundial, y cada vez se reconoce más ampliamente que para ser eficaz ha de tener carácter multidisciplinario e intersectorial. (1)

A nivel nacional la investigación en la ley 30220, señala que es una función esencial y obligatoria de las universidades. Esta ley promueve la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías en respuesta a las necesidades de la sociedad, con énfasis en la realidad nacional. La investigación, según la ley, involucra a docentes, estudiantes y graduados, tanto dentro de sus

instituciones como en redes de investigación nacionales e internacionales. Dice en su Artículo 4. Redes interregionales de universidades: Las universidades públicas y privadas pueden integrarse en redes interregionales, con criterios de calidad, pertinencia y responsabilidad social, a fin de brindar una formación de calidad, centrada en la investigación y la formación de profesionales en el nivel de pregrado y posgrado. (2)

La Ley Universitaria 30220, estableció Condiciones básicas de calidad (CBC) para el proceso de Licenciamiento, al cual se sometió la UNJBG en junio del 2018, habiendo notificado a nuestra Institución que en junio del 2025 debe pasar por la Renovación de Licencia Institucional, en cuyo Modelo estableció ocho CBC, donde está incluida la Investigación: (8 Modelo de Renovación de Licencia Institucional SUNEDU). (3)

1. Existencia de objetivos académicos, planes de estudios, grados y títulos
2. Oferta académica compatible con instrumentos de planeamiento
3. Infraestructura y equipamiento adecuado para el cumplimiento de las funciones
4. Líneas de investigación
5. 25% de docentes a tiempo completo
6. Servicios complementarios
7. Mecanismos de inserción laboral
8. Transparencia. (3)

Paralelamente desde el Ministerio de Salud del Perú - Instituto Nacional de Salud INS, también se elaboraron las Líneas

de Investigación en Salud, estableciendo para el periodo 2018-2021, luego 2019-2023, y recientemente presentó las Líneas nacionales de Investigación al 2030, aprobado mediante Resolución Ministerial N°424-2025/MINSA de fecha 24 de junio del 2025. (4)

A nivel Regional la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann UNJBG-TACNA, a través del Vicerrectorado de Investigación (VIIN) en concordancia a la ley Universitaria 30220, como todas las universidades, tuvieron que someterse a la adecuación de sus respectivos currículos, en nuestra casa superior de estudios, el Ph. D. Héctor Rodríguez Papuico asume el reto como autoridad legalmente elegida con el compromiso de continuar con la responsabilidad que conlleva el desarrollo de la investigación en nuestra universidad. Actualmente tiene el propósito de promover y apoyar la investigación, a fin de competir a nivel regional, nacional e internacional. Desde entonces la UNJBG ha formulado 2 documentos de Líneas de Investigación con sus respectivas áreas de prioridad. (5)

A nivel de la escuela profesional de Enfermería, el comité de investigación ESEN tuvo la ardua labor de elaborar las líneas de investigación para responder a las necesidades nacionales dadas por ley y a las regionales dadas por la universidad y el Ministerio de Salud también. El COIN/ESEN en talleres de trabajo con los docentes dieron como resultado las primeras líneas de investigación UNJBG el año 2017, mediante RR N°3120-2017-UNJBG (6) donde especificaron las líneas establecidas, ratificada con RCU N° 14476-2017-UNJBG (7) de fecha 29 de diciembre del

2017 y la segunda adecuación fue el año 2025 con la Resolución Rectoral N° 14465-2025 el 27 de enero de 2025. (8)

El presente estudio de investigación incluirá todas las tesis de pregrado producidas en la Escuela Profesional de Enfermería en los 6 últimos años, 2018 – 2024 (junio), las que se encuentran en la Biblioteca de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y poder evaluar los aportes a las líneas de investigación y de la universidad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Dada las circunstancias mencionadas, se formuló la siguiente pregunta:

¿Existe relación entre las Tesis de pregrado y las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. GENERAL

Determinar las tesis de pregrado y su relación con las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024.

1.3.2. ESPECÍFICOS

- Identificar las tesis de pregrado en la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.

- Describir las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.
- Relacionar las tesis de pregrado y las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería desde el 2018-2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La ciencia de Enfermería se nutre a través del presente trabajo de investigación y propone investigar las líneas de investigación sobre las tesis, dentro de ello conceptos filosóficos, teóricos y aportar al conocimiento existente en las diferentes plataformas virtuales, artículos, tesis, libros, entre otros; para ser incorporado como conocimiento a las ciencias de la salud, educación, investigación y la parte administrativa de la Escuela Profesional De Enfermería.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Esta investigación tiene justificación practica relevante porque pone énfasis en el conocimiento de las líneas de investigación mayormente abordadas en las tesis de pregrado y si tienen relación con las líneas de investigación consideradas en la escuela profesional de Enfermería de la universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, hecho que en la práctica se convierte en una necesidad constante para responder con alternativas de solución a los problemas de salud de la comunidad local, regional y nacional. Asimismo, esta Tesis servirá de

evidencia para responder a los estándares de acreditación universitaria que en adelante se seguirán dando.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Los resultados del presente trabajo de investigación pretenden aportar a la sociedad con datos informativos que ayuden a satisfacer la necesidad de salud de la población, asimismo para reflexionar, mejorar o visibilizar con mayor precisión las líneas de investigación.

1.4.4. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El aporte metodológico es significativo dado para desarrollo de esta investigación se han utilizado instrumentos validados por jueces expertos con resultados favorable que le han dado el carácter científico en la validez en los instrumentos, lo cual hace posible que estos sean aplicados en investigaciones similares.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. HIPÓTESIS ALTERNA

Existe relación significativa entre tesis de pregrado y líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024.

1.5.2. HIPÓTESIS NULA

No existe relación significativa entre tesis de pregrado y líneas de investigación de la escuela profesional de Enfermería, Tacna 2024.

1.6. VARIABLES DE ESTUDIO

1.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

- Líneas de investigación

1.6.2. Variable Dependiente

- Tesis de pregrado

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA VALORATIVA
INDEPENDIENTE: LINEAS DE INVESTIGACION	Es un eje temático, un núcleo sobre el cual se vinculan todas las producciones científicas de la carrera, y orienta la continuidad de la actividad investigativa desde la perspectiva disciplinar. (9)	Cuidado de enfermería en proceso vital	Cuidado antes de la concepción, en la gestación, binomio madre-hijo, recién nacido, niño, púber, adolescente, joven, adulto joven, adulto maduro, adulto mayor sano y patológico (enfermedad) y la muerte.	1	Nominal
			Crisis familiares normativas y paranormativas.	2	
			Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables	3	
			Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida.	4	
			Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería.	5	
			Auditoria	6	
			Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional.	7	
		Epistemología modelos de Atención y ética del cuidado	Epistemología y evolución histórica	8	Nominal
			Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero.	9	
			Ética y cuidado enfermero	10	
			Ética y legislación	11	
			Impacto de los modelos de atención de enfermería	12	

			Competencias costo-efectividad en el cuidado	13	
			Procesos pedagógicos	14	
		Enfermería en Salud mental	Violencia intrafamiliar y salud mental	15	Nominal
			Causas de autolisis en los adolescentes	16	
			Depresión y autolisis	17	
			Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental.	18	
		Otras líneas de investigación	Habilidades sociales y salud mental	19	Nominal
			Psicología	20	
			Educación	21	
			Diferente línea de investigación	22	
DEPENDIENTE: TESIS DE PREGRADO	Trabajo académico que cumple con un rigor científico de investigación acerca de un tema particular para descubrir nuevos conocimientos y hallazgos y optar un título profesional o grado académico. (10)	Título	Tema enfermería	23	Nominal
		Enfoque de investigación	Cuantitativo	24	
			Cualitativo		
			Mixta		

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Lapinski, S. (11) “Líneas de investigación de la escuela Enfermería Universidad Nacional de Misiones 2023” Argentina. **Objetivo**, Analizar las líneas de investigación vigentes de la Escuela de Enfermería. **Metodología**, Estudio cuantitativo, descriptivo, transversal en donde se analizó 11 proyectos de investigación, las variables; lineamientos abordados, nivel de formación de investigadores, categorías y disciplina. **Resultados**, Los lineamientos abordados un 45,5% en Educación y el 54,5% en Salud; Formación docente un 10% cuenta con título de Doctor, el 13% licenciados, el 34% Especialista y 44% es Magíster; Las categorías; III, IV y V: un 17% III, 13% IV, y el 70% V. La interdisciplinariedad de los investigadores un 70,3% Lic. en Enfermería, 8,1% Psicólogos, 5,4% médicos y 2,7% Antropólogo, sociólogo, farmacéutico, bioquímico, técnico y terapeuta. **Conclusión**, La investigación en enfermería representa la construcción de conocimiento, acciones que desarrollan la producción científica y la autonomía disciplinar.

Hernández C, et al. (12) “Caracterización de las investigaciones de tesis de posgrado en enfermería”, México-2020. **Objetivo**, Identificar las características de los trabajos de tesis realizados por egresados de maestría y especialidad en enfermería. **Métodos**, Estudio retrospectivo, transversal, descriptivo.

Se analizaron 144 tesis entre 2013 a 2018, correspondencia del tema con la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y programa cursado. **Resultados**, La especialidad en administración el 91.7%, atención al adulto en estado crítico el 86% fue en atención integral institucional, maestría el 51.1% fue a cuidado y promoción de la salud. El objeto de estudio predomina en el actuar enfermero (52.8%), conocimientos de los profesionales (60%) y calidad de atención (32%). 91% utilizó metodología cuantitativa, prevalecieron 88.9% los estudios observacionales. **Conclusión**, Temas abordados en las tesis tienen correspondencia con los objetivos de los programas. La metodología más utilizada fue la cuantitativa y el estudio observacional.

Barrera Y, Doria C. (13) "Tendencia en la investigación formativa del programa de enfermería de la facultad ciencias de la salud Universidad De Córdoba, en 2024". **Objetivo**, Caracterizar la producción científica de los trabajos de Grado del Programa de Enfermería, de la Facultad Ciencias de la Salud en el periodo 2011-2023-I. **Metodología**, Descriptivo de tipo documental y análisis de contenido con los trabajos de grados del Programa de Enfermería de los últimos 13 años; la muestra de estudio 190 trabajos de grado disponibles. **Resultados**, Los trabajos de grado se han desarrollado en distintos entornos y grupos poblacionales; el 24% se desarrollaron con población adulta entre los 29 a los 59 años, el 12% en gestantes; el 11% en trabajadores del Sector salud; Enfermeras y el 9% en estudiantes del Programa de Enfermería. **Conclusiones**, Identificaron diferentes fenómenos de estudio que tributan al fortalecimiento de las líneas de investigación del Programa de enfermería; Las investigaciones tuvieron enfoque cuantitativo, diseño descriptivo de corte transversal.

Aviles, J. (14) “Características de las tesis de grado y relación entre los títulos de las tesis con las líneas de investigación del programa de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, en el periodo 2013-2016”, en el 2018. **Objetivo**, Determinar las características de las tesis de grado y la relación entre los títulos con las líneas de investigación del programa de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, en el periodo 2013-2016. **Metodología**, La muestra fue la totalidad de tesis, Se aplicó un instrumento de ficha. Se elaboró una base de datos creada en SPSS y se realizó un análisis univariado y bivariado de las variables. **Resultados**, Se encontró que entre los años 2013-2016 existen 94 tesis de pregrado 63.83% “Odontología clínica” y el 12,77% a ninguna línea de investigación de la facultad, el 31,9% a Odontopediatría, el 33% asesoradas por la Dra. Teresa Ríos Caro, el 79% en el repositorio. **Conclusión**, La mayoría de las tesis se enfocan en línea de investigación “Odontología clínica”, el área de interés es Odontopediatría.

Quispe, E. (15) “Actitud investigativa en estudiantes de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería en la Universidad Andina del Cusco, 2023”. **Objetivo**, determinar la actitud investigativa en estudiantes de pregrado. **Metodología**, el estudio fue de tipo descriptivo, diseño no experimental, transversal; la muestra fue 131 estudiantes del 5to a 10mo ciclo académico. **Resultados**, Con respecto a la actitud en sus dimensiones; El 47,3% de estudiantes presenta una actitud alta en su dimensión afectiva y el 5,3% presenta una actitud baja y muy baja. El 63,4% presenta una actitud alta en su dimensión cognitiva y el 0,8% baja. El 56,5% de estudiantes presenta una actitud neutra en su dimensión conductual

y el 3,8% una actitud baja. **Conclusión**, el 62,6% de estudiantes de Enfermería de la Universidad Andina del Cusco presentan una actitud alta, mientras que el 32,1% presenta una actitud neutra y el 4,6% tiene una actitud muy baja.

Tenorio, C. (16) “Características de las tesis de pregrado de enfermería de una universidad privada Chiclayo, período 2006 - 2017”. **Objetivo**, Caracterizar las tesis de pregrado de enfermería de una universidad privada Chiclayo, periodo 2006-2017. **Metodología**, Tipo cuantitativo, descriptivo, retrospectivo, población a 659 tesis de enfermería sustentadas del periodo 2006 al 2017 según el registro de enero 2018. Se utilizó como instrumento una ficha de recolección. **Resultado**, El 87,56% de las tesis de pregrado fue tipo cualitativa, diseño de estudio de caso un 77,54%, El 61,2% de las tesis de pregrado se aplicó en Instituciones de salud del ámbito público y privado y de los diferentes niveles de atención (I,II,III,IV), el 86,49% de las tesis de pregrado de enfermería pertenecen a las líneas de investigación de enfermería y sociedad, el 23,98% de las tesis de pregrado de enfermería tienen como población enfermeras, el 10,36% tuvieron una antigüedad menor a cinco años (Índice de Price). **Conclusión**, la mayoría pertenecieron a la línea temática de investigación de Enfermería y Sociedad, muy pocas de las referencias bibliográficas tuvieron una antigüedad menor a 5 años, la mayoría de las temáticas fueron no pertinentes según las prioridades de Investigación en Salud Lambayeque

Mendoza, J. (17) “La investigación en enfermería y el consentimiento informado en tesis y proyectos de segunda especialidad profesional de enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna

2010 – 2018” en 2019. **Objetivo**, Comparar la Investigación en Enfermería y componentes del Consentimiento Informado en tesis 2010-2017. **Metodología**, Cuantitativo, observacional y ambispectivo, 78 Tesis y 44 proyectos de estudiantes Especialistas conforman la población, se utilizó una guía de observación y una entrevista estructurada. **Resultados**, El 19% no evidencia Línea de investigación; Centro Quirúrgico realizó el 26% de tesis y el 15% no evidencia Línea de investigación, Cuidado enfermero en paciente crítico con mención en adulto realizó el 18% de tesis y el 10% no evidencia Línea de Investigación, la mayoría de tesis no responde a líneas de investigación del currículo. **Conclusiones**, las tesis producidas del 2010-2017 en su mayoría no responde a Líneas de Investigación, ni a Prioridades Regionales de Investigación en Salud, el 100% no identifica a cuál de ellos responde su proyecto de investigación.

Gutiérrez, M. (18) “Factores que influyen en el conocimiento y la actitud hacia la investigación en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna-2018”. **Objetivo**, Determinar los factores que influyen en el conocimiento y la actitud hacia a la investigación de los estudiantes de Enfermería. **Metodología**, Enfoque cuantitativo, según los criterios de Sierra Bravo y profundidad es descriptiva. **Resultados**, La mayoría de los docentes investigadores tienen un grado de doctor (83,4%) y un grado de magister (16,6%), en las características sociodemográficas el (89,3%) es de sexo femenino y en relación a la edad fue de 22 y 25 años (60,7%), además presentan un alto nivel conocimiento (67,9%) y una actitud medianamente favorable (60,7%). **Conclusión**, Las características demográficas fue, solo estudian (78,6%) y (21,4%) estudian y trabajan; factores externos: Semilleros

de Investigación (67,9%), existe un alto nivel de conocimiento y una actitud medianamente favorable hacia la investigación en los 3 componentes: cognitivo, conductual y afectivo.

Marín, A. (19) "Características bibliométricas de la tesis de pregrado de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna 2014 – 2018". **Objetivo,** Describir las características bibliométricas de las tesis de pregrado. **Metodología,** Diseño es observacional, descriptivo, transversal y retrospectivo, La población fue las tesis de pregrado sustentadas y aprobadas en la Escuela de Medicina Humana. **Resultados,** La mayoría de tesis fue de diseño transversal descriptivo (50,76%), la población adulta y adulta mayor la más estudiada (34,85%), lugar de ejecución fue el hospital (90,15%). El 12,12% fue aprobado por un comité de ética. El área clínica la más investigada (94,7%). El 20,45% de tesis tuvo la mayoría (más del 50%) de su bibliografía actualizada. El 62,12% de tesis se enfocaron en la prioridad de investigación nacional, el 14,39% se enmarcó en una prioridad de investigación de la región de Tacna. 5 tesis el 3,79% fueron publicadas en una revista científica. **Conclusiones,** La mayoría de tesis son estudios transversales descriptivos y abordan temas prioritarios para la investigación en salud y siguen las líneas de investigación de la UNJBG, un bajo porcentaje de tesis son publicadas en revistas.

Huamán, P. (20) "Factores limitantes del proceso de elaboración del proyecto de investigación en estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Enfermería de la Universidad de Huánuco 2019". **Objetivo,** Identificar los factores que limitan el proceso de elaboración del proyecto de investigación en estudiantes

de Enfermería de la UDH 2019. **Metodología**, Investigación de tipo observacional, analítica, prospectiva realizada en 60 estudiantes de Enfermería encuestados con dos cuestionarios previamente fiabilizados. El análisis inferencial se efectuó con el Chi Cuadrado de Independencia con un valor de contraste $p < 0,05$. **Resultados**, Respecto al proceso de elaboración de proyecto, 53,3% fue adecuado y 46,7% fue inadecuado. **Conclusiones**, Los resultados destacaron la preponderancia de los factores individuales como factores limitantes en la elaboración del proyecto de investigación.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. TEÓRICAS Y/O MODELOS DE ENFERMERÍA.

Las teorías y/o modelos de enfermería parte de las investigaciones previas, que son conocidas a nivel mundial y aceptadas por la comunidad de enfermería a nivel internacional para ser aplicadas en el ser de enfermería y el que hacer de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en toda integración holística.

La primera teoría fue la pionera de enfermería Florence Nightingale que se enfoca en la “teoría del entorno”, las teoristas más utilizadas son: Teoría del Entorno (Florence Nightingale), Teoría de las Relaciones Interpersonales (Hildegard Peplau), Necesidades Humanas (Virginia Henderson), Modelo de los seres humanos unitarios (Martha Rogers), Modelo de Adaptación (Callista Roy), Teoría del Déficit de Autocuidado (Dorothea Orem), Modelo de los Sistemas (Betty Neuman), Teoría del Cuidado humanizado (Jean

Watson), Teoría de la diversidad y de la universalidad de los cuidados culturales (Madeleine M. Leininger), que aplicaban también en diferentes investigaciones de la comunidad en enfermería.

Casi la totalidad de las tesis investigadas desde el año 2018-2024 en su marco teórico mencionan una teoría y/o modelo de enfermería relacionado con su investigación. Se encontraron en las investigaciones los siguientes:

Teoría del Entorno (Florence Nightingale):

Fue la primera enfermera investigadora, su experiencia ha ejercido una gran influencia en el mundo de las matemáticas, las estadísticas, la investigación y la Enfermería.

Fue una enfermera, escritora y estadista británica, considerada pionera de la enfermería moderna y creadora del primer modelo conceptual de enfermería. Muy dotada para las matemáticas, aplicó sus conocimientos a la epidemiología y a la estadística sanitaria, y fue la primera mujer admitida en la Royal Statistical Society británica, además de miembro honorario de la American Statistical Association. (21)

Teoría de las Teoría de las Relaciones Interpersonales (Hildegard Peplau):

Reconocida como una de las pioneras de la enfermería psiquiátrica y de la enfermería moderna basada en la teoría interpersonal. Su modelo destaca la relación enfermera–paciente como núcleo del

cuidado, estructurada en fases (orientación, identificación, explotación y resolución).

Su teoría ha impulsado numerosas investigaciones cualitativas y cuantitativas sobre comunicación terapéutica, empatía, vínculo profesional y desarrollo personal del paciente. Además, sentó las bases para los estudios sobre la relación humana y el comportamiento en contextos de salud mental, convirtiéndose en un referente para el diseño de instrumentos y programas educativos en enfermería. (22)

Necesidades Humanas (Virginia Henderson):

Es una de las teóricas más influyentes en la disciplina de enfermería. Su modelo se centra en la satisfacción de 14 necesidades humanas básicas, que guían la práctica del cuidado profesional. Henderson definió el papel de la enfermera como el de ayudar a la persona a realizar actividades que contribuyan a su salud, recuperación o muerte tranquila, que realizaría sin ayuda si tuviera la fuerza, la voluntad o el conocimiento necesarios. (23)

En el ámbito de la investigación, su teoría sirvió como marco conceptual para numerosos estudios cuantitativos y cualitativos orientados a: Evaluar el grado de independencia del paciente. Medir la calidad del cuidado. Analizar la efectividad de intervenciones enfermeras. Y Desarrollar instrumentos de valoración del autocuidado y la dependencia; El modelo de Henderson también permitió estructurar protocolos de enfermería basados en evidencias y fomentar la formación investigativa desde una perspectiva holística y humanista del cuidado. (23)

Modelo de los seres humanos unitarios (Martha Rogers):

Propuso el Modelo de los Seres Humanos Unitarios, donde concibe a la persona como un todo unificado, integral e inseparable de su entorno. En su visión, tanto el ser humano como el ambiente son campos de energía en constante interacción, y el cuidado de enfermería debe orientarse a promover la armonía y el equilibrio energético más que solo tratar la enfermedad. (24)

Su teoría impulsó la investigación científica en enfermería desde una perspectiva holística y sistémica, fomentando estudios en áreas como: Fenómenos energéticos y patrones de salud. Experiencias humanas complejas (dolor, bienestar, conciencia, espiritualidad). Métodos cualitativos, fenomenológicos y de investigación en patrones de campo. Y Desarrollo de nuevas teorías basadas en la ciencia del comportamiento y la física moderna. Rogers contribuyó así a que la enfermería avanzara como disciplina científica autónoma, sustentada en la observación, la teoría y la experimentación sobre el ser humano y su entorno. (24)

Modelo de Adaptación (Callista Roy):

Desarrolló el Modelo de Adaptación, en el cual considera al ser humano como un sistema biopsicosocial en constante interacción con el entorno. Según su teoría, la enfermería tiene como finalidad favorecer las respuestas adaptativas del individuo ante los estímulos internos y externos, promoviendo la salud, la calidad de vida y el equilibrio. (25)

En el ámbito de la investigación, el modelo de Roy ha tenido un impacto profundo al: Servir como marco teórico para numerosos estudios empíricos en salud mental, cuidado de enfermos crónicos, adaptación al dolor, y afrontamiento del estrés. Impulsar la creación de instrumentos de medición sobre los modos de adaptación (fisiológico, autoconcepto, función de rol e interdependencia). Promover investigaciones centradas en la respuesta humana y la resiliencia, consolidando el papel de la enfermería como ciencia aplicada y humanista. Y fomentar el uso del método científico en la planificación y evaluación de los cuidados enfermeros. Roy contribuyó al fortalecimiento de una base teórica y metodológica sólida para la investigación en enfermería, favoreciendo la integración de la teoría con la práctica clínica y la educación. (25)

Teoría del Déficit de Autocuidado (Dorothea Orem):

Formuló la Teoría del Déficit de Autocuidado, una de las más influyentes en la disciplina enfermera. Su propuesta se basa en que las personas tienen la capacidad natural de cuidar de sí mismas (autocuidado), y que la enfermería interviene cuando dicha capacidad se ve limitada (déficit de autocuidado). (26)

En el ámbito de la investigación, esta teoría ha sido fundamental porque: Proporciona un marco conceptual estructurado para diseñar y evaluar estudios sobre independencia, adherencia al tratamiento y promoción de la salud. Ha guiado investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas, orientadas a medir el nivel de autocuidado en pacientes con enfermedades crónicas, discapacidades o en proceso de rehabilitación. Favoreció la creación de instrumentos de valoración del autocuidado, utilizados ampliamente en enfermería

comunitaria y hospitalaria. Y Contribuyó a consolidar el rol científico de la enfermería, vinculando la práctica clínica con la teoría y la evidencia. La investigación enfermera adquirió una base conceptual sólida, centrada en la autonomía, la responsabilidad del paciente y la función de apoyo del profesional de enfermería. (26)

Modelo de los Sistemas (Betty Neuman):

Desarrolló el Modelo de Sistemas (Neuman Systems Model), un enfoque holístico que considera a la persona como un sistema abierto, compuesto por factores fisiológicos, psicológicos, socioculturales, de desarrollo y espirituales, que interactúan constantemente con el entorno. (27)

En su modelo, la enfermería se centra en identificar los factores estresores que afectan al sistema del individuo y en fortalecer sus líneas de defensa mediante intervenciones preventivas en tres niveles: Prevención primaria: evitar la aparición del estrés o la enfermedad. Prevención secundaria: tratar y limitar el daño causado por el estrés. Y Prevención terciaria: promover la recuperación y la estabilidad. (27)

En el campo de la investigación, el modelo de Neuman ha aportado significativamente al: Desarrollar estudios sobre estrés, afrontamiento y resiliencia en diversos contextos de salud. Servir como marco teórico para investigaciones cuantitativas y cualitativas sobre la respuesta humana al estrés. Favorecer el diseño de instrumentos de medición y programas de intervención basados en la prevención y la estabilidad del sistema. Y Integrar conceptos de ciencias biológicas, sociales y del comportamiento, fortaleciendo el

carácter interdisciplinar de la enfermería. Neuman consolidó una base científica y práctica para la investigación sobre la interacción entre el individuo y su entorno, enfatizando el cuidado preventivo y el mantenimiento de la salud. (27)

Teoría del Cuidado humanizado (Jean Watson):

Desarrolló la Teoría del Cuidado Humanizado (Theory of Human Caring), también conocida como la Teoría del Cuidado Transpersonal. Su enfoque sitúa el cuidado como la esencia de la enfermería, centrado en la relación enfermero–paciente y en la promoción del bienestar integral del ser humano (físico, emocional, espiritual y social). (28)

Watson concibe el cuidado como un proceso interpersonal y transpersonal, en el cual la enfermera y el paciente se transforman mutuamente a través de la empatía, la compasión y la presencia auténtica. En el ámbito de la investigación, su teoría ha contribuido de manera notable al: Promover estudios cualitativos y fenomenológicos centrados en la experiencia del cuidado, la espiritualidad y la relación terapéutica. Servir de base teórica para investigaciones en enfermería humanista, ética y educación en valores. Fomentar la validación empírica de los factores carativos (caritas processes) mediante instrumentos de medición del cuidado percibido. Reforzar el paradigma humanista y existencial de la enfermería, que complementa el enfoque biomédico tradicional. La investigación enfermera amplió su horizonte hacia una visión humanista, holística y transpersonal, consolidando el cuidado como un fenómeno científico y filosófico. (28)

Teoría de la diversidad y de la universalidad de los cuidados culturales (Madeleine M. Leininger):

Se Reconocida como la fundadora de la enfermería transcultural, y su Teoría de la Diversidad y Universalidad de los Cuidados Culturales representa uno de los aportes más influyentes para la investigación enfermera a nivel global.

Leininger sostuvo que el cuidado es el núcleo de la enfermería, pero que debe entenderse dentro del contexto cultural de cada individuo o comunidad. Su modelo propone que las enfermeras deben proporcionar cuidados culturalmente congruentes, considerando las creencias, valores y prácticas de las personas a quienes atienden.

(29)

En el ámbito de la investigación, su teoría ha aportado de manera significativa al: Introducir el método etnográfico y la investigación cualitativa en enfermería, integrando la antropología con la ciencia del cuidado. Desarrollar marcos teóricos y metodológicos para estudiar el cuidado desde una perspectiva cultural y holística. Promover investigaciones sobre diversidad cultural, migración, salud global y prácticas tradicionales de cuidado. Y Fomentar el diseño de modelos de atención transcultural aplicables en hospitales y comunidades multiculturales. La enfermería amplió su visión científica hacia una comprensión intercultural del cuidado humano, consolidando la investigación cualitativa y etnográfica como componentes esenciales del conocimiento enfermero. (29)

Teoría modelo de promoción de la salud (Nola pender)

Nola Pender propone que los comportamientos de promoción de la salud están influenciados por una serie de factores: características personales y experiencias previas; cogniciones y afectos específicos del comportamiento (como autoeficacia, barreras percibidas, beneficios percibidos); influencias interpersonales y situacionales; y finalmente el resultado conductual (el comportamiento de promoción de salud). El modelo fue publicado por primera vez en 1982, revisado en 1996 y 2002. El modelo se basa en una visión de interacción recíproca persona-ambiente, y ve la salud no solo como ausencia de enfermedad sino como un estado dinámico de bienestar. (30)

2.2.2. VARIABLES DE ESTUDIO

2.2.2.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación constituyen un núcleo sobre el cual se vinculan todas las producciones científicas de la carrera, estos ejes poseen como punto central la gestión del cuidado desde la perspectiva disciplinar. Toda investigación de enfermería debe estar dirigida a obtener:

- Mayor salud de la población
- Mejores cuidados
- Mayor desarrollo profesional

La condición básica de calidad en la renovación de licencia de SUNEDU dice: Investigación, innovación y producción artística-cultural, la universidad ha desarrollado las líneas de investigación con las que

cuenta, produciendo resultados que contribuyen con el entorno local, regional, nacional o internacional estas se comenzaron a trabajar obteniendo el primer producto. Tiene una plana docente de investigadores reconocidos en RENACYT y un marco institucional, pertinente con sus objetivos estratégicos y su enfoque de investigación.
(3)

La cuarta condición básica de Calidad es Líneas de Investigación a nivel Institucional. A nivel de Escuela la Resolución N° 096-2019-SUNEDU/CD (31) establece en el numeral 32.2 del artículo 32, CBC específicas de los programas priorizados, pues hay componentes que son propios de cada programa, éstas ocho (8) CBC son las siguientes:

1. Propuesta académica
2. Gestión de la Investigación
3. Gestión Administrativa del programa de estudios
4. Desarrollo del programa de estudios
5. Infraestructura y equipamiento
6. Seguridad y bienestar
7. Transparencia
8. Programas nuevos (31)

Como vemos también en 2do. lugar está la gestión de Investigación en la carrera profesional o programa.

La UNJBG con Resolución Rectoral N°14465-2025/UNJBG de fecha del 22 de enero del 2025 resuelve en Art Segundo aprobar las líneas de investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, propuesta por el Vicerrectorado de investigación, siendo las siguientes:

- Ciencias de la tierra y ambiente.
- Ciencia de materiales para la energía, salud, industria y ambiente.
- Salud pública y tecnología para la salud.
- Innovación educativa y tecnologías para la educación.
- Gestión del riesgo de desastres y resiliencia
- Ingeniería y tecnología para el desarrollo personal.
- Sistemas agropecuarios, agroindustrias, seguridad alimentaria y recursos hidrobiológicos.
- Innovación y emprendimiento tecnológico.
- Ciencias moleculares y biotecnologías para la salud, industria y conservación.
- Cultura, turismo, comunicación y desarrollo regional.
- Seguridad ciudadana, justicia y derechos humano.
- Desarrollo económico, negocios y gobernanza. (8)

La línea de investigación: Salud pública y tecnologías para la salud, está orientada a mejorar la salud pública y el bienestar social mediante el estudio y control de enfermedades prevalentes, promoción y cuidado de la salud, desarrollo de soluciones farmacéuticas, mejora de servicios de salud, y aplicación de tecnologías innovadoras en el sector salud. Esta línea incluye enfoques interdisciplinarios para abordar problemáticas prioritarias como la salud materna y perinatal, salud sexual integral, prevención de enfermedades transmisibles y no transmitibles, y la optimización de los sistemas de salud con tecnologías emergentes. Además, promueve la generación y aplicación del conocimiento en matemáticas y estadística para la vigilancia epidemiológica, el análisis de datos de salud, el diseño y evaluación de intervenciones sanitarias basadas en evidencia. (8)

La UNJBG con Resolución Rectoral N°3120-2017/UNJBG de fecha del 04 de diciembre del 2017 resuelve en su art. Segundo aprobar las áreas de investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna; las líneas de investigación por facultades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, y los objetivos de las líneas de investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, propuestas del Vicerrectorado de investigación. (6)

Las líneas de investigación del año 2017, se encuentra la facultad ciencias de la salud fueron: Ciencia Farmacología y Bioquímica, Salud mental y perinatal, enfermedades de salud bucal, enfermedades no trasmisibles y transmisibles prevalentes, servicios de salud y calidad de vida, y Gestión del cuidado (siendo esta ultimas más utilizada en la escuela profesional de enfermería). (6)

La línea de investigación de gestión del cuidado tiene como objetivo desarrollar conocimiento del cuidado integral a través del ciclo vital de las personas y el factor humano propuesta de soluciones y evaluación de su efectividad da cuerdo a los diversos paradigmas de enfermería basada en evidencias, gestión administrativa en salud, seguridad y calidad e innovación tecnología en la práctica profesional, migraciones de enfermería y personal de salud. (6)

Según reglamento de la Escuela Profesional de Enfermería con resolución de facultad N° 6421-2016-FACS-UNJBG y resolución rectoral N°3120-2017-UNJBG emitida el 4 de diciembre del 2017, su línea de investigación fue: Gestión del cuidado de enfermería considerando los temas cuidado de enfermería en el proceso vital, epistemología modelo de atención de ética del cuidado y enfermería y salud mental, que responden a las prioridades de salud, siendo las siguientes:

a) **Cuidado de enfermería en proceso vital**

Conjunto de acciones, intervenciones y acompañamientos que el profesional de enfermería brinda a la persona, familia y comunidad desde el inicio de la vida hasta la muerte. Este cuidado se adapta a las necesidades biológicas, psicológicas, sociales y espirituales propios de cada etapa —desde la concepción, gestación, infancia, adolescencia, adultez y vejez, con el propósito de promover la salud, prevenir enfermedades, recuperar la funcionalidad y favorecer una vida digna y saludable en todas las fases del ciclo vital. (32)

1. **Cuidado antes de la concepción, en la gestación, binomio madre-hijo, recién nacido, niño, púber, adolescente, joven, adulto joven, adulto maduro, adulto mayor sano y patológico (enfermedad) y la muerte:** Conjunto de medidas, intervenciones y apoyos dirigidos a la persona desde el periodo previo a la concepción hasta el final de su vida, teniendo en cuenta sus dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual. (33)
2. **Crisis familiares normativas y paranormativas:** representan situaciones de cambio o desequilibrio que afectan la estabilidad y dinámica del sistema familiar. (34)
3. **Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables:** conjunto de funciones orientadas a prevenir enfermedades,

promover la salud y fomentar estilos de vida saludables en individuos, familias y grupos sociales. (35)

4. **Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida:** conjunto de acciones que el profesional de enfermería realiza para promover, mantener y recuperar el estado nutricional óptimo de las personas, familias y comunidades a lo largo del ciclo vital. (36)
5. **Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería:** conjunto de acciones, decisiones y responsabilidades que los profesionales de enfermería asumen para garantizar una atención segura, eficiente y humanizada. (37)
6. **Auditoria:** proceso sistemático, objetivo y estructurado que tiene como finalidad evaluar, verificar y analizar el grado de cumplimiento de normas, procedimientos, políticas y resultados dentro de una organización. (38)
7. **Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional:** conjunto de actividades, intervenciones y estrategias que el profesional de enfermería realiza para proteger, promover y mantener la salud de los trabajadores en su entorno laboral. (39)

b) Epistemología modelos de Atención y ética del cuidado

Constituyen pilares fundamentales del conocimiento y la práctica enfermera. La epistemología se encarga de estudiar el origen, la naturaleza y la validez del conocimiento en enfermería, orientando la construcción científica del cuidado. Los modelos de atención proporcionan marcos teóricos que guían la práctica profesional, organizando las intervenciones de enfermería según las necesidades humanas y contextos de salud. Por su parte, la ética del cuidado establece principios morales que regulan la relación enfermero–paciente, promoviendo la dignidad, el respeto, la responsabilidad y la empatía en la atención integral. En conjunto, estos elementos fortalecen la identidad profesional y aseguran una práctica basada en el conocimiento, la reflexión y los valores humanos. (40)

1. **Epistemología y evolución histórica:** La epistemología de la enfermería estudia los fundamentos, la naturaleza y la construcción del conocimiento propio de la disciplina, analizando cómo se ha desarrollado su cuerpo teórico y científico a lo largo del tiempo. Su evolución histórica refleja el tránsito desde una práctica empírica centrada en el cuidado asistencial hacia una profesión sustentada en modelos conceptuales, teorías y métodos de investigación. Este proceso ha permitido consolidar a la enfermería como una ciencia del cuidado, con un conocimiento propio que integra dimensiones biológicas, sociales, humanísticas y éticas, orientadas al bienestar integral de la persona, la familia y la comunidad. (41)

2. **Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero:** refiere al desarrollo y aplicación de fundamentos teóricos, metodológicos y éticos que sustentan la práctica profesional basada en la evidencia. Este enfoque busca consolidar el cuidado enfermero como un proceso sistemático, racional y verificable, orientado a satisfacer las necesidades humanas y promover el bienestar integral de las personas, familias y comunidades. Implica la integración de la investigación científica, la reflexión crítica y la actualización continua como pilares para mejorar la calidad, seguridad y efectividad de la atención en salud, reafirmando la autonomía disciplinar de la enfermería. (41)

3. **Ética y cuidado enfermero:** constituyen el fundamento moral y profesional que orienta la práctica de la enfermería hacia el respeto por la dignidad humana, la autonomía, la justicia y la beneficencia. Este principio guía las decisiones y acciones del profesional de enfermería en la atención integral de las personas, promoviendo un cuidado humanizado, responsable y comprometido con los valores de la vida y la salud. La ética en el cuidado enfermero implica reflexionar sobre el sentido del acto de cuidar, garantizar la confidencialidad, la equidad y la seguridad del paciente, así como mantener una conducta basada en la empatía, el respeto y la responsabilidad social. (42)

4. **Ética y legislación:** Constituyen pilares fundamentales que regulan el ejercicio profesional de la enfermería y de las ciencias de la salud. La ética orienta la conducta del profesional hacia el respeto de los valores humanos, la

dignidad, la justicia y la responsabilidad en el cuidado, mientras que la legislación establece las normas, derechos y obligaciones que garantizan una práctica segura, competente y acorde con los marcos legales vigentes. La integración de ambos aspectos asegura una atención de calidad, basada en principios morales y en el cumplimiento de las disposiciones jurídicas que protegen tanto al paciente como al profesional de enfermería. (43)

5. **Impacto de los modelos de atención de enfermería:** refiere a la influencia que ejercen las teorías y marcos conceptuales de la disciplina sobre la calidad, efectividad y humanización del cuidado brindado. Estos modelos orientan la práctica profesional al proporcionar fundamentos científicos, metodológicos y éticos que guían la valoración, planificación, ejecución y evaluación del cuidado. Su aplicación fortalece la autonomía profesional, mejora los resultados en salud y favorece una atención centrada en la persona, la familia y la comunidad, contribuyendo al desarrollo científico y al reconocimiento social de la enfermería como ciencia del cuidado. (41)

6. **Competencias costo-efectividad en el cuidado:** refieren a la capacidad del profesional para brindar una atención de calidad, eficiente y segura, utilizando de manera óptima los recursos disponibles. Este enfoque integra los conocimientos, habilidades y actitudes que permiten alcanzar resultados positivos en la salud del paciente con el menor costo posible, sin comprometer la calidad del servicio. La costo-efectividad implica analizar la relación entre los beneficios obtenidos y los

recursos invertidos, promoviendo decisiones basadas en la evidencia, la sostenibilidad del sistema de salud y la mejora continua del cuidado enfermero. (44)

7. **Procesos pedagógicos:** Conjunto de acciones, estrategias y reflexiones sistemáticas que orientan la enseñanza y el aprendizaje. Estos procesos incluyen la planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de las actividades educativas, con el propósito de favorecer el desarrollo integral del estudiante. Se fundamentan en principios didácticos, psicológicos y sociales que buscan formar competencias, valores y actitudes críticas, promoviendo una educación significativa, participativa y contextualizada. (45)

c) **Enfermería en Salud mental**

La disciplina que se enfoca en la promoción del bienestar psicológico, la prevención de trastornos mentales y el cuidado integral de las personas con alteraciones emocionales o psiquiátricas. Su propósito es favorecer la estabilidad emocional, el afrontamiento saludable y la reintegración social del individuo, mediante intervenciones terapéuticas, educativas y de acompañamiento. El profesional de enfermería en salud mental trabaja desde una perspectiva holística y humanizada, considerando las dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual de la persona, la familia y la comunidad. (46)

1. **Violencia intrafamiliar y salud mental:** están estrechamente relacionadas, ya que la exposición a situaciones de maltrato físico, psicológico, sexual o económico dentro del entorno

familiar genera consecuencias significativas en el bienestar emocional, psicológico y social de las personas. Este tipo de violencia afecta la autoestima, provoca ansiedad, depresión, estrés postraumático y otras alteraciones mentales, además de impactar negativamente en las dinámicas familiares y comunitarias. La atención integral desde la salud y la enfermería busca prevenir, detectar y abordar oportunamente estos casos para promover entornos familiares seguros y saludables. (47)

2. **Causas de autolisis en los adolescentes:** Refieren a los factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales que pueden conducir a un joven a intentar o cometer suicidio. Entre las causas más frecuentes se encuentran los trastornos mentales (como la depresión y la ansiedad), el acoso escolar, la violencia familiar, el consumo de sustancias, los conflictos interpersonales, la presión social y la falta de apoyo emocional. Estos factores interactúan con la vulnerabilidad propia de la etapa adolescente, caracterizada por cambios emocionales intensos y búsqueda de identidad, lo que requiere intervenciones preventivas desde la salud mental y el acompañamiento psicosocial. (48)
3. **Depresión y autolisis:** Estrechamente relacionadas, ya que la depresión constituye uno de los principales factores de riesgo para la conducta suicida. La depresión es un trastorno mental caracterizado por tristeza persistente, pérdida de interés, sentimientos de inutilidad y alteraciones del sueño o apetito. Cuando estos síntomas se intensifican y no reciben atención adecuada, pueden conducir a pensamientos

autodestructivos y, en casos graves, a la autólisis (suicidio). Esta relación evidencia la necesidad de intervenciones oportunas de salud mental, acompañamiento psicológico y apoyo social para prevenir desenlaces fatales. (49)

4. **Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental:** Conjunto de intervenciones terapéuticas, psicosociales y comunitarias orientadas a la recuperación, estabilización y bienestar integral de las personas que presentan trastornos mentales. Incluye el diagnóstico oportuno, la atención médica especializada, la psicoterapia, el acompañamiento familiar y el control continuo para prevenir recaídas y promover la adherencia al tratamiento. Este proceso busca garantizar la continuidad del cuidado, la reintegración social y la mejora de la calidad de vida de los pacientes. (50)

5. **Habilidades sociales y salud mental:** Estrechamente vinculadas, ya que las habilidades sociales comprenden el conjunto de conductas aprendidas que permiten a las personas interactuar de manera adecuada, expresar emociones, resolver conflictos y establecer relaciones interpersonales saludables. El desarrollo de estas competencias favorece la autoestima, la regulación emocional y la adaptación social, contribuyendo a la prevención de trastornos mentales como la ansiedad, la depresión o el aislamiento social. Por ello, el fortalecimiento de las habilidades sociales es un componente esencial en la promoción y el cuidado de la salud mental a lo largo del ciclo vital. (51)

d) Otras líneas de investigación

1. **Psicología:** Ciencia que estudia los procesos mentales, el comportamiento humano y las interacciones del individuo con su entorno. Su objetivo es comprender, describir, explicar y predecir la conducta, así como promover el bienestar emocional y social de las personas. Esta disciplina abarca diversas ramas —como la psicología clínica, educativa, social y organizacional— y utiliza métodos científicos para analizar fenómenos como la percepción, la emoción, el aprendizaje, la personalidad y las relaciones interpersonales. (52)

2. **Educación:** Proceso integral, continuo y sistemático mediante el cual las personas adquieren conocimientos, valores, habilidades y actitudes que les permiten desarrollarse plenamente y participar activamente en la sociedad. Involucra tanto la formación académica como el desarrollo personal, ético y social, orientándose a la transformación del individuo y de su entorno. La educación puede darse en contextos formales, no formales e informales, y constituye un derecho humano fundamental y un pilar para el desarrollo sostenible. (53)

3. **Diferentes líneas de investigación:** Podemos encontrar líneas de investigación que no se relacionan con las líneas de investigación de enfermería, como administración, odontología, etc.

Las líneas de investigación de la Escuela Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann vienen realizando un desempeño muy importante en la investigación de sus tesis de pregrado y posgrado, aplicando reglas y normas que benefician el desarrollo de la tesis (8).

2.2.2.2. TESIS DE PREGRADO

La palabra tesis se deriva del griego *thésis*, cuyo significado etimológico es proposición u opinión. Académicamente, es un trabajo, individual o colectivo, consistente en explorar un tema bajo un nuevo enfoque, o demostrar una hipótesis propuesta, y llegar a conclusiones válidas para ser presentarlas a la comunidad científica y académica. El aporte de la Tesis ha de ser exclusivo, novedoso y original. (54)

Una Tesis de pregrado, es un trabajo de investigación, con características de formalidad, y originalidad que elaboran los egresados de una carrera profesional, con la finalidad de cumplir un requisito establecido; en Perú desde el 2024 se elabora una tesis para optar el grado de Bachiller y otra para la obtención del título profesional según lo señala la Ley Universitaria 30220. (2)

La tesis tiene por finalidad demostrar el dominio de un tema, aplicar conocimientos y métodos para descubrir algo nuevo o proponer forma diversa de hacer algo; exige calidad académica establecida o normada por la institución. Tiene un proceso de elaboración que consta de un proyecto, ejecución e informe final de Tesis. (54)

Características de una Tesis

- **Originalidad y rigor científico:** Consiste en presentar un aporte novedoso, exclusivo y bien fundamentado, basado en pruebas, análisis y resultados.
- **Investigación formal:** Implica un proceso metódico (método científico) de búsqueda de información, diseño de investigación, recolección y análisis de datos presentados en tablas estadísticas para mejor comprensión del lector y comunidad académica.
- **Un tema de especialización:** Debe centrarse en un área precisa de la carrera profesional del estudiante. (persona, familia ó comunidad, etapa de vida, tipo de población, cuidados de enfermería en proceso patológicos ó de salud, etc.).
- **Requisito académico:** Es un requisito que revela una competencia del egresado para obtener un grado ó título universitario; el mismo que está normado en el Estatuto y Reglamento universitario, Reglamento de Grados y Títulos de la universidad y de la Escuela Profesional, que una vez concluida es puesta a consideración para ser evaluada y sustentada ante un jurado.
- **Estructura definida:** Cada institución norma el orden en el cual se presenta el informe final de investigación ó Tesis, incluye Carátula, página de Jurados, índice, resumen, abstract, introducción, antecedentes, objetivos, marco teórico, marco metodológico, resultados, discusión y conclusiones, referencias y anexos. (54)

Propósito de la Tesis

- **Demostrar aprendizaje:** Sirve para sintetizar lo aprendido durante la carrera, mostrando la capacidad del estudiante para investigar y argumentar sobre un tema.
- **Contribuir al conocimiento:** Busca añadir nueva información o una perspectiva distinta a la existente en un campo de estudio específico.
- **Desarrollar habilidades:** Ayuda al estudiante a perfeccionar sus habilidades de planificación, gestión de proyectos, pensamiento crítico y redacción académica.
- **Impulsar el futuro profesional:** El trabajo puede ser el inicio de futuras investigaciones o proyectos, ofreciendo un plus para el ámbito labora

Enfoque de la investigación:

- **Cuantitativa:**
Es el proceso de recopilar y analizar datos numéricos. Se puede utilizar para encontrar patrones y promedios, hacer predicciones, probar relaciones causales y generalizar los resultados a poblaciones más amplias. (55)
- **Cualitativa:**
Es un término general que se refiere a una serie de metodologías de investigación bien establecidas en las ciencias sociales. Cada vez se reconocen y emplean más en las ciencias de la salud (y son

financiadas por agencias como los NIH, los CIHR, la FRSQ y el SSHRC). (56)

La investigación cualitativa es particularmente adecuada para ciertos tipos de preguntas de investigación. Por ejemplo, preguntas que abordan temas poco comprendidos donde no se sabe con suficiente profundidad qué se debe medir ni cómo se podría medir. Las investigaciones cualitativas más avanzadas pueden abordar temas que involucran procesos sociales complejos. Se recopilan a través de informes verbales o comportamientos observados, y a menudo se recopilan a lo largo del tiempo y en el entorno natural del participante de la investigación o del fenómeno en estudio. La investigación cualitativa ha establecido estándares específicos de rigor metodológico. (56)

- **Mixta:**

La investigación con métodos mixtos combina métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio. La investigación suele clasificarse como cuantitativa o cualitativa. La investigación cuantitativa, como los ensayos clínicos o los estudios observacionales, genera datos numéricos. Por otro lado, los enfoques cualitativos tienden a generar datos no numéricos, mediante métodos como entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación participante. Históricamente, los métodos cuantitativos han predominado en la investigación en salud. (57)

2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS

- **Investigación**

Según la RAE: Acción y efecto de investigar. Investigación básica, investigación que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica. (58)

- **Línea de Investigación**

Eje temático de carácter permanente, organizado a partir de problemas comunes y coherentes, que orienta el desarrollo de proyectos de investigación dentro de una institución académica, permitiendo la acumulación de conocimientos, la articulación de investigadores y la continuidad en el tiempo. (59)

- **Tesis**

Según la RAE: Conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos. Opinión de alguien sobre algo. Trabajo de investigación realizado al final de los estudios universitarios para obtener el título. (60)

- **Pregrado**

Según la RAE: Nivel de estudios posterior a la enseñanza media y anterior a la obtención de un grado académico o título profesional. (61)

- **Escuela de enfermería**

Es un establecimiento o institución donde se forman profesionales de enfermería competentes, comprometidos, reflexivos, analíticos y creativos para responder a las necesidades y/o problemas de salud de la población, familia y comunidad. (62)

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de este estudio, se empleó el enfoque cuantitativo que, según Hernández, este enfoque se basa en el análisis de una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y estadísticas para determinar predicciones o patrones de comportamiento de un fenómeno o problema planteado. (63)

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio de investigación es de diseño **no experimental**, porque el que el investigador no manipula variables independientes, sino que observa los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural. **Observacional**, el investigador solo observa y registra datos intervenir. **Correlacional**, busca establecer relaciones o asociaciones entre dos o más variables sin asumir causalidad. **Corte transversal**, los datos se recogen en un solo momento del tiempo para analizar la situación o relaciones existentes. **Retrospectiva**, se utilizan datos del pasado o registros ya existentes. **Exploratorio**, tiene como finalidad examinar un fenómeno poco estudiado o generar hipótesis para futuras investigaciones. (63)

3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó el método deductivo y de análisis bibliográfico, porque busca estrategias de razonamiento para deducir conclusiones lógicas. Y como técnica la revisión bibliográfica con guía estructurada.

3.4. POBLACIÓN

La investigación incluyó todas las tesis de pregrado producidas en el periodo 2018 – 2024 (junio), conformada por 145 tesis, presentadas en el siguiente baremo poblacional:

Año	N° tesis
2018	32
2019	16
2020	13
2021	13
2022	12
2023	35
2024	24
Total	145

3.5.1. Criterios de inclusión de muestra

- Todas las tesis de pregrado desde 2018-2024 hasta junio del 2024.

3.5.2. Criterios de exclusión de muestra

- Tesis de pregrado con fecha anterior o posterior al 2018 y desde julio del 2024.
- Tesis repetidas por número de ejemplares del mismo tema y autor.

3.5. MUESTRA

No tiene muestra porque se trabajó con la totalidad de elementos considerados en la población.

3.6. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis está representada por las tesis de pregrado desde el 2018-2024.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica utilizada fue la observación a través de la revisión bibliográfica y como instrumento la guía de revisión estructurada. Se elaboro un Instrumento único con dos divisiones: Variable independiente, líneas de investigación y variable dependiente, tesis de pregrado. Para que pueda ser llenada el investigador tuvo que se marcar con un aspa (X) la línea de investigación al cual corresponde la tesis de pre grado evaluado por el titulo y la metodología de la investigación.

Instrumento único N° 01

Parte I. Variable independiente: Líneas de investigación. Contiene 4 dimensiones (Cuidado de enfermería en proceso vital, Epistemología modelos de Atención y ética del cuidado, Enfermería en Salud mental y otras líneas de investigación) con 22 ítems, se evaluó con el mayor puntaje.

Parte II. Variable dependiente: tesis de pregrado. Contiene 2 dimensiones (Título de tesis y tipo de enfoque) y 3 ítems, se evaluó con el mayor puntaje.

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Para la validez del instrumento, se elaboró el instrumento y se hizo una validez con juicio de 5 expertos, en el cual participaron 05 Licenciados en Enfermería docentes universitarios con grados académicos de Doctor y Magister quienes desarrollan investigaciones en la Escuela Profesional de Enfermería en la UNJBG, obtenido el resultado en la validación del contenido con 93% de validez del instrumento que significa muy bueno.

La confiabilidad de los instrumentos, no se realizó una prueba piloto porque solo recoge información descriptiva mas no de medición, fue registro de revisión documental.

3.9. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN

Para la recolección de datos primero se procedió a realizar trámites administrativos presentando una solicitud para recolectar datos en la

biblioteca (Hemeroteca) de la ESEN, para poder hacer la revisión de las tesis producidas de pregrado en el año 2018 al 2024 (junio). Se realizó la sistematización por años para elaborar el baremo poblacional de acervo bibliográfico. Luego se procedió a elaborar la ficha de revisión con las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, en correspondencia también a las líneas de investigación de la UNJBG. De cada tesis se hizo una ficha considerando tema del título, objetivos e hipótesis para establecer la correspondencia a la línea de investigación.

3.10. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recolectada la información, se procedió a tabular los datos en el programa MS Excel (estadística descriptiva). Ello, permitió distribuir en tablas y figuras los resultados. Asimismo, se empleó el programa SPSS para la comprobación de la hipótesis (estadística inferencial).

3.11. CONSIDERACIONES ÉTICAS

3.11.1. Principio de autonomía

Con la obligación de respetar los valores, opciones personales y la libertad que cada persona que tiene para decidir y elegir sus propias acciones

3.11.2. Consentimiento informado

No se utilizó el consentimiento informado personalizado porque se trabajó con tesis de pregrado que obran en la biblioteca de ESEN/FACS/UNJBG, sin embargo, se solicitó por escrito un

Consentimiento de Ingreso para revisión de las tesis de pregrado a la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, para tener acceso a la información de las tesis en el repositorio ESEN.

3.11.3. Confidencialidad de los datos

Todos los recolectados serán utilizados de forma prudente.

3.11.4. Principio de beneficencia

La presente investigación tiene la finalidad de recolectar información para identificar las posibles alternativas de los resultados estableciéndose en las conclusiones y recomendaciones.

3.11.5. Evaluación de los beneficios del estudio y sus destinatarios

La presente investigación tiene repercusión para identificar los posibles efectos que tiene la relación entre las tesis de pregrado con las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNJBG, y también para tener evidencia veraz y clara presente, para reorientar la labor investigativa del egresado.

3.11.6. Protección de grupos vulnerables

No se vulneró personas, ya que se utilizaron las tesis de pregrado que obran en biblioteca de ESEN, y a las cuales correspondió realizar la revisión bibliográfica sin considerar nombre de los autores.

3.11.7. Principio de justicia

El trabajo de investigación se desarrolló durante 1 mes y medio, revisando exhaustivamente en biblioteca los datos consignados, los que fueron registrados con transparencia en busca de la verdad para responder al problema de la investigación.

3.11.8. La selección de seres humanos o sin discriminación

No se trabajó con personas.

3.11.9. Los beneficios potenciales serán para las personas, la Escuela Profesional de Enfermería y los conocimientos para la sociedad.

Este trabajo de investigación, es de importancia para el profesional de enfermería y estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería ya que están en constante actualización de las normas y leyes, por ende, la investigación está presente en el día a día y para la obtención de sus grados profesionales, por ello es necesario saber la importancia de este nuevo estudio de investigación con el título: "Tesis de pregrado y su relación con las líneas De Investigación de la Escuela Profesional De Enfermería, Tacna 2024".

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE DATOS

4.1.PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS

A continuación, presentamos los resultados del procesamiento de la recolección de datos de las tesis de pregrado, expuestos en Tablas y Gráficos, con la respectiva interpretación de las mismas.

TABLA N°01

**TESIS DE PREGRADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA, TACNA 2018-2024**

Tesis de pregrado	N°	%
Año 2018	32	22,07
Año 2019	16	11,03
Año 2020	13	8,97
Año 2021	13	8,97
Año 2022	12	8,28
Año 2023	35	24,14
Año 2024 (junio)	24	16,55
TOTAL	145	100,00

Fuente: Ficha de revisión sobre las tesis de pregrado y su relación con las líneas de investigación de la ESEN, Tacna 2025

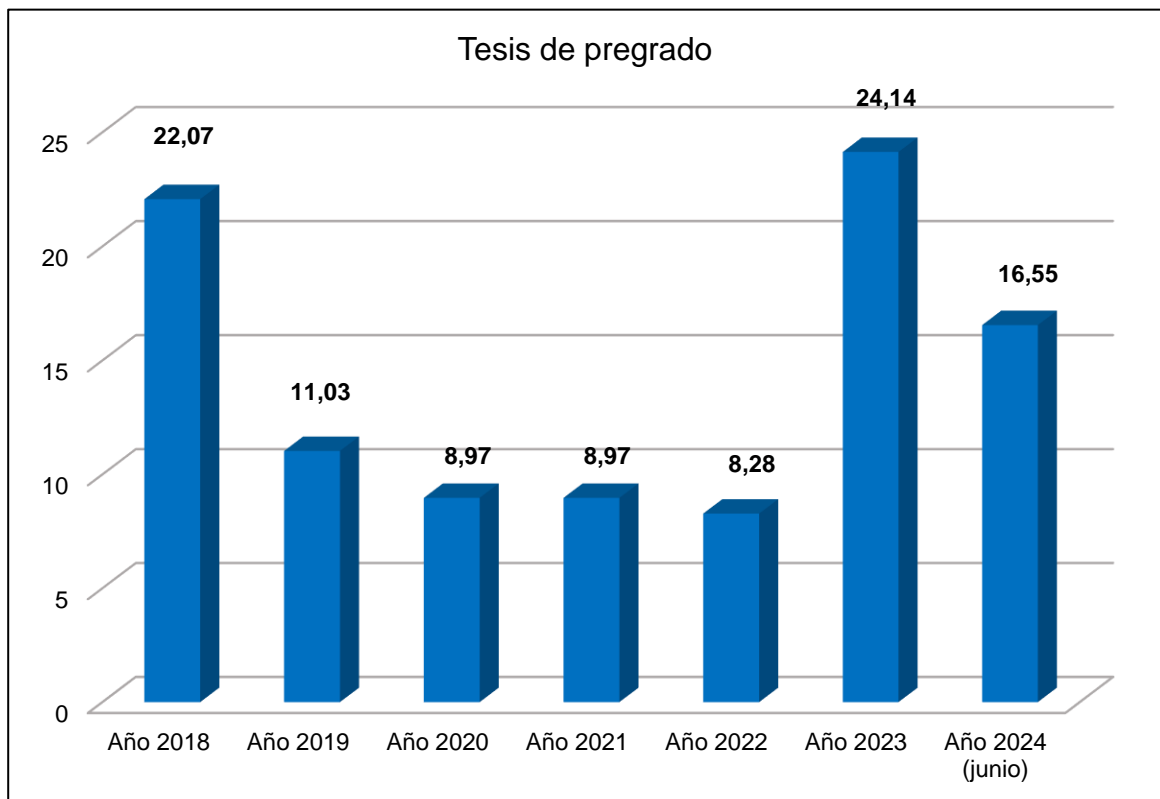
Elaborado por: Bach, Tuanama P.

Descripción:

En la tabla N°01 se observa la distribución de las tesis de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería desde el año 2018–2024 (junio). El mayor porcentaje de producción se registró en el año 2023, con el 24,14 %, seguido del año 2018 con el 22,07 %. Asimismo, el 16,55 % de las tesis corresponde al año 2024 (junio) y el 11,03 % al año 2019. En contraste, los años 2020, 2021 y 2022 presentan los porcentajes más bajos de producción, cada uno con 8,97 %. Esta variación evidencia cambios en la dinámica de producción académica durante el período analizado.

GRÁFICO N°01

TESIS DE PREGRADO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2018-2024



Fuente: Tabla N° 01

TABLA N°02

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR PRIORIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2018-2024

		Líneas de investigación	N°	%
Cuidado de enfermería en el proceso vital	Prioridades	Cuidado antes de la concepción, en la gestación, por curso de vida hasta la muerte.	11	7,59
		Crisis familiares normativas y paranormativas.	2	1,38
		Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables.	33	22,04
		Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida.	10	6,90
		Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería.	6	4,14
		Auditoria	0	0,00
		Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional.	2	1,38
		Total	64	43,43
Epistemología modelos de atención v ética del cuidado	Prioridades	Epistemología y evolución histórica	0	0,00
		Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero.	4	2,76
		Ética y cuidado enfermero	8	5,52
		Ética y legislación	0	0,00
		Impacto de los modelos de atención de enfermería	0	0,00
		Competencias costo-efectividad en el cuidado	2	1,38
		Procesos pedagógicos	14	9,66
		Total	28	19,32
Enfermería y salud mental	Prioridades	Violencia intrafamiliar y salud mental	7	4,83
		Causa de autolisis en los adolescentes	0	0,00
		Depresión y autolisis	4	2,76
		Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental	4	2,76
		Habilidades sociales y salud mental	23	16,55
		Total	38	26,9

Continúa//...

TABLA N°02

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR PRIORIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2018-2024

final

		Líneas de investigación	N°	%
Otras líneas de investigación	Prioridades	Psicología	6	4,14
		Educación	1	0,69
		Ninguna línea de investigación	8	5,52
		Total	15	10,35
		Total	145	100,00

Fuente: Ficha de revisión sobre las tesis de pregrado y su relación con las líneas de investigación de la ESEN, Tacna 2025

Elaborado por: Bach, Tuanama P.

Descripción:

En la presente tabla N°02 se presentan las líneas de investigación por prioridades desarrolladas en las tesis de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería desde el año 2018-2024 (junio). En el tema Cuidado de enfermería en el proceso vital, el 22,00 % de las tesis se orienta a la prioridad Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables, seguido del 7,59 % correspondiente a Cuidado antes de la concepción, en la gestación y por curso de vida hasta la muerte. Asimismo, el 6,90 % aborda la Participación de la enfermería en la vigilancia nutricional y por etapa de vida, el 4,14 % se relaciona con la Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería, y el 1,38 % corresponde a las

prioridades Crisis familiares normativas y paranormativas, y Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional.

Respecto al tema Epistemología, modelos de atención y ética del cuidado, la prioridad más investigada fue Procesos pedagógicos, con el 9,66 % de las tesis, seguida de Ética y cuidado enfermero (5,52 %) y Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero (2,76 %). En menor proporción se encuentra Competencias y costo-efectividad en el cuidado (1,38 %), mientras que no se registraron tesis en las prioridades Epistemología y evolución histórica, Ética y legislación, e Impacto de los modelos de atención de enfermería.

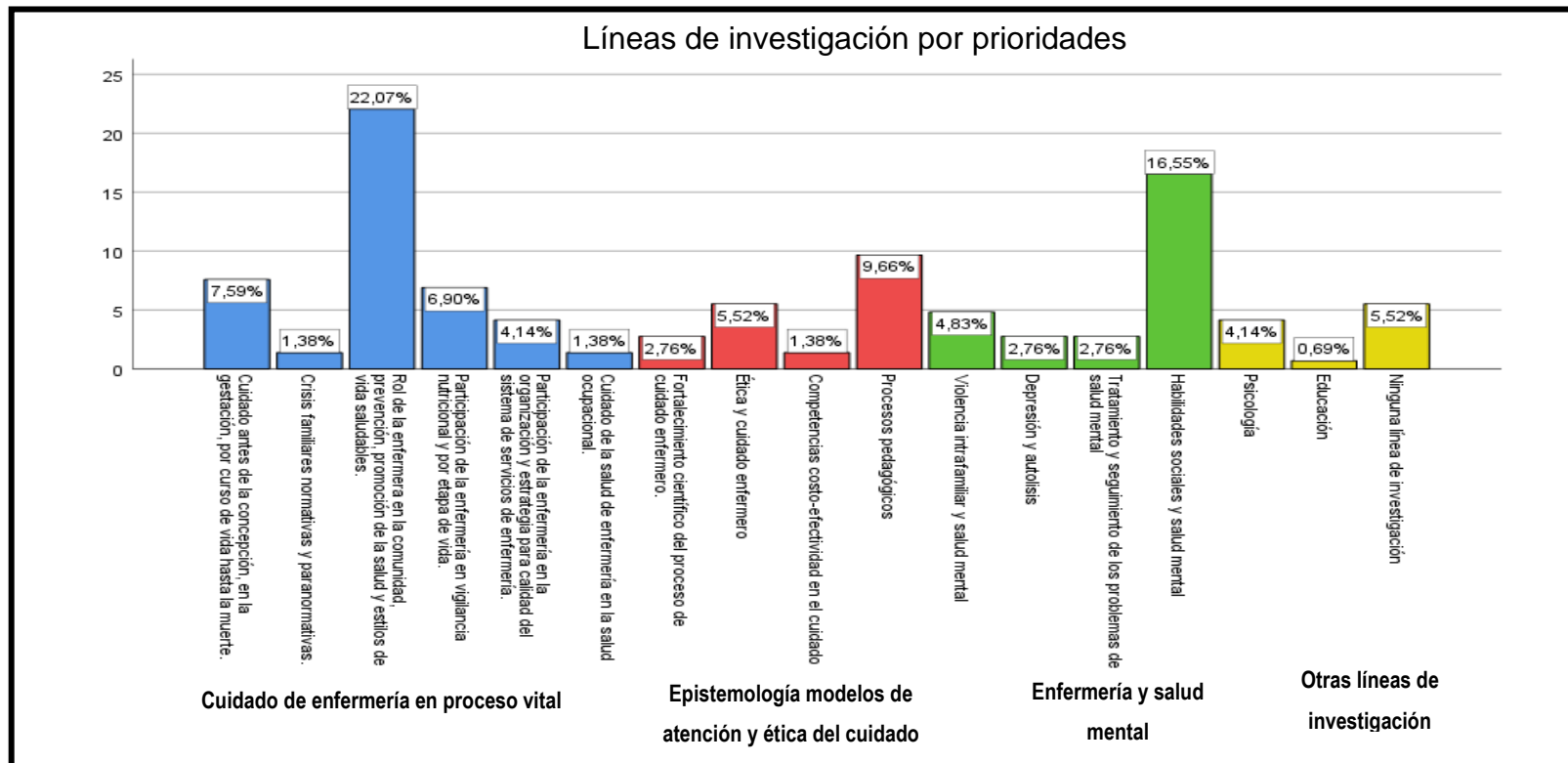
En cuanto al tema Enfermería en salud mental, la prioridad más abordada fue Habilidades sociales y salud mental, con el 16,55 % de las tesis, seguida de Violencia intrafamiliar y salud mental (4,83 %). Las prioridades Depresión y autolisis, y, Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental representaron cada una el 2,76 %, mientras que no se registraron tesis en la prioridad Causas de autolisis en los adolescentes.

En esta categoría de otras líneas de investigación, el 10,34 % de las tesis de pregrado no guarda relación con las líneas de investigación establecidas para la Carrera Profesional de Enfermería.

Las tesis se concentran principalmente en el cuidado de enfermería en el proceso vital, especialmente en la promoción y prevención de la salud. Se identifican menores aportes en epistemología y salud mental, con algunas prioridades no abordadas. Además, una parte de las tesis no se alinea con las líneas de investigación de la Carrera Profesional de Enfermería.

GRÁFICO N°02

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR PRIORIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2018-2024



Fuente: Tabla N° 02

TABLA N°03

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2018-2024

Líneas de investigación	N°	%
Cuidado de enfermería en proceso vital	64	44,14
Epistemología modelos de Atención y ética del cuidado	28	19,31
Enfermería en Salud mental	38	26,21
Otras líneas de investigación	15	10,34
Total	145	100,00

Fuente: Ficha de revisión sobre las tesis de pregrado y su relación con las líneas de investigación de la ESEN, Tacna 2025

Elaborado por: Bach, Tuanama P

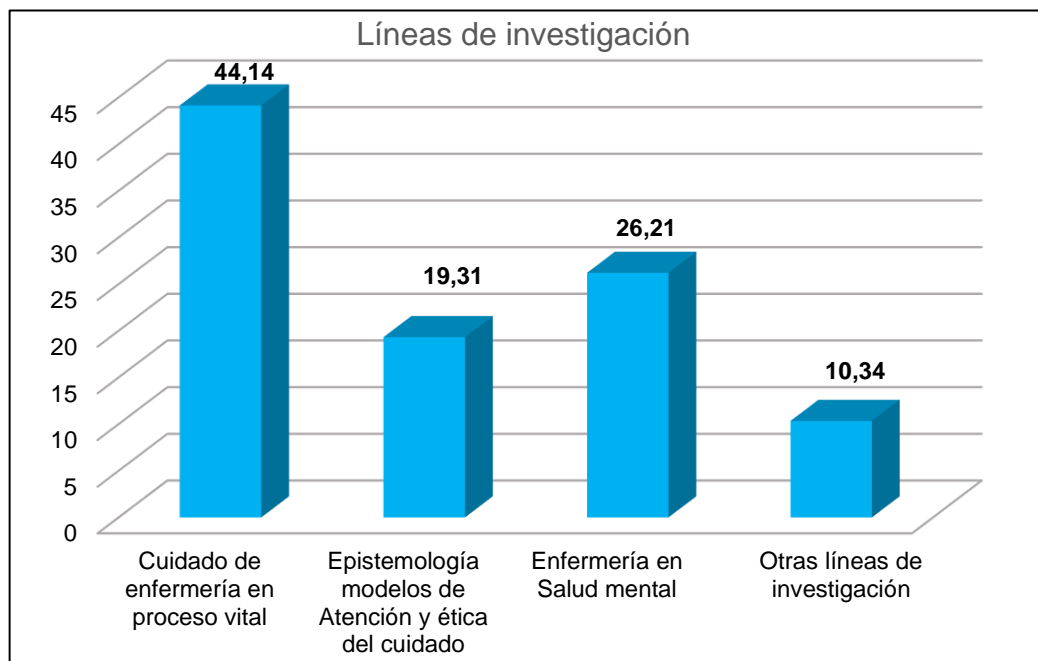
Descripción:

En la presente tabla N°03 se presentan las líneas de investigación mayormente desarrolladas en la Escuela Profesional de Enfermería desde el año 2018–2024 (junio). Se observa que la línea Cuidado de enfermería en el proceso vital concentra el mayor porcentaje de tesis (44,14 %), lo que evidencia el interés predominante en esta área. En segundo lugar, se encuentra la línea Enfermería en salud mental, con el 26,21 %, seguida de Epistemología, modelos de atención y ética del cuidado, que alcanza el 19,31 %. Asimismo, el 10,34 % de las tesis de pregrado no se alinea con ninguna de las líneas de investigación establecidas.

La producción de tesis se concentra principalmente en el cuidado de enfermería en el proceso vital, seguida de salud mental, evidenciándose además un porcentaje no alineado a las líneas establecidas.

GRÁFICO N° 03

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2018-2024



Fuente: Tabla N° 03

TABLA N° 04
RELACIÓN DE LAS TESIS DE PREGRADO CON LAS LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA, TACNA 2018 - 2024

TESIS DE PREGRADO PRODUCIDAS ENTRE 2018 -2024 (JUNIO)	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN								Total	
	Cuidado de enfermería en proceso vital		Epistemología modelos de atención y ética del cuidado		Enfermería en salud mental		Otras líneas de investigación			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
2018	13	8,97	5	3,45	7	4,83	7	4,83	32	22,07
2019	6	4,14	6	4,14	4	2,76	0	0	16	11,03
2020	3	2,07	5	3,45	4	2,76	1	0,69	13	8,97
2021	8	5,52	2	1,38	3	2,07	0	0	13	8,97
2022	5	3,45	1	0,69	5	3,45	1	0,69	12	8,28
2023	18	12,41	8	5,52	8	5,52	1	0,69	35	24,14
2024 (junio)	11	7,59	1	0,69	7	4,83	5	3,45	24	16,55
Total	64	44,12	28	19,31	38	26,21	15	10,34	145	100,0

Fuente: Ficha de revisión sobre las tesis de pregrado y su relación con las líneas de investigación de la ESEN, Tacna 2025

Elaborado por: Bach, Tuanama P

Descripción:

En la presente tabla N°04 se observa que, durante el año 2023, el 12,41 % de las tesis de pregrado se concentró en la línea de Cuidado de enfermería en el proceso vital. Asimismo, en el año 2018, el 8,97 % de las tesis se alineó con esta misma línea de investigación. En cuanto al año 2024 (hasta junio), se registró un 7,59 % de tesis en dicha línea de investigación. Estos resultados evidencian una predominancia de las líneas de carácter práctico, como el Cuidado de enfermería en el proceso vital, frente a un menor desarrollo de las líneas teóricas y éticas.

4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

A. Planteamiento de Hipótesis

- H1 Las tesis producidas entre el 2018 – 2024 (junio), se relacionan significativamente con las líneas de investigación de ESEN.
- Ho Las tesis producidas entre el 2018 - 2024 (junio) no se relacionan significativamente con las líneas de investigación de ESEN.

B. Nivel de Significancia

$\alpha = 5\% = 0,05$

C. Estadístico de prueba

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	25,679 ^a	18	0,107
Razón de verosimilitudes	28,296	18	0,058
Asociación lineal por lineal	0,455	1	0,500
N° de casos válidos	145		

D. Lectura del P valor

Ho: ($p \geq 0,05$) → No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0,05$) → Rechazo la Ho

E. Decisión

se acepta la H1 y se rechaza la Ho.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta etapa de la investigación, la discusión es el arte de comparar resultados de la investigación y demás investigaciones evidenciando si son similares o diferentes para luego emitir un juicio crítico con el fin de analizar los resultados obtenidos.

En la **tabla N° 01**. Tesis de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2018-2024. Los resultados son los siguientes, el 24,14 % de tesis de pregrado se han producido en el año 2023, el 22,07 % de tesis se han producido en el año 2018, el 16,55 % de tesis se han producido en el año 2024 (junio), el 11,03 % de tesis se han producido en el año 2019, mientras que el 8,97 % de tesis se han producido en los años 2020, 2021 y 2022.

Los siguientes resultados tienen similitud con **Lapinski, S** (11), donde observamos que Los lineamientos abordados un 45,5% fue en Educación y el 54,5% en Salud; en la formación docente, un 10% cuenta con título de Doctor, el 13% licenciados en Enfermería, el 34% son Especialista y 44% es Magíster; Las categorías; III, IV y V: un 17% III, 13% IV, y el 70% V. La interdisciplinariedad de los investigadores un 70,3% Lic. en Enfermería, 8,1% Psicólogos, 5,4% médicos y 2,7% Antropólogo, sociólogo, farmacéutico, bioquímico, técnico y terapeuta.

Estos resultados se asemejan a **Hernández C, et al.** (12), quienes reportan que los temas de la especialidad en administración corresponden al 91.7% en administración, atención al adulto en estado crítico el 86% fue en atención integral institucional, maestría el 51,1% fue a cuidado y promoción de la salud. El objeto de estudio predomina en el actuar enfermero (52,8%), conocimientos de los profesionales (60%) y calidad de

atención (32%). 91% utilizó metodología cuantitativa, prevalecieron 88,9% los estudios observacionales.

Se evidencia un aumento progresivo en la producción de tesis de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería de Tacna, alcanzando su punto más alto en el 2023 (24,14 %), lo que refleja un fortalecimiento de la cultura investigativa. Este incremento puede atribuirse al impulso institucional por promover la investigación en el pregrado. Los resultados son coherentes con Lapinski (11), quien reporta predominio de estudios en salud y educación, acorde con la formación disciplinar de Enfermería. De igual modo, Hernández C, et al (12) destacan la prevalencia de investigaciones cuantitativas y observacionales centradas en el cuidado profesional. En conjunto, los hallazgos evidencian una consolidación de la producción científica en enfermería, orientada al desarrollo académico y profesional.

En la **tabla N° 02**: Líneas de investigación por prioridades de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2018-2024. Y **tabla N°03**: Líneas de investigación de la Escuela Profesional De Enfermería, Tacna 2018-2024. Se observa que el tema **Cuidado de enfermería en proceso vital** obtuvo el mayor porcentaje **con el 44,14 %**. La prioridad mayor investigada con esta línea de investigación fue el 22,00 % de tesis considera la prioridad Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables, sigue el 7,59 % de tesis considera la prioridad Cuidado antes de la concepción, en la gestación, por curso de vida hasta la muerte, el 6,90 % de tesis considera la prioridad Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida, el 4,14 la línea de investigación Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería y el 1,38 % de tesis considera la prioridad Crisis familiares

normativas y paranormativas y Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional.

Con respecto al tema de **Epistemología, modelos de atención y ética del cuidado** fue la tercera línea más investigada con el **19,31 %**. Las prioridades de investigación más investigada fueron con el 9,66 % de tesis considera la prioridad Procesos pedagógicos, el 5,52 % de tesis considera la prioridad Ética y cuidado enfermero, el 2,76 % de tesis considera la prioridad Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero, y el 1,38 % de tesis considera la prioridad Competencias costo-efectividad en el cuidado.

En el caso del tema **Enfermería en salud mental**, fue la segunda línea más investigada con el **26,21 %**. Las prioridades dentro de esta línea de investigación más investigada fueron con el 16,55 % de tesis considera la prioridad Habilidades sociales y salud mental, con el 4,83 % de tesis considera la prioridad Violencia intrafamiliar y salud mental, y el 2,76 % las líneas de investigación Depresión y autolisis, y Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental.

En las **otras líneas de investigación** con el **10,34 %** corresponden a las tesis de pregrado que no tenían relación con las líneas de investigación de enfermería.

Los resultados se asemejan con **Barrera Y, y Doria C (13)**, los resultados son los siguientes: Los trabajos de grado se han desarrollado en distintos entornos y grupos poblacionales; el 24% se desarrollaron con población adulta entre los 29 a los 59 años, el 12% en gestantes; el 11% en trabajadores del Sector salud; Enfermeras y el 9% en estudiantes del Programa de Enfermería.

Los resultados se asemejan con **Avilés J.** (14), se encontró que entre los años 2013-2016 existen 94 tesis de pregrado 63.83% “Odontología clínica” y el 12,77% a ninguna línea de investigación de la facultad, el 31,9% a Odontopediatría, el 33% asesoradas por la Dra. Teresa Ríos Caro, el 79% en el repositorio.

Los resultados se asemejan con **Quispe E.** (15), con respecto a la actitud en sus dimensiones; El 47,3% de estudiantes presenta una actitud alta en su dimensión afectiva y el 5,3% presenta una actitud baja y muy baja. El 63,4% presenta una actitud alta en su dimensión cognitiva y el 0,8% baja. El 56,5% de estudiantes presenta una actitud neutra en su dimensión conductual y el 3,8% una actitud baja.

Los resultados se asemejan con **Tenorio C.** (16), los resultados fueron, el 87,56% de las tesis de pregrado fue tipo cualitativa, diseño de estudio de caso un 77,54%, El 61,2% de las tesis de pregrado se aplicó en Instituciones de salud del ámbito público y privado y de los diferentes niveles de atención (I,II,III,IV), el 86,49% de las tesis de pregrado de enfermería pertenecen a las líneas de investigación de enfermería y sociedad, el 23,98% de las tesis de pregrado de enfermería tienen como población enfermeras, el 10,36% tuvieron una antigüedad menor a cinco años (Índice de Price).

En las Tablas N° 02 y N° 03 se observa que la línea “Cuidado de enfermería en proceso vital” fue la más investigada (44,14 %), reflejando el interés por el cuidado integral a lo largo del ciclo de vida y el rol de la enfermera en la promoción de la salud. Le sigue “Enfermería en salud mental” (26,21 %), evidenciando la preocupación por el bienestar emocional y social de las personas, y “Epistemología, modelos de atención

y ética del cuidado” (19,31 %), que muestra la búsqueda de fortalecer los fundamentos teóricos y éticos de la profesión. Estos resultados son similares a los de Barrera y Doria (13), Avilés (14), Quispe (15) y Tenorio (16), quienes también reportan predominio de investigaciones en áreas del cuidado, salud mental y desarrollo profesional, confirmando una orientación coherente con las necesidades actuales de la enfermería.

En la **tabla N° 04**: Relación de las tesis de pregrado con las líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2018 – 2024. se observa que, en el año 2023, el 12,41 % de las tesis de pregrado se centraron en la línea de Cuidado de enfermería en proceso vital. Así también, para el año 2018, el 8,97 % de las tesis de pregrado se alinearon con la línea de Cuidado de enfermería en proceso vital. Con respecto al año 2024 (hasta junio) se registró un 7,59 % de tesis de pregrado en la línea en Cuidado de enfermería en proceso vital. Esto refleja una concentración predominante en las líneas prácticas, como Cuidado de enfermería en proceso vital, y un menor desarrollo en líneas teóricas y éticas.

Los resultados se asemejan con **Mendoza J.** (17), los resultados fueron, según tipo de investigación: el 99% realizó estudio cuantitativo y 1% cualitativa; el 82% es descriptivo, la especialidad Cuidado enfermero en Emergencias y Desastres realizó el 33% de tesis, el 19% no evidencia Línea de investigación; Centro Quirúrgico realizó el 26% de tesis y el 15% no evidencia Línea de investigación, Cuidado enfermero en paciente crítico con mención en adulto realizó el 18% de tesis y el 10% no evidencia Línea de Investigación, la mayoría de tesis no responde a líneas de investigación del currículo. Según prioridades de Investigación Regional 2010-2014 del 40%, el 26% no responde a ellas, y en el 2015-2021 del 60% el 34% no responde a las prioridades. En cuanto al Consentimiento Informado del

100% sólo el 14% registra el Componente Información, el 5% Comprensión y el 15% Libre decisión, se registra altos porcentajes de CI no evidente; en cuanto a estudiantes de 2da. Especialidad el 50% conoce las Líneas de Investigación de su especialidad y el 50% no, el 100% no especifica la prioridad de investigación a la que responde su proyecto, el 64% tienen conocimiento del CI, el 70% conoce que cada estudio genera un CI y el 77% no identifica sus componentes.

Los resultados se asemejan con **Gutiérrez M.** (18), los resultados fueron, la mayoría de los docentes investigadores tienen un grado de doctor (83,4%) y un grado de magister (16,6%), en las características sociodemográficas el (89,3%) es de sexo femenino y en relación a la edad fue de 22 y 25 años (60,7%), además presentan un alto nivel conocimiento (67,9%) y una actitud medianamente favorable (60,7%).

Para finalizar, en la N°04, la mayoría de tesis se enfocaron en la línea "Cuidado de enfermería en proceso vital", destacando el año 2023 con 12,41 %. Esto demuestra una tendencia hacia investigaciones de carácter práctico y asistencial, con menor desarrollo en áreas teóricas y éticas. Resultados similares reportan Mendoza (17) y Gutiérrez (18), quienes señalan que las investigaciones en enfermería se centran en estudios descriptivos y cuantitativos, lo que resalta la necesidad de diversificar y fortalecer las líneas teóricas en la formación investigativa.

Es importante que la comunidad de enfermería: Docentes, bachilleres, egresados y estudiantes tengan presente las líneas de investigación para fortalecer la epistemología del conocimiento y la practica a desarrollar. También se debe considerar el ser y que hacer de Enfermería antes de desarrollar una investigación que permitirá ampliar la profesión y

el profesionalismo en las diferentes funciones del Enfermero como:
Administración, investigación, docencia y asistencia.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Las líneas de investigación más investigadas fue el Cuidado de enfermería en proceso vital (44,14%), Continúa la línea de investigación Enfermería en salud mental (26,21%), sigue Epistemología, modelos de atención y ética del cuidado, se encuentra con un 19,31 %, y otras líneas de investigación (10,34 %).
- Las tesis de pregrado, su mayor producción fue en el año 2023 (24,14 %). Sigue el año 2018 (22,07 %), continua el año 2024 (junio) (16,55 %). Sigue con el año 2019 (11,03 %) y finaliza con la menor producción de tesis en los siguientes años 2020, 2021 y 2022 (8,97 %).
- La relación de las tesis de pregrado y las líneas de investigación predominan en el año 2023 se centraron en la línea de Cuidado de enfermería en proceso vital. Así también en el año 2018 se alinearon con la línea de Cuidado de enfermería en proceso vital. Con respecto al año 2024 (hasta junio) se investigó la línea en Cuidado de enfermería en proceso vital. Esto refleja una concentración predominante en las líneas prácticas, como Cuidado de enfermería en proceso vital, y un menor desarrollo en líneas teóricas y éticas.

- Al nivel del 5% de significancia y un nivel del 95% de confianza, se concluye que Existe relación significativa entre tesis de pregrado y líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024.

5.2. RECOMENDACIONES

- A la Escuela Profesional de Enfermería, recomendar el cuidado que debe tener el asesor, para orientar los temas de interés del tesista a las Líneas de investigación de la Escuela, Universidad, región de Tacna y Salud.
- A los docentes, organizar conversatorios y otras formas de difusión de las líneas de investigación para responder a las necesidades de investigaciones en salud regional y nacional.
- Los docentes deben fomentar la continuidad y actualización de las líneas de investigación porque es necesario revisar periódicamente las líneas vigentes, incorporando nuevas temáticas de interés social y sanitario que respondan a las necesidades locales, regionales y nacionales, asegurando su pertinencia en el contexto actual.
- Los docentes deben fortalecer la formación investigativa desde los primeros ciclos que permita desarrollar pensamiento crítico y autonomía científica en los estudiantes. Integrar la metodología de investigación tempranamente fomenta la coherencia entre teoría y práctica. Esta estrategia contribuirá a una producción académica más sólida y alineada con las líneas institucionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS. Función y responsabilidades de la OMS en las investigaciones sanitarias. 60ª Asamblea Mundial de la Salud Punto 12.16 del orden del día provisional ; 2007.
2. Congreso de la República del Perú. Ley Universitaria, Ley N.º 30220. Diario Oficial El Peruano; 2014.
3. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Resolución de Consejo Directivo N.º 091-2021-SUNEDU/CD. Modelo de Renovación de Licencia Institucional. SUNEDU; 2021.
4. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N.º 424-2025-MINSA. MINSA; 2025.
5. UNJBG. Vicerrectorado de Investigación. [Online].; 2025. Available from: <http://web.unjbg.edu.pe/investigacion/nosotros.php>.
6. UNJBG. RR N°3120-2017-UNJBG. Áreas de Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna. , Vicerrectorado de Investigación; 2017.
7. UNJBG. RCU N° 14476-2017-UNJBG. Ratificación de la Resolución Rectoral N°3120-2017-UN/JBG. , Vicerretorado de Investigación; 2017.
8. UNJBG. Resolución Rectoral N° 14465-2025. Nuevas Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. , Vicerrectorado de Investigación; 2025.
9. Sarasola J. Ikusmina. [Online].; 2024 [cited 2025 octubre 15. Available from: <https://ikusmira.org/p/linea-de-investigacion>.
10. Correctores de textos. Diferencias entre una tesis de pregrado, maestría y doctorado. [Online].; 2020 [cited 2025 octubre 15. Available

from: <https://www.uvrcorrectoresdetextos.com/post/diferencias-entre-tesis-de-pregrado-maestr%C3%ADa-y-doctorado>.

11. Lapinski S. Líneas de Investigación de la Escuela Enfermería UNAM 2023. Eixo III: Ciências Exatas, Químicas e Naturais; 2023.
12. Hernández C, Ojeda T, Torres P, Arizmendi E. Caracterización de las investigaciones de tesis de posgrado en enfermería. *Enferm. univ. Ciudad de México*. 2020 jul./sep; 17(3).
13. Barrera Y, Doria C. Publicación: Tendencia en la investigación formativa del programa de enfermería de la facultad ciencias de la salud Universidad De Córdoba. Universidad de Córdoba; 2024.
14. Aviles J. Características de las tesis de grado y relación entre los títulos de las tesis con las líneas de investigación del programa de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, en el periodo 2013-2016. Universidad Nacional de Trujillo; 2018.
15. Quispe E. Actitud investigativa en estudiantes de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Andina del Cusco, 2023. , Universidad Andina del Cusco; 2023.
16. Tenorio C. Características de las tesis de pregrado de enfermería de una universidad privada Chiclayo, período 2006 – 2017. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2019.
17. Mendoza Rosado JC. La investigación en enfermería y el consentimiento informado en tesis y proyectos de segunda especialidad profesional de enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna 2010 – 2018. [Online].; 2019 [cited 2024 Mayo 08. Available from: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9766>.
18. Gutiérrez M. Factores que influyen en el nivel de conocimiento y la actitud hacia la investigación en los estudiantes de enfermería de la

- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna-2018.
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2018.
19. Marín A. Características bibliométricas de las tesis de pregrado de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna 2014 – 2018. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2019.
 20. Huamán P. Factores limitantes del proceso de elaboración del proyecto de investigación en estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Enfermería de la Universidad de Huánuco 2019. Universidad de Huánuco; 2023.
 21. Nightingale F. Notas Sobre Enfermería. Qué Es Y Qué No Es (Español): Independently Published; 2021.
 22. Peplau H. E. In Interpersonal relations in nursing: a conceptual frame of reference for psychodynamic nursing. New York: G.P Putnam's Sons; 1952.
 23. Henderson V. In The nature of nursing: a definition and its implications for practice, research, and education. New York: Macmillan; 1966.
 24. Rogers ME. In An introduction to the theoretical basis of nursing. Philadelphia: F.A. Davis Company; 1970.
 25. Roy C. In Introduction to nursing: an adaptation model. Englewood Cliffs (NJ): Prentice-Hall; 1976.
 26. Orem D. In Nursing: concepts of practice. 6th ed. St. Louis (MO): Mosby; 2001.
 27. Neuman B. In The Neuman systems model. 3rd ed. Norwalk (CT): Appleton & Lange; 1995.
 28. Watson J. In Nursing: the philosophy and science of caring. Boulder (CO): University Press of Colorado; 1979.

29. Leininger M. In Culture care diversity and universality: a theory of nursing. New York: National League for Nursing Press; 1991.
30. Pender NJ, Murdaugh C, Parsons MA. Health Promotion in Nursing Practice. In. Boston: Pearson Education; 2011.
31. SUNEDU. Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD. Resolución que modifica el Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional. Diario Oficial El Peruano; 2019.
32. Marriner A, Alligood MR. In Modelos y teorías en enfermería. 10th ed. Barcelona: Elsevier; 2022.
33. World Health Organization. Our work: life course. [Online].; 2023 [cited 2025 Octubre 15. Available from: <https://www.who.int/our-work/life-course>.
34. Lovo J. Crisis familiares normativas. Atención Familiar. 2021 marzo; 28(2).
35. Raisi F, Kindlin D, Aysami R. Nurses' role in health promotion and prevention: A critical interpretive synthesis. J Clin Nurs. 2020; 29.
36. Gomathi B. Nutritional care: nurses' critical role in improving patient outcomes. South Asian J Nurs. 2024; 11(2).
37. Davis D. Engaging clinical nurses in quality and performance improvement activities. J Nurs Adm Q. 2010 Julio-Septiembre; 34(3).
38. Coelho DVBS de Aquino ea. Auditoria en enfermería y la importancia para atención de calidad. Res Soc Dev. 2022; 11(12).
39. Guzik A. Essentials for Occupational Health Nursing. 1st ed. Ames: Wiley-Blackwell; 2013.

40. Báez-Hernández FJ, Marriner-Tomey A, Alligood MR. Fundamentos epistemológicos, éticos y teóricos del cuidado de enfermería. 3rd ed. Barcelona: Elsevier; 2021.
41. Marriner-Tomey A, Alligood MR. Modelos y teorías en enfermería. 9th ed. Barcelona: Elsevier; 2020.
42. Fry ST, Johnstone MJ. Ética en la práctica de la enfermería. 4th ed. Barcelona: Elsevier ; 2017.
43. Cruz Hernández M, Ortiz Valdés M. Ética y legislación en enfermería. 2nd ed. México D.F.: Editorial El Manual Moderno; 2019.
44. Castillo M CCEMLSZV. Guía para el uso de evidencia de costo-efectividad en intervenciones en salud. In. Santiago-Chile: Ministerio de Salud; 2011.
45. Centro de Investigación, Documentación e Información de la Educación – GRADE. Educación, Procesos Pedagógicos y Equidad. In. Lima: GRADE; 2015.
46. Salud OMdl. Fortalecimiento de la enfermería en salud mental: guía para la acción. In. Ginebra: OMS; 2020.
47. Ybarra Sagarduy J, Romero Reyes D, Orozco Ramírez L(. Violencia y salud mental. In. Ciudad de México: Colofón; 2019.
48. Organización Mundial de la Salud. Prevención del suicidio: un imperativo global. In. Ginebra: OMS; 2019.
49. Salud OMdl. Depresión y otros trastornos mentales comunes: estimaciones sanitarias mundiales. In. Ginebra: OMS; 2017.
50. Organización Mundial de la Salud (o WHO). Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada. In. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (OMS); 2016.

51. Organización de la Salud. OPS. [Online].; 2020 [cited 2025 octubre 15]. Available from: <https://www.paho.org/es/temas/salud-mental>.
52. Association AP. [Online].; 2020 [cited 2025 octubre 15]. Available from: <https://dictionary.apa.org>.
53. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). [Online].; 2021 [cited 2025 octubre 15]. Available from: <https://www.unesco.org/es/education>.
54. UNIR. ¿Qué es una tesis universitaria y cómo elaborarla? [Online].; 2024. Available from: <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/que-es-tesis-universitaria/>.
55. Bhandari P. Scribbr. [Online].; 2020 [cited 2025 octubre 15]. Available from: https://www.scribbr.com/methodology/quantitative-research/?utm_source.
56. Grupo de Investigación Cualitativa en Salud de McGill. McGill. [Online].; 2001 [cited 2025 octubre 15]. Available from: https://www.mcgill.ca/mqhrq/resources/what-qualitative-research?utm_source.
57. Tariq S, Woodman J. JRSM (Journal of the royal society of medicine). [Online].; 2013 [cited 2025 octubre 15]. Available from: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC3697857/?utm_source.
58. RAE. Investigación. [Online].; 2025. Available from: <https://dle.rae.es/investigaci%C3%B3n>.
59. Vallaeys F. Gestión de la investigación universitaria con responsabilidad social: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú; 2014.
60. RAE. tesis. [Online].; 2025. Available from: <https://dle.rae.es/tesis>.
61. RAE. Pregrado. [Online].; 2025. Available from: <https://dle.rae.es/pregrado>.

62. Barba F. Importancia del papel del enfermero en la salud escolar. NPunto. 2020; 3(26).
63. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista. Metodología de la investigación. In. México D.F: McGraw-Hill Interamericana; 2014.

ANEXOS

ANEXO N° 01

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



“año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



TEMA:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TÍTULO:

**TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA,
TACNA 2024**

ASESOR (RA):

DRA. JENNY CONCEPCIÓN MENDOZA ROSADO

PRESENTADO POR:

BACH. PEGGI TUANAMA FUCHS

TACNA-PERÚ

2024

ANEXO N° 02

CARTA DE PRESENTACIÓN

Tacna, 10 de setiembre del 2024

Sr/Sra.

Es grato dirigirme a Ud. a fin de saludarle cordialmente, quien suscribe, Bach. Peggi Tuanama Fuchs de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tengo el agrado de presentar mi proyecto de investigación titulado. "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024", por lo cual, pido su opinión como profesional para la validación del instrumento de recolección de datos de la presente investigación.

Se le agradece su disponibilidad, gentileza y tiempo otorgado.

Atentamente.

Bach. Peggi Tuanama Fuchs
DNI: 60435966

ADJ: Matriz de Consistencia de Variables,
Instrumento.
Ficha De Validación

ANEXO N°03

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						METODOLOGÍA
				DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTE MS	ESCALA VALORATIVA	NIVEL DE MEDICIÓN	
¿Las Tesis de pregrado se relacionan con las líneas de investigación de la Escuela Profesional De Enfermería, Tacna 2024?	<p>GENERAL: Relacionar las tesis de pregrado con las líneas de investigación de la ESEN Tacna 2024.</p> <p>ESPECÍFICOS: -Identificar la producción de tesis de pregrado en la ESEN desde el 2018-2024 (junio). -Describir la correspondencia de las tesis de pregrado a las líneas de investigación desde el 2018-2024 (junio). -Describir las líneas de investigación más y menos investigadas entre el 2018-2024 (junio).</p>	<p>HIPOTESIS ALTERNA: Existe relación significativa entre tesis de pregrado y líneas de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería, Tacna 2024.</p> <p>HIPOTESIS NULA: No existe relación significativa entre tesis de pregrado y líneas de investigación de la escuela profesional de Enfermería, Tacna 2024.</p>	<p>INDEPENDIENTE: Líneas de investigación</p>	<p>Líneas de investigación: constituyen un núcleo sobre el cual se vinculan todas las producciones científicas de la carrera, estos ejes poseen como punto central la gestión del cuidado desde la perspectiva disciplinar.</p>	Cuidado de enfermería en proceso vital	-Cuidado antes de la concepción, en la gestación, binomio madre-hijo, recién nacido, niño, púber, adolescente, joven, adulto joven, adulto maduro, adulto mayor sano y patológico (enfermedad) y la muerte.	1	Nominal	Nominal	<p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Diseño de investigación no experimental, observacional, correlacional, de corte transversal, retrospectivo y exploratorio.</p> <p>Método: Deductivo</p> <p>Población y muestra: La investigación incluirá a todas las tesis en el periodo 2018 -2024 (junio), conformada por 145 tesis.</p> <p>Unidad de análisis: Tesis de Pregrado</p> <p>Aspectos éticos: Para el desarrollo del estudio se presentó una solicitud de autorización a la ESEN-UNJBG para ingresar a la biblioteca (Hemeroteca) y poder aplicar el instrumento de recolección de datos.</p> <p>Técnica e instrumento de recolección de datos: La técnica es análisis bibliográfico documental y el instrumento a utilizar será "ficha de revisión".</p>
						-Crisis familiares normativas y paranormativas.	2			
						-Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables	3			
						-Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida.	4			
						-Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería.	5			
						-Auditoría	6			
						-Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional.	7			
					Epistemología modelos de Atención y ética del cuidado	-Epistemología y evolución histórica	8			
						-Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero.	9			
						-Ética y cuidado enfermero	10			
					Enfermería en Salud mental	-Ética y legislación	11			
						-Impacto de los modelos de atención de enfermería	12			
						-Competencias costo-efectividad en el cuidado	13			
						-Procesos pedagógicos	14			
Otras líneas de investigación	-Violencia intrafamiliar y salud mental	15								
	-Causas de autolisis en los adolescentes	16								
	-Depresión y autolisis	17								
Título – área	-Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental.	18								
	-Habilidades sociales y salud mental	19								
Enfoque de investigación	-Psicología	20								
	-Educación	21								
	-Ninguna línea de investigación	22								
Tema enfermería	-Cuantitativo	23								
	-Cualitativo	24								
Enfoque de investigación	-Mixto	24								

ANEXO N° 04

INSTRUMENTO

FICHA DE REVISIÓN:

TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024.

Código: _____

Año: _____

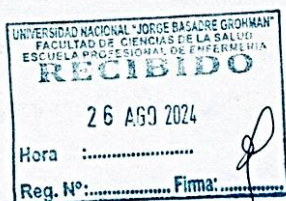
Las líneas de investigación constituyen un núcleo sobre el cual se vinculan todas las producciones científicas de la carrera, estos ejes poseen como punto central la gestión del cuidado desde la perspectiva disciplinar. Toda investigación de enfermería debe estar dirigida a obtener: Mayor salud de la población, Mejores cuidados, y Mayor desarrollo profesional. Ref. Resolución de facultad N° 6421-2016-FACS-UNJBG Y Resolución rectoral N° 3120-2017-UNJBG emitida el 04 de diciembre del 2017.

Marcar con un aspa (X) la línea de investigación al cual corresponde la tesis de pre grado evaluado por el título y la metodología de la investigación.

FACULTAD	ESCUELA	LÍNEA	TEMAS	PRIORIDADES	TESIS PRE GRADO
CIENCIAS DE LA SALUD	ESEN	GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	CUIDADO EN ENFERMERÍA EN EL PROCESO VITAL	1.Cuidado antes de la concepción, en la gestación, binomio madre-hijo, recién nacido, niño, púber, adolescente, joven, adulto joven, adulto maduro, adulto mayor sano y patológico (enfermedad) y la muerte	
				2.Crisis familiares normativas y paranormativas	
				3.Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables	
				4.Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida.	
				5.Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería.	
				6.Auditoría	
				7.Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional	
			EPISTEMOLOGÍA MODELOS DE ATENCIÓN Y ETICA DEL CUIDADO	8.Epistemología y evolución histórica	
				9.Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero	
				10.Ética y cuidado enfermero	
				11.Ética y legislación	
				12.Impacto de los modelos de atención de enfermería	
				13.Competencias costo-efectividad en el cuidado	
				14.Procesos pedagógicos	
			ENFERMERIA Y SALUD MENTAL	15.Violencia intrafamiliar y salud mental	
				16.Causas de autolisis en los adolescentes	
				17.Depresión y autolisis	
				18.Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental	
				19.Habilidades sociales y salud mental	
			OTRAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:	20.Psicología	
				21.Educación	
				22.Ninguna línea de investigación	
23.Título:					
24.Tipo de investigación:	<input type="checkbox"/> Cuantitativo <input type="checkbox"/> Cualitativo <input type="checkbox"/> Mixto				

ANEXO N° 05

SOLICITUD DE INGRESO A BIBLIOTECA



**SOLICITO: FACILIDAD DE DATOS PARA
PROYECTO DE TESIS**

**SEÑOR (A):
DRA. JENNY CONCEPCION MENDOZA ROSADO
DIRECTORA DE LA ESEN-UNJBG**

Yo, Peggi Tuanama Fuchs identificada con D.N.I. 60435966, en mi condición de Bachiller en Enfermería de la Escuela Profesional de Enfermería, de la Facultad ciencias de la salud-UNJBG, ante usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

La saludo cordialmente y manifiesto, que llevando a cabo el desarrollo de mi proyecto de tesis titulado "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024", me veo en la necesidad de solicitar la facilidad de datos para mi proyecto de tesis, ingresando a la biblioteca (hemeroteca) de la ESEN y recolectar información correspondiente.

POR LO EXPUESTO:
Seguro de contar con vuestra amable atención y comprensión, pido acceder a mi petición.

Tacna, 26 de agosto 2024

Atentamente,

Peggi Tuanama Fuchs
Bachiller en enfermería
DNI: 6043596

ANEXO N° 06

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 13124-2024-FACS-UNJBG

Tacna, 16 de setiembre del 2024

VISTO:

El Oficio N° 680-2024-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, solicita de Asesor para el Proyecto de tesis presentado por el(la) Bach. PEGGI TUANAMA FUCHS;

CONSIDERANDO:

Que, se deberá tener presente que en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNJBG, aprobado mediante la R.R. N° 12401-2023-UNJBG, (11.12.2023), en el *Capítulo VI del asesor de Tesis, Art. 14° - Previa carta de conformidad del asesor, el o los interesados solicitarán al Director de la Escuela profesional de aprobación del proyecto de tesis, el mismo que se otorgará mediante Resolución de Facultad, teniendo un período máximo de un (01) año para la ejecución de la tesis;*

Que, el(la) Bach. PEGGI TUANAMA FUCHS, alumna de la Escuela Profesional de Enfermería, solicita la designación de un Asesor

Que, con el Oficio N° 680-2024-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, designa como asesora a la Dra. JENNY CONCEPCIÓN MENDOZA ROSADO, para el proyecto de tesis titulado: TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024, presentado por el(la) Bach. PEGGI TUANAMA FUCHS;

Que, teniendo la opinión favorable de su asesor se procede con la continuidad de tramite;

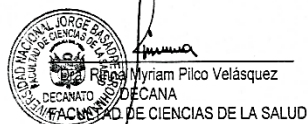
De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

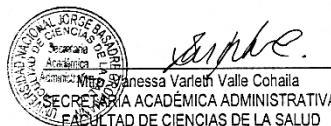
ART. 1°: Oficializar la Designación como Asesora a la DRA. JENNY CONCEPCIÓN MENDOZA ROSADO, para el Proyecto de Tesis titulado: TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024, presentado por el(la) BACH. PEGGI TUANAMA FUCHS, de la Escuela Profesional de Enfermería.

ART. 2°: Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) BACH. PEGGI TUANAMA FUCHS, de la Escuela Profesional de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTR. ESEN, ARCH.



VVVC/trr.-

Av. Miraflores s/n Ciudad Universitaria - Central Telefónica 583000 Anexo 2226 Casilla Postal 316.

ANEXO N° 07

RESOLUCION DE FACULTAD DE AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 14168-2025-FACS-UN/JBG
Tacna, 09 de setiembre del 2025

VISTO:

El Oficio N° 659-2025-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, solicita ampliación de plazo para presentar informe final del(la) Bach. PEGGI TUANAMA FUCHS;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 659-2025-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, solicita ampliación de plazo para presentar informe final del(la) Bach. PEGGI TUANAMA FUCHS, se designa con la R.F. N° 13124-2024-FACS (16.09.24), a la DRA. JENNY CONCEPCIÓN MENDOZA ROSADO, como Asesora, cuyo título es: TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024;

Que, debido al tiempo cumplido y considerando que existe un nuevo Reglamento Grados y Títulos de la UNJBG, en el Capítulo VI, Art. 14, indica: previa carta de conformidad del asesor, el o los interesados solicitarán al Director de la Escuela Profesional la aprobación del proyecto de tesis, el mismo que se otorgará mediante Resolución de facultad, teniendo un período máximo de un (01) año para la ejecución de la tesis, por lo que la Decana dentro de sus atribuciones a través del proveído N° 3791-2025-FACS, dispone se extienda el máximo de 01 mes en forma EXCEPCIONAL 1. Presentar el INFORME FINAL, 2. Designación de Jurado Dictaminador, 3. SUSTENTAR el informe final, todo esto con la motivación de apoyar al estudiante;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 171 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ART. UNICO: AMPLIAR EXCEPCIONALMENTE a un (01) mes al 16 de octubre del 2025 la fecha para que la BACH. PEGGI TUANAMA FUCHS, de la Escuela profesional de ENFERMERÍA pueda:

1. Presentar el Informe final.
2. Designación de Jurado Dictaminador
3. SUSTENTAR el Informe final titulado: TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024, bajo el asesoramiento de la DRA. JENNY CONCEPCIÓN MENDOZA ROSADO.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rinna Myriam Pilco Velásquez
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Distr. ESEN, ARCH.



Dra. Vanessa Varleth Valle Cohaila
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ANEXO N° 08

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR ITEMS

FICHA DE REVISIÓN: “TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024”.

Las líneas de investigación constituyen un núcleo sobre el cual se vinculan todas las producciones científicas de la carrera, estos ejes poseen como punto central la gestión del cuidado desde la perspectiva disciplinar. Toda investigación de enfermería debe estar dirigida a obtener: Mayor salud de la población, Mejores cuidados, y Mayor desarrollo profesional. Ref. Resolución de facultad N° 6421-2016-FACS-UNJBG Y Resolución rectoral N° 3120-2017-UNJBG emitida el 04 de diciembre del 2017.

Marcar con un aspa (X) la línea de investigación al cual corresponde la tesis de pre grado evaluado por el título y la metodología de la investigación.

FACULTAD	ESCUELA	LINEA	TEMAS	PRIORIDADES	TESIS PRE GRADO	ESCALA			OBSERVACIONES
						1	2	3	
CIENCIAS DE LA SALUD	ESEN	GESTION DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	CUIDADO EN ENFERMERIA EN EL PROCESO VITAL	1.Cuidado antes de la concepción, en la gestación, binomio madre-hijo, recién nacido, niño, púber, adolescente, joven, adulto joven, adulto maduro, adulto mayor sano y patológico (enfermedad) y la muerte					
				2.Crisis familiares normativas y paranormativas					
				3.Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables					
				4.Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida.					
				5.Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería.					
				6.Auditoría					
				7.Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional					
			EPISTEMOLOGIA MODELOS DE ATENCION Y ETICA DEL CUIDADO	8.Epistemología y evolución histórica					
				9.Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero					
				10.Ética y cuidado enfermero					
				11.Ética y legislación					
				12.Impacto de los modelos de atención de enfermería					
				13.Competencias costo-efectividad en el cuidado					
				14.Procesos pedagógicos					
			ENFERMERIA Y SALUD MENTAL	15.Violencia intrafamiliar y salud mental					
				16.Causas de autolisis en los adolescentes					
				17.Depresión y autolisis					
				18.Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental					
				19.Habilidades sociales y salud mental					
20.Título:									
Tipo de investigación:				21. Cuantitativo					
Otras líneas de investigación:				22. cualitativo					
				23. Psicología					
				24. Educación					
				25. Ninguna línea de investigación					

- APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: _____
- GRADO O ESPECIALIDAD DEL VALIDANTE: _____
- CEP: _____
- FECHA: _____

FIRMA

ANEXO N° 09

MODELO: VALIDACION DE JUICIO DE EXPERTOS

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: _____ EDAD: _____
2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: _____
3. TÍTULO PROFESIONAL: _____
4. GRADO ACADÉMICO: _____ MENCION EN: _____
5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024".
6. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.	CLARIDAD DE LA REDACCION	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación					
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de Investigación					
4.	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas					
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las misma					
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: Registrar, estructurar las funciones, finalidad, organización, tipo de preguntas características naturales, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia de la salud basado en aspectos teóricos científicos					
8.	COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					
9.	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método científico (proceso de la investigación)					
10.	INDUCCION A LA RESPUESTA (CALIDAD)	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta					
11.	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado					

7. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente _____ B) Baja _____ C) Regular _____ D) Buena _____ E) Muy buena _____
8. PROMEDIO DE VALORACIÓN: _____
9. FECHA: _____ LUGAR: _____
10. OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique): _____

_____ FIRMA

ANEXO N° 10

JUICIO DE EXPERTO N° 01: DRA. INGRID MARÍA MANRRIQUE TEJADA

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Manrique Tejeda Ingrid María EDAD: 57 años
2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: UNIBG.- FACS- ESEN
3. TÍTULO PROFESIONAL: Licenciada en Enfermería
4. GRADO ACADÉMICO: Doctora MENCION EN: Ciencias i Enfermería
5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024".
6. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.	CLARIDAD DE LA REDACCION	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					95%
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación					95%
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de Investigación					95%
4.	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas					95%
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las misma					95%
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: Registrar, estructurar las funciones, finalidad, organización, tipo de preguntas características naturales, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					95%
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia de la salud basado en aspectos teóricos científicos					95%
8.	COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					95%
9.	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método científico (proceso de la investigación)					95%
10.	INDUCCION A LA RESPUESTA (CALIDAD)	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta					95%
11.	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado					95%

7. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente ___ B) Baja ___ C) Regular ___ D) Buena ___ E) Muy buena

8. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%

9. FECHA: 13 | Set | 2024 LUGAR: ESEN

10. OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique): _____


FIRMA

ANEXO N° 11

JUICIO DE EXPERTO N° 02: LIC. DANNY JOEL CONTRERAS AQUISE

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: CONTRERAS AQUISE DANNY JOEL EDAD: 32
2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: UN3BG / DOCENTE
3. TÍTULO PROFESIONAL: LIC. EN ENFERMERÍA
4. GRADO ACADÉMICO: B.R. EN ENFERMERÍA MENCION EN: -
5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024"

6. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.	CLARIDAD DE LA REDACCION	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					81
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación					90
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de Investigación					90
4.	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas					85
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las misma				75	
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: Registrar, estructurar las funciones, finalidad, organización, tipo de preguntas características naturales, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					81
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia de la salud basado en aspectos teóricos científicos					90
8.	COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					85
9.	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método científico (proceso de la investigación)					85
10.	INDUCCION A LA RESPUESTA (CALIDAD)	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta					90
11.	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado					90

7. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente B) Baja C) Regular D) Buena E) Muy buena
8. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 86%
9. FECHA: 7-10-24 LUGAR: TACNA
10. OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique): _____


 FIRMA

ANEXO N° 12

JUICIO DE EXPERTO N° 03: DRA. ELVA ALEJANDRINA MALDONADO DE ZEGARRA

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Elva Alejandrina Maldonado de Zegarra EDAD: 69
2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: UNJBG
3. TÍTULO PROFESIONAL: Enfermera
4. GRADO ACADÉMICO: Dra. En Ciencias de Enfermería MENCION EN: _____
5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024".
6. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.	CLARIDAD DE LA REDACCION	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					✓
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación					✓
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de Investigación					✓
4.	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas					✓
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las misma					✓
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: Registrar, estructurar las funciones, finalidad, organización, tipo de preguntas características naturales, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					✓
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia de la salud basado en aspectos teóricos científicos					✓
8.	COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					✓
9.	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método científico (proceso de la investigación)					✓
10.	INDUCCION A LA RESPUESTA (CALIDAD)	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta					✓
11.	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado					✓

7. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente ___ B) Baja ___ C) Regular ___ D) Buena ___ E) Muy buena ✓ 100%
8. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 21-100%
9. FECHA: 19.10.24 LUGAR: Tacna
10. OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique): _____


FIRMA

ANEXO N° 13

JUICIO DE EXPERTO N° 04: LIC. OSCAR ENRIQUE VILCA QUISPE

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: Nilca Quispe, Oscar Enrique EDAD: 32 a
2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: EsSalud - UNSB6 / Enf. Asistencial - Docente
3. TÍTULO PROFESIONAL: Licenciado en Enfermería
4. GRADO ACADÉMICO: _____ MENCION EN: _____
5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024".
6. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					90
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación					90
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de Investigación					90
4.	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas					85
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las misma					95
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: Registrar, estructurar las funciones, finalidad, organización, tipo de preguntas características naturales, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					90
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia de la salud basado en aspectos teóricos científicos					90
8.	COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					90
9.	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método científico (proceso de la investigación)					90
10.	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA (CALIDAD)	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta					90
11.	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado					90

7. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente ___ B) Baja ___ C) Regular ___ D) Buena ___ E) Muy buena ___

8. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

9. FECHA: 25-10-24 LUGAR: Tacna

10. OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique): _____


 OSCAR ENRIQUE VILCA QUISPE
 LICENCIADO EN ENFERMERÍA
 CEP 85335
 FIRMA

ANEXO N° 14

JUICIO DE EXPERTO N° 05: DRA. KARIMEN JETZABEL MUTTER CUELLAR

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: KARIMEN JETZABEL MUTTER CUELLAR EDAD: 42
2. INSTITUCIÓN DONDE LABORA/CARGO: UNIBG/FACS/ESEN
3. TÍTULO PROFESIONAL: Lic. EN ENFERMERIA
4. GRADO ACADÉMICO: DA EN CIENCIAS MENCION EN: ENFERMERIA
5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "TESIS DE PREGRADO Y SU RELACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, TACNA 2024".
6. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
			0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.	CLARIDAD DE LA REDACCIÓN	Está formulado con lenguaje apropiado y entendible					95%
2.	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables y medibles hacia los objetivos de la investigación					95%
3.	PERTINENCIA	Es útil y adecuado, las preguntas están relacionadas al tema de Investigación					95%
4.	ORGANIZACIÓN	Hay una secuencia lógica en las preguntas					95%
5.	SUFICIENCIA	El número de preguntas es adecuado, y tiene calidad en la transmisión de las misma					95%
6.	INTENCIONALIDAD	El conjunto de ítems del cuestionario cumple en: Registrar, estructurar las funciones, finalidad, organización, tipo de preguntas características naturales, utilizando las estrategias científicas para alcanzar las metas del estudio de investigación					95%
7.	CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre sus preguntas en función al avance de la ciencia de la salud basado en aspectos teóricos científicos					95%
8.	COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables en estudio de la investigación					95%
9.	METODOLOGÍA	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método científico (proceso de la investigación)					95%
10.	INDUCCIÓN A LA RESPUESTA (CALIDAD)	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta					95%
11.	LENGUAJE	Esta acorde al nivel del que será entrevistado					95%

7. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: A) Deficiente ___ B) Baja ___ C) Regular ___ D) Buena ___ E) Muy buena X

8. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%

9. FECHA: 7/11/24 LUGAR: TACNA

10. OBSERVACIONES (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique): _____



 FIRMA

ANEXO N° 15

PRUEBA DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO						
	EXPERTO N°01	EXPERTO N°02	EXPERTO N°03	EXPERTO N°04	EXPERTO N°05	TOTAL
PREGUNTA N°01	95%	81%	100%	90%	95%	92%
PREGUNTA N°02	95%	90%	100%	90%	95%	94%
PREGUNTA N°03	95%	90%	100%	90%	95%	94%
PREGUNTA N°04	95%	85%	100%	85%	95%	92%
PREGUNTA N°05	95%	75%	100%	95%	95%	92%
PREGUNTA N°06	95%	81%	100%	90%	95%	92%
PREGUNTA N°07	95%	90%	100%	90%	95%	94%
PREGUNTA N°08	95%	85%	100%	90%	95%	93%
PREGUNTA N°09	95%	85%	100%	90%	95%	93%
PREGUNTA N°10	95%	90%	100%	90%	95%	94%
PREGUNTA N°11	95%	90%	100%	90%	95%	94%
TOTAL	95%	86%	100%	90%	95%	93%

- Deficiente (0-20%): _____
- Baja (21-40%): _____
- Regular (41-60%): _____
- Buena (61-80%): _____
- Muy Buena (81-100%): **93 %**

Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Enfermería (ESEN)

ANEXO N° 27

LIENAS DE INVESTIGACION ESEN

Las líneas de investigación constituyen un núcleo sobre el cual se vinculan las producciones científicas de la carrera, estos ejes poseen como punto central la gestión del cuidado desde la perspectiva disciplinar.

Toda investigación de enfermería debe de estar dirigida a obtener:



- *Mayor salud de población*
- *Mejores cuidados*
- *Mejor desarrollo profesional*

Según resolución de facultad N° 6421-2016-FACS-UNJBG y Resolución rectoral 3120-2017-UNJBG emitida el 04 de diciembre del 2017

FACULTAD	ESCUELA	LÍNEA	TEMAS	PRIORIDADES
CIENCIAS DE LA SALUD	ESEN	GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	CUIDADO EN ENFERMERÍA EN EL PROCESO VITAL	1.Cuidado antes de la concepción, en la gestación, binomio madre-hijo, recién nacido, niño, púber, adolescente, joven, adulto joven, adulto maduro, adulto mayor sano y patológico (enfermedad) y la muerte
				2.Crisis familiares normativas y paranormativas
				3.Rol de la enfermera en la comunidad, prevención, promoción de la salud y estilos de vida saludables
				4.Participación de la enfermería en vigilancia nutricional y por etapa de vida.
				5.Participación de la enfermería en la organización y estrategia para calidad del sistema de servicios de enfermería.
				6.Auditoría
				7.Cuidado de la salud de enfermería en la salud ocupacional
			EPISTEMOLOGÍA MODELOS DE ATENCIÓN Y ETICA DEL CUIDADO	8.Epistemología y evolución histórica
				9.Fortalecimiento científico del proceso de cuidado enfermero
				10.Ética y cuidado enfermero
				11.Ética y legislación
				12.Impacto de los modelos de atención de enfermería
				13.Competencias costo-efectividad en el cuidado
				14.Procesos pedagógicos
			ENFERMERIA Y SALUD MENTAL	15.Violencia intrafamiliar y salud mental
				16.Causas de autolisis en los adolescentes
				17.Depresión y autolisis
				18.Tratamiento y seguimiento de los problemas de salud mental
				19.Habilidades sociales y salud mental

Figura 1:

Líneas de Investigación de la UNJBG (creación y primeras líneas de investigación)

 **UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN** 
CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - EMAIL: sege@unjbg.edu.pe

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 3120-2017-UN/JBG
Tacna, 04 de diciembre de 2017

VISTOS:

El Oficio Nº 557-2017-VIIN-UN/JBG, Proveídos Nº 9189-2017-REDO y Nº 3915-2017-SEGE, remitidos para dejar sin efecto la Resolución Rectoral Nº 2902-2017-UN/JBG y aprobar las Áreas de Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna; las Líneas de Investigación por Facultades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, y los Objetivos de las Líneas Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 2902-2017-UN/JBG, se aprueban las Áreas de Investigación, Líneas de Investigación y Objetivos de las Líneas Investigación, presentado por el Vicerrectorado de Investigación;

Que, mediante documento del Visto, el Vicerrector de Investigación manifiesta que, de acuerdo a las recomendaciones dadas en reuniones sostenidas con representantes de la SUNEDU, es necesario la reformulación de las Líneas de Investigación aprobadas con la Resolución descrita en el párrafo precedente; por lo que solicita se deje sin efecto la Resolución Rectoral Nº 2902-2017-UN/JBG y se aprueben las Áreas de Investigación de la UNJBG, las Líneas de Investigación por Facultades de la UNJBG, y los Objetivos de las Líneas Investigación de la UNJBG, puntos que corresponden al Indicador Nº 33º MVI;

Que, en virtud de lo expuesto la Autoridad mediante Proveído Nº 9189-2017-REDO, autoriza la emisión de la Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, para los efectos administrativos y académicos a que diere lugar, y;



De conformidad con el Art. 62º numeral 62.2 de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, Art. 153º inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector y con cargo a dar cuenta la Consejo Universitario;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto, en todos sus extremos la Resolución Rectoral Nº 2902-2017-UN/JBG, ello en virtud a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar, las **ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA**; las **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA**, y los **OBJETIVOS DE LAS LÍNEAS INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA**, propuestas del Vicerrectorado de Investigación, y que forman parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



 
DR. ADILIO AUGUSTO PORTELLA VALVERDE
RECTOR

 
DR. JAVIER LOZANO MARREROS
SECRETARIO GENERAL

Eln

Fuente. Vicerrectorado de Investigación de la UNJBG (6)

Continuación de Figura 1:

 Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Vicerrectorado de Investigación			
ANEXO (Oficio N° 557-2017-VIIN/UNJBG)			
1) ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA			
Nro.	ÁREAS	ESCUELA PROFESIONAL	FACULTAD
1	Ingeniería y tecnología	Ingeniería en Informática y Sistemas	Ingeniería
		Ingeniería de Minas	
		Ingeniería Metalúrgica y Materiales	
		Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química	
		Ingeniería Mecánica	Ciencias Agropecuarias
		Ingeniería Ambiental	
2	Ciencias Médicas y de la Salud	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia
		Ingeniería Geológica-Geotecnia	
		Medicina Humana	
		Obstetricia	
3	Ciencias Sociales	Enfermería	Ciencias de la Salud
		Odontología	
		Farmacia y Bioquímica	
		Ciencias Contables y Financieras	
		Ciencias Administrativas	Ciencias Jurídicas y Empresariales
		Ingeniería Comercial	
4	Ciencias Agrícolas	Derecho y Ciencias Políticas	Educación, Comunicación y Humanidades
		Educación	
		Ciencias de la Comunicación	
		Agronomía	
5	Humanidades	Economía Agraria	Ciencias Agropecuarias
		Medicina Veterinaria y Zootecnia	
		Ingeniería Pesquera	
		Ingeniería en Industrias Alimentarias	
6	Ciencias naturales	Historia	Educación, Comunicación y Humanidades
		Arquitectura	
		Artes	
7	Ciencias naturales	Biología-Microbiología	Ciencias
		Física Aplicada	
		Matemática	

2) LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA


Facultad de Ingeniería

- Geomecánica, Seguridad y Salud Ocupacional. (Pre grado)
- Minería y Medio Ambiente. (Pre grado)
- Ciencia e Ingeniería de Materiales. (Pre grado)
- Ciencia e Ingeniería de Minerales. (Pre grado)
- Gestión, Innovación y Desarrollo. (Pre grado)
- Ciencia de Materiales Nanotecnología. (Pre grado)
- Ciencias de la Computación. (Pre grado)
- Análisis de Datos, Ingeniería de Software y Telecomunicaciones. (Pre grado)
- Procesos de transformación. (Pre grado)
- Medio Ambiente y Bioingeniería. (Pre grado)
- Aplicación de la ingeniería y tecnología en el desarrollo regional sostenible (pos grado)


Ciudad Universitaria
 Av. Vicerreyes 45-411
 051 052 58 3000 Anexo 2134
 viin@unjbgs.edu.pe
 /viinunbg

1

Continuación de Figura 1:



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Vicerrectorado de Investigación



Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

- a) Cumplimiento de las Obligaciones tributarias del impuesto a la renta y la recaudación fiscal. (Pre grado)
- b) Normas internacionales de información financiera y rentabilidad de la empresa. (Pre grado)
- c) Gestión académica del conocimiento, mediante las TIC, de la economía para el fortalecimiento de la enseñanza de las Ciencias Contables y Financieras. (Pre grado)
- d) Administración. (Pre grado)
- e) Derecho Civil. (Pre grado)
- f) Dirección y Gestión estratégica de Negocios. (Pre grado)
- g) Economía y Negocios. (Pre grado)
- h) Desarrollo social económico, jurídico y educativo en un contexto educativo (Pos Grado)

Facultad de Ciencias Agropecuarias

- a) Agrobiotecnología y Manejo de Recursos Productivos. (Pre grado)
- b) Desarrollo de potencialidades productivas, clúster y de negocios. (Pre grado)
- c) Estudios macro regionales económicos, sociales y ambientales. (Pre grado)
- d) Biotecnología de la Reproducción y Mejoramiento Genético. (Pre grado)
- e) Sistemas de Producción, Salud Animal y Medio Ambiente. (Pre grado)
- f) Extracción, Procesamiento y Acuicultura de Recursos Hidrobiológicos. (Pre grado)
- g) Ciencia, Tecnología e Ingeniería en Productos Agropecuarios. (Pre grado)
- h) Gestión Ambiental, manejo y aprovechamiento de residuos. (Pre grado)
- i) Tecnología Ambiental. (Pre grado)

Facultad de Ciencias de la Salud

- a) Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas. (Pre grado)
- b) Salud Materna y Perinatal. (Pre grado)
- c) Gestión del Cuidado. (Pre grado)
- d) Enfermedades de la Cavidad Bucal. (Pre grado)
- e) Enfermedades no transmisibles y transmisibles prevalentes. (Pre grado)
- f) Servicios de Salud y calidad de vida (Pos Grado)

Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades

- a) Currículo innovación pedagógica y formación educativa. (Pre grado)
- b) Educación ambiental, salud y desarrollo sostenible. (Pre grado)
- c) Identidad cultural y tradiciones festivas. (Pre grado)
- d) Historia social, economía, política y cultural de la Región. (Pre grado)
- e) Producción y lenguaje periodísticas en soporte medáticos. (Pre grado)
- f) Relaciones públicas, estado, sociedad y empresa. (Pre grado)
- g) Desarrollo social económico, jurídico y educativo en un contexto educativo. (Pos grado)

Facultad de Ciencias

- a) Ambiente y cambio climático. (Pre grado)
- b) Biotecnología. (Pre grado)
- c) Contaminación Ambiental. (Pre grado)
- d) Energías Renovables. (Pre grado)
- e) Caracterización de Materiales. (Pre grado)
- f) Física Electrónica. (Pre grado)
- g) Matemática Aplicada. (Pre grado)
- h) Estadística. (Pre grado)
- i) Matemática Pura. (Pre grado)



Facultad de Ingeniería civil, Arquitectura y Geotecnia

- a) Intervención del Territorio. (Pre grado)
- b) Ciencias de la Tierra. (Pre grado)
- c) Artes Visuales. (Pre grado)

Ciudad Universitaria
Av. Miraflores 1579
061 0007 de 1040 Anexo 2120
vicerrectorado@unh.gub.ve
www.unh.gub.ve



2

Continuación de Figura 1:



 Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Vicerrectorado de Investigación 		
3) OBJETIVOS DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA:		
NRO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS
1	Geomecánica, Seguridad y Salud Ocupacional	Determinar los aspectos geo mecánicos de las rocas y suelos en la explotación de minerales. Determinar y aplicar el sistema de gestión para reducir el número de accidentes e incidentes.
2	Minería y Medio Ambiente	Determinar y mitigar los diferentes tipos de contaminación en la Minería.
3	Ciencia e Ingeniería de Materiales	Investigar la corrosión y degradación de materiales, tecnología de superficies y desarrollo de nuevos materiales.
4	Ciencia e Ingeniería de Minerales	Investigar el procesamiento de minerales, hidrometalurgia, electrometalurgia y pirometalurgia.
5	Gestión, Innovación y Desarrollo.	Investigar el desarrollo de software para modelación y aplicación de Tics a procesos metalúrgicos, automatizado industrial, SIG y aplicación de BSC.
	Ciencia de Materiales Nanotecnología	Estudiar el uso e nanomateriales para su aplicación en la descontaminación de las aguas de la Región Tacna. Caracterizar las nanopartículas mediante técnicas de microscopía (electrónica, de sonda de barrido), difracción de rayos x y técnicas espectroscópicas.
7	Ciencias de la Computación	Estudiar e investigar los fundamentos formales, matemáticos y científicos de las ciencias computacionales y sus estructuras que sirven de base para el procesamiento intensivo de datos.
8	Análisis de Datos Ingeniería de Software y Telecomunicaciones	Estudiar e investigar las ciencias asociadas a la analítica de datos, reconocimiento de patrones de comportamiento, análisis de textos, bases de datos, la gestión de proyectos de software y de telecomunicaciones desde un punto de vista teórico, profundo y formal.
9	Procesos de transformación	Desarrollo y Utilización de tecnologías para la transformación de materias primas. Estudio de los fenómenos y procesos que son fundamento de las operaciones unitarias en ingeniería química.
10	Medio Ambiente y Bioingeniería	Desarrollo y utilización de tecnologías para la prevención y control de los impactos ambientales. Estudio de los fenómenos y procesos, vinculados a tecnologías limpias y procesos de descontaminación.
11	Cumplimiento de las Obligaciones tributarias del impuesto a la renta y la recaudación fiscal	Promover el nivel de recaudación tributaria en la región Tacna, y promover la cultura tributaria.
12	Normas internacionales de información financiera y rentabilidad de las empresas	Promover el la aplicación de las normas internacionales de información financiera, así como optimizar la rentabilidad de las empresas.
13	Gestión académica del conocimiento, mediante las TIC, de la economía para el fortalecimiento de la enseñanza de las Ciencias Contables y Financieras	Optimizar la enseñanza de las ciencias contables y financieras, con el uso de las TICs.
14	Administración	Investigar la ciencia administrativa, el uso racional y eficiente disponibles en una empresa pública o privada, generando cambio con actitud ética en la producción de nuevos conocimientos vinculados al desarrollo social y solucionar problemas de la región de Tacna
15	Derecho Civil	Investigar, analizar, generar normas que regulen a la persona, familia y el derecho hereditario para el funcionamiento justo y con equidad y al mismo tiempo puedan resolver la aparición de conflictos.
16	Dirección y Gestión estratégica de Negocios	Investigar, promover, gestionar procesos que mejoren la gestión de negocios en la Región de Tacna.


Ciudad Universitaria
 Av. Huancabamba N.
 052 052 58 3000 Anexo: 2124
 vicer@unajbg.edu.pe
 /vicer@unajbg

Continuación de Figura 1:

 Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Vicerrectorado de Investigación 		
17	Economía y Negocios	Determinar el impacto de los factores económicos que aportan a solucionar la problemática de la Región de Tacna.
18	Agrobiotecnología y Manejo de Recursos Productivos	Generar conocimientos científicos y tecnológicos para contribuir con el desarrollo agrario de la Región.
19	Desarrollo de potencialidades productivas, clúster y de negocios	Formular investigación de las oportunidades de inversión en el sector productivo, enfatizando en el desarrollo de capacidades del tejido social, en un entorno fronterizo.
20	Estudios macro regionales económicos, sociales y ambientales.	Investigar, analizar estudios a nivel macroregionales y oportunidades de inversión en el sector productivo, enfatizando en el desarrollo de capacidades del tejido social, en un entorno fronterizo.
21	Biotecnología de la Reproducción y Mejoramiento Genético	Desarrollar técnicas de Inseminación artificial en Alpacas. Ensayo de protocolos para fecundación in vitro. Determinar los factores que influyen en OVUM- PICK-UP en Alpacas
22	Sistemas de Producción, Salud Animal y Medio Ambiente	Estudios de procesos de los sistemas de producción en diferentes especies animales. Estudios del comportamiento sanitario, epidemiológico y salud pública en las crianzas pecuarias. Estudio del uso y manejo de insumos alimenticios en la producción animal. Estudio de la conservación del medio ambiente en la producción animal
23	Extracción, Procesamiento y Acuicultura de Recursos Hidrobiológicos.	Investigación sobre pesca, transformación y cultivos de recursos hidrobiológicos marinos y de aguas continentales.
24	Ciencia, Tecnología e Ingeniería en Productos Agropecuarios	Investigar, analizar, transformar, manejar y conservar productos agropecuarios y recursos naturales alimentarios existentes en la región y el país.
25	Gestión Ambiental, manejo y aprovechamiento de residuos	Realizar gestión ambiental, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos y líquidos.
26	Tecnología Ambiental	Utilizar tecnología verde para un desarrollo sostenible.
27	Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas	Investigar, Estudiar los medicamentos desde su diseño, producción y uso para la prevención de enfermedades, el tratamiento y recuperación de la salud vinculado los problemas que existen en la Región. También estudiar medicamentos, cosméticos, alimentos, tóxicos, material médico y sanitario.
28	Salud Materna y Perinatal	Investigar, estudiar, recopilar y analizar los procesos normales y prevenir problemas de salud de la madre y su hijo, durante las diferentes etapas del proceso reproductivo, haciendo hincapié en los grupos de riesgo de la madre y del recién nacido como es la desnutrición materna, obesidad, anemia, prematuridad, embarazo en la adolescencia, enfermedades hipertensivas, hemorragias, infecciones, aumento de cesáreas, macrosomía del recién nacido, etc.
29	Gestión del Cuidado	Desarrollar conocimientos del cuidado integral a través del ciclo, vital de las personas y al factor humano propuesta de soluciones y evaluación de su efectividad de acuerdo a los diversos paradigmas en enfermería basada en evidencia, gestión administrativa en salud, seguridad y calidad e innovación tecnológica en la práctica profesional, migraciones de enfermería y personal de salud.
30	Enfermedades de la Cavidad Bucal	Estudiar y mejorar la salubridad a nivel poblacional referida a tratamiento y prevención de las enfermedades y condiciones bucales adquiridas, medicamentos farmacológicos, tratamientos quirúrgicos, periodontales, ortodónticos, endodónticos, de operatoria dental, protésicos, de la oclusión y de la articulación temporomaxilar.
31	Enfermedades no transmisibles y transmisibles prevalentes	Investigar, sobre las principales enfermedades transmisibles como tuberculosis, IRA, EDA y enfermedades de transmisión sexual, y las enfermedades no transmisibles como diabetes, enfermedades cardiovasculares, neoplasias, enfermedades de salud mental, enfermedades de salud ocular, anemia, entre otras de mayor importancia en la salud pública de la región y del país.

Continuación de Figura 1:

 Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Vicerrectorado de Investigación 		
32	Currículo innovación pedagógica y formación educativa	Desarrollar propuestas de innovación curricular y pedagógica tomando en cuenta las tendencias contemporáneas de la pedagogía y la estructura curricular, vinculados con la temática del contexto nacional y regional en la que se encuentra inmersa la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG.
33	Educación ambiental, salud y desarrollo sostenible	Contribuir a la conservación del medio ambiente generando conciencia en los educandos sobre la necesidad de que un ambiente sano es fundamental para la salud del ser humano y es una condición del desarrollo social sostenido en el tiempo, con lo cual concuerda con la política del Gobierno Regional.
34	Identidad cultural y tradiciones festivas	Realizar investigación acerca de las expresiones culturales de raíz ancestral y aquellas que se desarrollan a lo largo de la historia de la Región para fortalecer la identidad histórica y cultural de la población.
35	Historia social, economía, política y cultural de la Región	Acceder mediante la investigación y el análisis crítico al conocimiento de la historia, economía, cultura y política de la Región, que sirva además para contribuir a la formación de una conciencia crítica de las nuevas generaciones.
36	Producción y lenguaje periodísticas en soporte mediáticos	Propiciar el desarrollo de una producción periodística de calidad y comprometida con la verdad, haciendo uso eficiente y responsable de las innovaciones mediáticas.
37	Relaciones públicas, estado, sociedad y empresa	Contribuir al ejercicio profesional de las relaciones laborales y públicas en los ámbitos relacionados con el estado y las instituciones privadas.
38	Ambiente y cambio climático	Determina las características, indicadores, estados, servicios eco sistémicos y sostenibilidad de los recursos naturales frente al cambio climático.
39	Biotecnología	Establecer estudios sobre Bioprocesos que permitan la dirección de bienes y servicios.
40	Contaminación Ambiental	Estudiar la contaminación del aire, agua y suelos de la Región Tarma.
41	Energías Renovables	Estudiar las energías renovables y la posible explotación en la Región Tarma.
42	Caracterización de Materiales	Caracterizar materiales que se utilizan en la construcción de celdas solares y Nanomateriales.
43	Física Electrónica	Estudiar el uso de luminarias en las viviendas de los estudiantes de la UNJBG.
44	Matemática Aplicada	Fomentar el desarrollo de la matemática aplicada para el modelamiento y optimización.
45	Estadística	Aplicar la estadística para los modelos y diseños experimentales.
46	Matemática Pura	Determinar la aplicación de la matemática para el desarrollo de la ciencia de matemática.
47	Intervención del Territorio	Intervenir el territorio con soluciones innovadoras que resuelvan los problemas de la sociedad.
48	Ciencias de la Tierra	Resolver problemas ligados a la ciencia de la tierra desde las ingenierías y arquitectura.
49	Artes Visuales	Generar aportes para la solución de las necesidades de la sociedad desde la perspectiva de las artes visuales.
50	Servicios de Salud y calidad de vida	Mejorar el acceso a los servicios de Salud para una mejor calidad de vida.
51	Aplicación de la ingeniería y tecnología en el desarrollo regional sostenible	Diseñar modelos y propuestas tecnológicas que respondan a las necesidades de los ejes Regionales para lograr integrar sistemas holísticos y sostenibles.
52	Desarrollo social económico, jurídico y educativo en un contexto educativo	Optimizar la gestión del conocimiento en el campo empresarial acorde a las demandas del mercado laboral, sistematizar las teorías de la ciencia empresarial, jurídica y educativa en un modelo que contribuya al desarrollo socioeconómico de la Región.


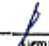



Ciudad Universitaria
 Av. Huancayo 279
 USG 152 18 3090 Anexo 2134
 vic@unjbgr.pe
 UNJBG

5

Figura 2

Líneas de Investigación de la UNJBG 2025 (modificación y segunda línea de investigación)

 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN TRÁMITE DOCUMENTARIO 24 ENE 2025 Reg. N°: 231 10:14 VISTOS: 	 RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14465-2025-UNJBG Tacna, 22 de enero de 2025
---	---

El Oficio N° 033-2025-VIIN/UNJBG, Proveídos N° 552-2025-REDO y N° 208-2025-SEGE, Oficio N° 001-2024-CAHPLI-VIIN/UNJBG, Acta N° 002-CAHPLI/VIIN/UNJBG, Resolución Rectoral N° 3120-2017-UN/JBG, Resolución Consejo Universitario N° 14476-2017-UN/JBG, sobre las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann;

CONSIDERANDO:



Que, mediante la Resolución Rectoral N° 3120-2017-UNJBG, ratificada por la Resolución de Consejo Universitario N° 14476-2017-UNJBG, se aprueban, en su Artículo Segundo, las áreas de investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna; las Líneas de investigación por facultades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, y los objetivos de las líneas de investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, propuestas por el Vicerrectorado de Investigación;

Que, el Vicerrector de Investigación mediante el documento del Visto, manifiesta que, en cumplimiento de la Guía Práctica para la Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de Líneas de Investigación, aprobada por el CONCYTEC, llevó a cabo el proceso de actualización de las Líneas de Investigación de la UNJBG, cuyo proceso incluyó la identificación de necesidades de conocimiento, talleres participativos con las siete facultades de la universidad, y el análisis de capacidades operativas, resultando en la propuesta de Líneas de Investigación multidisciplinarias alineadas con las prioridades institucionales y las necesidades regionales; asimismo, informa que, mediante la Resolución Vicerrectoral de Investigación N° 117-2024-UNJBG, se constituyó el Comité Ad Hoc para la priorización de Líneas de Investigación, el cual, en sesión del 19 de diciembre de 2024, aprobó por unanimidad la priorización de 12 Líneas de Investigación, según consta en el Acta N° 002-CAHPLI-VIIN/UNJBG; solicita la emisión de una Resolución Rectoral, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, para dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución Rectoral N° 3120-2017-UN/JBG y la Resolución Consejo Universitario N° 14476-2017-UN/JBG, y aprobar las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, cuya vigencia será efectiva a partir de la emisión de la Resolución;

Que, en virtud de lo expuesto la Autoridad mediante Proveído N° 552-2025-REDO, dispone la emisión de la Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 14446-2025-UNJBG, se encarga en forma interina, el Rectorado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, a la Vicerrectora Académica, dra. Adriana Maximina Luque Ticona, del 22 al 27 de enero de 2025, con todas las atribuciones que le otorga la Ley N° 30220, Ley Universitaria y en cumplimiento del Art. 154° del Estatuto de la UNJBG, y;


De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 155° Inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución Rectoral N° 14446-2025-UNJBG y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

Página 1 de 2

Fuente. Vicerrectorado de Investigación de la UNJBG (8)

Continuación de Figura 2:

 **UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**
CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 318 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sece@unjbg.edu.pe 


Continúa Resolución Rectoral N° 14465-2025-UNJBG

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución Rectoral N° 3120-2017-UNJBG y la Resolución Consejo Universitario N° 14476-2017-UNJBG, ello en virtud a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar, en virtud a los considerandos expuestos en la presente Resolución, las **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**, propuesto por el Vicerrectorado de Investigación, que forman parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


 **RA. ADRIANA MAXIMINA LOQUE TICONA**
RECTORA (f)

 **DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA**
SECRETARIO GENERAL


VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN UNJBG
Prov. N° 231 Fecha: _____
A : SACC
Para: Kumb

08

Página 2 de 2

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

1) CIENCIAS DE LA TIERRA Y AMBIENTE

Descripción:

Investigación multidisciplinaria orientada al estudio de los procesos geológicos, geofísicos, hidrogeológicos y ambientales, integrando la restauración y gestión sostenible de ecosistemas, la gestión de recursos hídricos y minerales, el control de la contaminación, el desarrollo de energías renovables y tecnologías limpias, y el diseño de estrategias para la Intervención sostenible del territorio. Además, se abordan las causas y efectos del cambio climático, promoviendo soluciones innovadoras para la mitigación, la adaptación y la resiliencia de comunidades y ecosistemas. Para ello, se genera y aplica conocimiento matemático y estadístico que contribuyen al análisis, modelado y comprensión de los fenómenos estudiados, apoyando la toma de decisiones informadas y el desarrollo de soluciones efectivas.


Objetivo:

Generar conocimiento y soluciones innovadoras en las Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente que permitan comprender y mitigar riesgos geológicos y climáticos, optimizar la gestión de recursos naturales, desarrollar y promover energías renovables y tecnologías limpias, integrar la planificación territorial sostenible, restaurar ecosistemas y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y el país. Además, fomentar la generación y aplicación de conocimiento matemático y estadístico, incluyendo modelos matemáticos y análisis estadísticos, para evaluar riesgos, predecir fenómenos y diseñar estrategias basadas en evidencia que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y el país.


Justificación:

Esta línea responde a desafíos críticos regionales y nacionales relacionados con la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y la resiliencia territorial. La integración de las Ciencias de la Tierra con la investigación ambiental permite un enfoque holístico para abordar las siguientes prioridades:

- **Riesgos geológicos y climáticos:** La comprensión y mitigación de riesgos como sismos, deslizamientos, inundaciones y eventos climáticos extremos contribuyen a la resiliencia de las comunidades vulnerables y a la reducción de desastres.
- **Ecosistemas y biodiversidad:** La restauración y gestión sostenible de ecosistemas son esenciales para mantener el equilibrio ecológico y los servicios ecosistémicos que benefician a la sociedad.




Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN


VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



- Recursos hídricos y minerales: El estudio y manejo sostenible de aguas subterráneas, minerales y otros recursos naturales son clave para garantizar su acceso, control de la contaminación y sostenibilidad en el tiempo.
- Planificación territorial: La Integración del conocimiento geológico y ambiental en la planificación territorial contribuye a diseñar infraestructuras resilientes, minimizar impactos ambientales y fortalecer el desarrollo sostenible.
- Cambio climático: La investigación sobre las causas del cambio climático, sus efectos y la implementación de soluciones para su mitigación y adaptación aseguran la resiliencia de las comunidades y ecosistemas frente a este desafío global.
- Energías renovables y tecnologías limpias: El desarrollo y promoción de energías sostenibles y tecnologías limpias son esenciales para reducir la dependencia de combustibles fósiles, disminuir emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar prácticas sostenibles de producción y consumo.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 6: Agua limpia y saneamiento
ODS 7: Energía asequible y no contaminante
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
ODS 13: Acción por el clima
ODS 14: Vida submarina
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

 2) CIENCIAS DE MATERIALES PARA LA ENERGÍA, SALUD, INDUSTRIA Y AMBIENTE

Descripción:


Se centra en el diseño, desarrollo y aplicación de materiales avanzados para abordar desafíos interdisciplinarios en áreas clave para la región y el país, aplicados al desarrollo de materiales innovadores para el almacenamiento y generación de energía sostenible, creación de biomateriales para aplicaciones médicas, producción de materiales avanzados para aplicaciones industriales, y diseño de materiales sostenibles y tecnologías para la protección ambiental. Para ello, se genera y aplica conocimiento matemático y estadístico en el modelado, simulación y optimización de procesos de diseño y producción de materiales, apoyando la generación de soluciones precisas y efectivas.

Objetivo:

Desarrollar investigaciones en ciencias de materiales que permitan el diseño, producción y aplicación de materiales avanzados para soluciones innovadoras en


2

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



generación y almacenamiento de energía sostenible, biomateriales para la salud, materiales industriales avanzados y tecnologías ambientales para la protección y sostenibilidad del medio ambiente. Asimismo, fomentar la generación y aplicación de conocimiento matemático y estadístico, para apoyar el diseño, análisis y optimización de materiales y procesos, contribuyendo al desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras con impacto en la región y el país.

Justificación:

La investigación en materiales avanzados es fundamental para abordar desafíos regionales y nacionales en temas clave:

- Energías renovables y tecnologías limpias: La necesidad de innovar en energías renovables y desarrollar tecnologías que permitan una transición hacia fuentes de energía más sostenibles.
- Salud: La creación de biomateriales y tecnologías médicas avanzadas contribuye al mejoramiento de los servicios de salud y al desarrollo de soluciones terapéuticas innovadoras.
- Industria: La producción de materiales avanzados impulsa el desarrollo de la industria manufacturera y agroindustrial, aumentando la competitividad y sostenibilidad del sector.
- Ambiente: El diseño de materiales sostenibles y tecnologías para la protección ambiental responde a la necesidad de gestión sostenible de los ecosistemas y control de la contaminación.

Esta línea de investigación está alineada los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 3: Salud y bienestar
ODS 7: Energía asequible y no contaminante
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
ODS 12: Producción y consumo responsables
ODS 13: Acción por el clima


3) SALUD PÚBLICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD

Descripción:

Investigación orientada a mejorar la salud pública y el bienestar social mediante el estudio y control de enfermedades prevalentes, promoción y cuidado de la salud, desarrollo de soluciones farmacéuticas, mejora de servicios de salud, y aplicación de tecnologías innovadoras en el sector salud. Esta línea incluye enfoques interdisciplinarios para abordar problemáticas prioritarias como la salud materna y perinatal, salud sexual integral, prevención de enfermedades transmisibles y no


3

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



transmisibles, y la optimización de los sistemas de salud con tecnologías emergentes. Además, promueve la generación y aplicación del conocimiento en matemática y estadística para la vigilancia epidemiológica, el análisis de datos de salud, y el diseño y evaluación de intervenciones sanitarias basadas en evidencia.

Objetivo:

Conducir investigaciones que mejoren la salud pública y el bienestar social mediante el estudio y control de enfermedades prevalentes, la promoción y cuidado de la salud, con énfasis en el bienestar materno-infantil y la prevención de problemas asociados como embarazo adolescente, salud sexual integral y enfermedades de transmisión sexual, desarrollo de soluciones farmacéuticas, optimización de los servicios de salud, y la aplicación de tecnologías innovadoras en el sector salud. Asimismo, fomentar la generación y aplicación de las matemáticas y estadística para monitorear tendencias epidemiológicas, evaluar la efectividad de políticas de salud, y diseñar estrategias sanitarias basadas en datos confiables y precisos.

Justificación:

La investigación en salud pública y tecnologías para la salud es fundamental para abordar desafíos regionales y nacionales en sectores clave:


- **Control de enfermedades:** El estudio y control de enfermedades no transmisibles y transmisibles es esencial para mejorar la calidad de vida y reducir la carga sanitaria en la región.
- **Salud materna y perinatal:** Mejorar la salud de las madres y recién nacidos es crucial para reducir la mortalidad y morbilidad materno-infantil, atendiendo necesidades críticas en la región.
- **Salud reproductiva y sexual:** Generar conocimiento vinculado a la salud reproductiva y sexual contribuye a reducir las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
- **Mejora de servicios de salud:** Optimizar la gestión y calidad de los servicios de salud contribuye a un acceso más equitativo y eficiente a la atención médica.
- **Tecnologías innovadoras en salud:** El desarrollo de soluciones basadas en tecnologías innovadoras mejora el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades, respondiendo a la necesidad de innovar en el sector salud.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 3: Salud y bienestar
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
ODS 10: Reducción de las desigualdades


4

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



4) INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN

Descripción:

Desarrollo de propuestas innovadoras en educación, incorporando tecnologías de la información y comunicación, analítica de datos, metodologías pedagógicas y contenidos educativos avanzados para mejorar la calidad educativa y el acceso equitativo, tanto en entornos urbanos, rurales y vulnerables.

Objetivo:

Desarrollar y aplicar propuestas innovadoras en educación que integren tecnologías de la información y comunicación, analítica de datos y metodologías pedagógicas avanzadas, para mejorar la calidad educativa y garantizar el acceso equitativo, con especial atención a entornos rurales y vulnerables.


Justificación:

La investigación en innovación educativa y tecnologías de la información es esencial para abordar desafíos regionales y nacionales en temas clave como:


- Innovación educativa en entornos urbanos y rurales: Desarrollar propuestas educativas innovadoras mejora la calidad de la educación en zonas urbanas y rurales, reduciendo brechas y promoviendo la equidad.
- Prevención de la deserción escolar: Implementar estrategias y tecnologías que prevengan la deserción escolar en zonas vulnerables es fundamental para garantizar el acceso a la educación.
- Tecnologías educativas: El desarrollo, adaptación e integración de tecnologías educativas, especialmente en zonas periurbanas y rurales, mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Acceso equitativo a la educación: Analizar y superar las barreras para el acceso equitativo a la educación es clave para asegurar que todos los niños y jóvenes puedan acceder a oportunidades educativas de calidad.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):


ODS 4: Educación de calidad
ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura
ODS 10: Reducción de las desigualdades



Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



5) GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RESILIENCIA

Descripción:

Desarrollo de estrategias, tecnologías y modelos para la prevención, mitigación y gestión integral del riesgo de desastres, fortaleciendo la resiliencia de comunidades vulnerables y mejorando la seguridad y salud ocupacional. Además, se generan e integran conocimientos matemáticos y estadísticos para el análisis de datos, la modelación de escenarios de riesgo, la evaluación de vulnerabilidades y la predicción de eventos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia.

Objetivo:

Desarrollar investigaciones y tecnologías que mejoren la prevención, mitigación y gestión integral del riesgo de desastres, fortaleciendo la resiliencia de comunidades vulnerables y promoviendo la seguridad y salud ocupacional en la región. Asimismo, fomentar la generación y aplicación de las matemáticas y estadística para anticipar escenarios de riesgo, evaluar estrategias de intervención y diseñar soluciones efectivas que contribuyan al desarrollo sostenible y seguro.


Justificación:

La investigación en gestión del riesgo de desastres y resiliencia es fundamental para abordar desafíos regionales y nacionales en temas clave:

- **Gestión integral de riesgos:** Desarrollar estrategias para la gestión integral del riesgo de desastres en zonas vulnerables es esencial para reducir el impacto de eventos naturales adversos.
- **Innovaciones tecnológicas:** Implementar innovaciones tecnológicas para la reducción de riesgos mejora la capacidad de monitoreo, alerta temprana y respuesta ante desastres.
- **Resiliencia comunitaria:** Fortalecer la resiliencia comunitaria ante desastres naturales, especialmente en zonas rurales, prepara a las comunidades para enfrentar y recuperarse de estos eventos.


Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
ODS 13: Acción por el clima.




6

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



6) INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Descripción:

Aplicación de la Ingeniería y tecnologías avanzadas en soluciones Innovadoras (productos y procesos) que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, incluyendo el diseño de modelos y propuestas tecnológicas en procesos de transformación, tecnologías innovadoras para la manufactura y actividad minera, telecomunicaciones y sistemas de información.

Objetivo:

Implementar Investigaciones y desarrollos tecnológicos en ingeniería que contribuyan a soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible de la región, mediante el diseño de modelos, procesos de transformación, telecomunicaciones y sistemas de información.

Justificación:

La investigación en ingeniería y tecnología para el desarrollo regional es esencial para abordar desafíos regionales y nacionales en sectores clave:


- Innovación tecnológica: El diseño de modelos y propuestas tecnológicas innovadoras contribuye al desarrollo sostenible de la región, mejorando procesos productivos y servicios.
- Procesos industriales avanzados: Desarrollar y aplicar tecnologías avanzadas en procesos industriales aumenta la eficiencia y competitividad del sector manufacturero y agroindustrial.
- Energías renovables: Innovar en energías renovables y tecnologías limpias es clave para la transición hacia fuentes de energía sostenibles y la reducción de emisiones.
- Gestión de riesgos: Aplicar ingeniería y tecnología en la gestión de riesgos mejora la capacidad de respuesta y resiliencia ante desastres naturales.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):


ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

7

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



7) SISTEMAS AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

Descripción:

Investigación orientada a mejorar la producción y productividad agrícola, pecuaria, agroindustrial y pesquera; promover prácticas sostenibles; desarrollar tecnologías aplicadas a estos sectores; y garantizar la seguridad alimentaria en la región. Incluye el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos, considerando su procesamiento y extracción, mediante la investigación y el desarrollo tecnológico.

Objetivo:

Realizar investigaciones que mejoren la producción y productividad agropecuaria, agroindustrial y pesquera, promuevan prácticas sostenibles, desarrollen tecnologías y garanticen la seguridad alimentaria en la región.

Justificación:

- La investigación en agricultura, agroindustria y seguridad alimentaria es fundamental para abordar desafíos regionales y nacionales en sectores clave:
- Productividad agrícola: Mejorar la producción y productividad agrícola contribuye al desarrollo rural y garantiza la seguridad alimentaria.
- Desarrollo agroindustrial: Impulsar el desarrollo de la industria agroindustrial agrega valor a los productos agrícolas y genera oportunidades de empleo.
- Biotecnología agrícola: Desarrollar biotecnología aplicada a la agricultura mejora la eficiencia, sostenibilidad y resistencia a factores adversos, fomentando prácticas innovadoras.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 2: Hambre cero
ODS 12: Producción y consumo responsables
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres


8) INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO

Descripción:

Fomento de la innovación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica en diversos sectores, impulsando el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios que contribuyan al crecimiento económico, social y sostenible de la región.


8

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Objetivo:

Impulsar la innovación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica en diversos sectores, promoviendo el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios que contribuyan al crecimiento económico y social de la región.

Justificación:

La investigación en innovación y emprendimiento tecnológico es esencial para abordar desafíos regionales y nacionales en sectores clave:

- **Desarrollo económico y competitividad:** Impulsar la investigación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento es fundamental para fortalecer el tejido empresarial, generar empleo de calidad y mejorar la competitividad de la región en mercados nacionales e internacionales.
- **Industria y agroindustria:** El desarrollo de la industria manufacturera y agroindustrial se ve potenciado mediante la innovación tecnológica, mejorando procesos, productos y servicios, y agregando valor a los recursos locales.
- **Energías renovables y tecnologías limpias:** Innovar en energías renovables y en tecnologías sostenibles contribuye a diversificar la matriz energética, reducir el impacto ambiental y promover un crecimiento económico sostenible.
- **Fortalecimiento de la gestión pública:** Comprender factores que influyen en la percepción pública y desarrollar tecnologías para mejorar la gestión pública crea un entorno favorable para la Innovación y emprendimiento.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
ODS 9: Industria, Innovación e infraestructura
ODS 12: Producción y consumo responsables


9) CIENCIAS MOLECULARES Y BIOTECNOLOGÍA PARA LA SALUD, INDUSTRIA Y CONSERVACIÓN

Descripción:

Se centra en el uso de herramientas moleculares avanzadas y enfoques biotecnológicos innovadores para abordar problemas fundamentales y aplicados en tres áreas clave de la región y el país, tales como salud, industria, y conservación. Incluye el desarrollo de terapias, diagnósticos y tecnologías biomédicas basadas en la comprensión de los mecanismos moleculares y genéticos de las enfermedades; aplicación de la biotecnología en procesos industriales (bioproductos, biocombustibles, enzimas y

9


Continuación de Figura 2:



REPUBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

materiales biodegradables) y el uso de herramientas moleculares para la conservación de la biodiversidad, la biorremediación y la restauración de ecosistemas. Además, se fomenta la generación y aplicación de las matemáticas y estadística en el análisis y modelado de datos moleculares, genéticos y biotecnológicos, fortaleciendo la precisión y eficiencia en los desarrollos científicos y tecnológicos.

Objetivo:

Desarrollar investigaciones avanzadas en ciencias moleculares y biotecnología que contribuyan al mejoramiento de la salud, al desarrollo industrial sostenible y a la conservación de la biodiversidad regional y nacional, mediante la generación de conocimientos, tecnologías y aplicaciones innovadoras. Asimismo, promover el uso de modelos matemáticos y análisis estadísticos para optimizar la interpretación de datos moleculares, evaluar procesos biotecnológicos y diseñar estrategias basadas en evidencia para abordar desafíos en salud, industria y conservación.


Justificación:

La región y el país enfrentan desafíos significativos en salud pública, desarrollo industrial sostenible y conservación del medio ambiente. La aplicación de las ciencias moleculares y la biotecnología es esencial para:

- **Salud:** Desarrollar terapias y diagnósticos más efectivos para enfermedades prevalentes, abordando necesidades identificadas en el Plan Regional de Desarrollo Concertado 2034, como la reducción de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- **Industria:** Innovar en procesos industriales sostenibles, incluyendo la producción de bioproductos y biocombustibles, que contribuyan al desarrollo económico y a la mitigación del cambio climático.
- **Conservación:** Utilizar herramientas moleculares para la conservación de la biodiversidad, la biorremediación y la restauración de ecosistemas, respondiendo a la necesidad de restauración y gestión sostenible de los ecosistemas y estudio y preservación de la biodiversidad.


Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 3: salud y bienestar
ODS 7: energía asequible y no contaminante
ODS 9: industria, innovación e infraestructura
ODS 12: producción y consumo responsables
ODS 13: acción por el clima
ODS 15: vida de ecosistemas terrestres




10

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



10) CULTURA, TURISMO, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Descripción:

Investigación orientada a promover el conocimiento, la valorización y la difusión de la identidad cultural, tradiciones, historia y patrimonio de la región, integrando la comunicación como una herramienta transversal para abordar desafíos clave en turismo, ambiente, educación, salud y gobernanza. Se busca fortalecer el turismo sostenible, fomentar el desarrollo económico, mejorar el bienestar social, promover prácticas sostenibles, y contribuir al diseño de políticas y programas que reduzcan desigualdades y potencien el desarrollo regional.

Objetivo:

Fomentar investigaciones que promuevan el conocimiento y valorización de la identidad cultural, tradiciones, historia y patrimonio de la región, contribuyendo al desarrollo social y fortalecimiento del turismo sostenible. Además, contribuir al desarrollo regional mediante la integración de estrategias de comunicación en turismo sostenible, prácticas ambientales, educación inclusiva, promoción de la salud y fortalecimiento de la gobernanza.


Justificación:

La investigación en cultura, turismo y desarrollo social es fundamental para abordar desafíos regionales y nacionales en temas clave:

- **Identidad cultural y tradiciones:** Promover el conocimiento y valorización de la identidad cultural y tradiciones fortalece el sentido de pertenencia y cohesión social, enriqueciendo la diversidad cultural.
- **Turismo sostenible:** Mejorar la competitividad turística y fomentar el turismo sostenible aprovecha el patrimonio cultural y natural, impulsando el desarrollo económico y la conservación.
- **Desarrollo social:** Abordar aspectos sociales, económicos y culturales contribuye a políticas y programas que mejoren el bienestar de la población y reduzcan desigualdades.


Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.




11

Continuación de Figura 2:



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



11) SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Descripción:

Investigación dirigida a comprender y abordar problemas relacionados con la seguridad ciudadana, prevención del delito, violencia de género, trata de personas, y fortalecimiento del sistema legal y de justicia, incorporando enfoques tecnológicos, sociológicos, jurídicos y de comunicación.

Objetivo:

Realizar investigaciones que contribuyan a comprender y abordar problemas de seguridad ciudadana, prevención del delito, violencia de género, trata de personas y fortalecimiento del sistema legal y de justicia, mediante enfoques multidisciplinares que incorporen perspectivas sociales, jurídicas y tecnológicas.

Justificación:

La investigación en seguridad ciudadana, justicia y derechos humanos es fundamental para abordar desafíos regionales y nacionales en temas clave:

- **Prevención de la violencia de género:** Desarrollar tecnologías y estrategias interdisciplinarias para prevenir la violencia de género contribuye a proteger los derechos humanos y promover la igualdad.
- **Seguridad urbana:** Implementar tecnologías y modelos de gestión para prevenir el delito y mejorar la seguridad urbana reduce la criminalidad y aumenta la percepción de seguridad.
- **Prevención de la trata de personas:** Abordar la trata de personas en la frontera sur mediante tecnologías y estrategias específicas es crucial para proteger a poblaciones vulnerables.
- **Fortalecimiento de la justicia:** Fortalecer la institucionalidad y fomentar tecnologías de participación democrática mejora la confianza en el sistema legal y la efectividad de la gestión pública.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):


ODS 5: Igualdad de género.
ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

12) DESARROLLO ECONÓMICO, NEGOCIOS Y GOBERNANZA

Descripción:

Investigación enfocada en el análisis y mejora de factores económicos, administrativos, legales y de gestión que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la región,


Continuación de Figura 2:



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



promoviendo la eficiencia empresarial, la innovación en negocios, y el fortalecimiento institucional. Además, fomenta la generación y aplicación de conocimiento en matemáticas y estadística para el análisis de datos económicos, la evaluación de políticas públicas, y el diseño de modelos de gestión y estrategias que respondan a las necesidades del entorno regional.

Objetivo:

Realizar investigaciones que analicen y propongan mejoras en los factores económicos, administrativos, legales y de gestión que impulsan el desarrollo socioeconómico de la región, promoviendo la eficiencia empresarial, la innovación en negocios y el fortalecimiento institucional y de gobernanza. Asimismo, fortalecer el uso de modelos matemáticos, análisis estadísticos y técnicas de predicción para evaluar impactos, optimizar procesos y diseñar estrategias basadas en evidencia que contribuyan al desarrollo sostenible y competitivo de la región.


Justificación:

La investigación en desarrollo económico, negocios y gobernanza es fundamental para abordar desafíos regionales y nacionales en temas clave:

- **Productividad agrícola:** Mejorar la producción y productividad agrícola impulsa el desarrollo rural y garantiza la seguridad alimentaria.
- **Desarrollo industrial:** Impulsar la industria manufacturera y agroindustrial fortalece la economía regional y genera empleo.
- **Turismo sostenible:** Mejorar la competitividad turística y promover el turismo sostenible diversifica la economía y aprovecha el potencial cultural y natural de la región.
- **Innovación y emprendimiento:** Fomentar la investigación, transferencia tecnológica y emprendimiento impulsa la innovación y crecimiento económico.
- **Fortalecimiento institucional:** Comprender factores que influyen en la percepción pública y desarrollar tecnologías para mejorar la gestión pública fortalece la gobernanza y participación democrática.

Esta línea de investigación está alineada con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):







ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.



13

ANEXO N° 17

Líneas Nacionales de Investigación en Salud al 2030

MINISTERIO DE SALUD	No. 424-2025/MINSA
	
<h1>Resolución Ministerial</h1>	
<i>Lima, 24 de Junio del 2025</i>	
	<p>VISTO, el Expediente N° 2025-0096685, que contiene el Oficio N° 000031-2025-INS/PE, que anexa los Informes N° 036-2025-IZP-OAJ/INS y N° 013-2025-SUDIV-DIIS/INS, y el Oficio N° 000170-2025-INS/PE, que adjunta las Notas Informativas N° 000007-2025-INS/OAJ, N° 000029-2025-INS/DIIS-SUDIV, N° 000003-2025-INS/DIIS y N° 000001-2025-INS/SUDIV-ETINVS-JCRH, del Instituto Nacional de Salud; y, el Informe N° D000428-2025-OGAJ/MINSA, de la Oficina General de Asesoría Jurídica;</p>
	<p>CONSIDERANDO:</p> <p>Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla. Asimismo, el numeral XV del Título Preliminar de la precitada Ley dispone que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, entre otros;</p>
	<p>Que, el numeral 9) del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, señala como ámbito de competencia del Ministerio de Salud, la investigación y tecnologías en salud; y, el artículo 4 dispone que el Sector Salud está conformado por el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él y aquellas instituciones públicas y privadas de nivel nacional, regional y local, y personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias establecidas en la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y que tienen impacto directo o indirecto en la salud, individual o colectiva;</p>
	<p>Que, los literales b) y h) del artículo 5 del acotado Decreto Legislativo establecen que son funciones rectoras del Ministerio de Salud formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de promoción de la salud, vigilancia, prevención y control de las enfermedades, recuperación, rehabilitación en salud, tecnologías en salud y buenas prácticas en salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno, así como dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de la política nacional y políticas sectoriales de salud, entre otros;</p>
	

Que, el artículo 6 del Decreto Legislativo N°1504, Decreto Legislativo que fortalece al Instituto Nacional de Salud para la prevención y control de las enfermedades, señala que el Instituto Nacional de Salud tiene competencia a nivel nacional en investigación, innovación y tecnología en salud;

Que, mediante Decreto Supremo N° 026-2020-SA se aprueba la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable", cuyo objetivo específico 2, Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población, contempla el lineamiento 2.10 referido a desarrollar e incorporar la investigación e innovación tecnológica en las estrategias para la prevención de riesgos, protección del daño, recuperación de la salud y de las capacidades de la población;

Que, el artículo 32 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones -ROF del Instituto Nacional de Salud – INS, aprobada por Decreto Supremo N° 016-2023-SA, establece que la Dirección de Investigación e Innovación en Salud es el órgano de línea, técnico normativo y de prestación de servicios, responsable de normar, fomentar, desarrollar y difundir investigaciones, innovación, transferencia de tecnologías; y, el literal c) del artículo 33 del referido Reglamento dispone que dicho órgano de línea tiene como función dirigir la formulación de las líneas de investigación en salud acordes a las prioridades nacionales, con la participación de actores del Sistema Nacional de Salud para su aprobación por el Consejo Directivo;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 729-2022/MINSA se aprueban las "Prioridades Nacionales de Investigación en Tuberculosis en el Perú 2022-2025";



Que, a efecto de orientar y priorizar la producción científica hacia las necesidades de salud en el país, asegurando que los estudios generen evidencia científica relevante para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, es necesario difundir e implementar las "Líneas Nacionales de Investigación en Salud al 2030", aprobadas por el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Salud en la sesión ordinaria del 18 de marzo de 2025, las cuales se encuentran relacionadas con las "Prioridades Nacionales en Salud 2024-2030", aprobadas por Resolución Ministerial N° 184-2024/MINSA;



Estando a lo informado por el Instituto Nacional de Salud;

Con el visado del Instituto Nacional de Salud, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General, del Despacho Viceministerial de Salud Pública y del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; y, el Decreto Legislativo N° 1504, Decreto Legislativo que fortalece al Instituto Nacional de Salud para la prevención y control de las enfermedades;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer la difusión e implementación de las "Líneas Nacionales de Investigación en Salud al 2030", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Derogar la Resolución Ministerial N° 729-2022/MINSA, que aprueba las "Prioridades Nacionales de Investigación en Tuberculosis en el Perú 2022-2025".



Resolución Ministerial

Lima, 24 de Junio del 2025

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial y su Anexo en la sede digital del Ministerio de Salud, en la misma fecha de publicación de la Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud

“Líneas Nacionales de Investigación en Salud al 2030”

<p>(ED) Problema sanitario: Malnutrición y anemia por déficit en el binomio madre-niño durante el embarazo y hasta los 36 meses de edad del niño</p>
<p>OE 1: Mejorar la comprensión de las causas y determinantes de la anemia y otras formas de malnutrición según diferentes escenarios que respondan a la diversidad del país, priorizando los primeros mil días.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Etiología (nutricional y no nutricional) de anemia y las deficiencias de nutrientes en el Perú (deficiencia de hierro, folatos, B12, vitamina A, zinc, vitamina D, vitamina C, carga de inflamación y otros).
<ol style="list-style-type: none"> 2. Estudios de la dieta: i) Acceso, ii) disponibilidad y biodisponibilidad, iii) dimensión de déficits nutricionales (perfil nutricional), iv) hierro y otros nutrientes (folatos, B12 y otros), y v) adecuaciones.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Diagnóstico de la dimensión de la anemia en el país, según escenarios, carga de enfermedad, condiciones sociales, marcadores, y altitud.
<p>OE 2: Fortalecer el abordaje de las intervenciones multisectoriales para prevenir y reducir la anemia y otras formas de malnutrición con el desarrollo de tecnologías para diagnóstico, manejo, educación y comunicación adecuados a los contextos sociales y culturales del país.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y desarrollo de tecnologías para el cambio social y de comportamientos en alimentación y nutrición y para la optimización de la entrega de los servicios públicos y la rendición de cuentas.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Evaluación y desarrollo de metodologías y tecnologías de medición operacional de la anemia y otras deficiencias nutricionales (incluyendo causalidad, consecuencias e intervenciones), a nivel individual y poblacional, para diagnóstico, monitoreo y evaluación.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Evaluación y desarrollo de metodologías de medición rápida del consumo de alimentos, suplementos a nivel individual y poblacional.
<p>OE 3: Mejorar los procesos de implementación y seguimiento de las intervenciones en condiciones reales desarrollando evidencia de su efectividad.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de los procesos, el impacto y costo efectividad de las intervenciones públicas implementadas por los diferentes sectores para mejora de la anemia y otras deficiencias nutricionales.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Desarrollo de herramientas y tecnologías para mejorar la implementación de las intervenciones en los diferentes escenarios y canales de expresión de satisfacción de los usuarios a nivel de diferentes escenarios.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Factores que influyen en la cobertura y adherencia a las diferentes intervenciones implementadas.
<p>(ED) Problema sanitario: Resistencia antimicrobiana</p>
<p>OE 1: Mejorar la concienciación y la comprensión con respecto a la resistencia y uso de antimicrobianos a través de una comunicación, educación y formación efectivas bajo el enfoque Una Salud.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del contenido del plan curricular sobre reacción adversa a medicamentos y uso racional de antimicrobianos, en diversas carreras vinculadas a las ciencias de la salud, en pregrado.
<ol style="list-style-type: none"> 2. Evaluación de los conocimientos, actitudes y prácticas sobre resistencia a los antimicrobianos y/o uso y disposición de antimicrobianos en diferentes públicos específicos (humano, animal, vegetal y ambiental).
<ol style="list-style-type: none"> 3. Evaluación del impacto de las campañas comunicacionales sobre resistencia y uso de antimicrobianos en población general y público objetivo específico.



4. Evaluación del desarrollo participativo de intervenciones de comunicación y concienciación, para el uso de antimicrobianos en las diferentes esferas (población general, prescriptores y productores).
OE 2: Fortalecer y ampliar la vigilancia en resistencia y uso de antimicrobianos con enfoque Una Salud.
1. Investigación de la presencia y determinantes de resistencia a los antimicrobianos, genes de resistencia y residuos de antimicrobianos en el medio ambiente.
2. Identificación de puntos estratégicos de vigilancia de resistencia a los antimicrobianos en humanos, animales, plantas y ambiente.
3. Evaluación de la calidad y la cobertura de la vigilancia del uso y consumo de antimicrobianos con enfoque Una Salud.
OE 3: Reducir la incidencia de las infecciones con medidas eficaces de saneamiento, higiene, prevención y control de infecciones con enfoque Una Salud.
1. Evaluación del nivel de implementación de las medidas de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud en hospitales.
2. Evaluación del impacto económico de la resistencia a los antimicrobianos y/o de las infecciones asociadas a la atención de la salud en hospitales.
3. Identificación de los determinantes de los mecanismos de transmisión de gérmenes resistentes.
OE 4: Utilizar y disponer de forma óptima los medicamentos antimicrobianos bajo el enfoque Una Salud.
1. Evaluación de la mortalidad por falta de acceso oportuno a antibióticos de reserva en pacientes hospitalizados con infecciones multirresistentes.
2. Desarrollo de estrategias que permitan cambios de comportamiento en la prescripción.
3. Evaluación del nivel de adherencia a las guías de práctica clínica, normativas y fichas técnicas de agencias reguladoras de medicamentos sobre el uso de antibióticos de precaución y reserva.
OE 5: Implementar intervenciones (nuevos tratamientos, tecnologías de diagnóstico, entre otras) basadas en evidencias sobre resistencia y uso de antimicrobianos bajo el enfoque Una Salud para reducir la carga de enfermedad asociadas a resistencia antimicrobiana.
1. Desarrollo de nuevas estrategias de diagnóstico molecular para la identificación precisa y oportuna de resistencia a los antimicrobianos.
2. Desarrollo y evaluación de nuevas formas de tratamiento contra infecciones causadas por gérmenes multirresistentes (fagos, anticuerpos monoclonales, nanotecnologías u otros).
3. Evaluación del uso de inteligencia artificial para mejorar la calidad de prescripción antimicrobiana tanto a nivel hospitalario como comunitario.
(ED) Problema sanitario: Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso con énfasis en: degeneración cerebral, depresión unipolar, estrés postraumático por desastres y violencia, alcoholismo y drogadicción en el centro laboral
OE 1: Comprender y mitigar el impacto de los determinantes sociales de la salud mental y cerebral identificando las causas de desigualdad en el país y desarrollando intervenciones específicas.



1. Medición del impacto de las inequidades socioeconómicas sobre la salud mental y del sistema nervioso con énfasis en poblaciones vulnerables. Entre los problemas a investigar están la pobreza, migración, desempleo, informalidad, precariedad laboral y crisis ambientales.
2. Medición del impacto de las inequidades sociales y culturales sobre la salud mental y del sistema nervioso con énfasis en poblaciones vulnerables. Entre los problemas a investigar están la influencia sociocultural, el bajo nivel y calidad educativa, las disparidades de género, las disparidades étnicas y en personas privadas de su libertad.
3. Medición de la magnitud e impacto de los problemas psicosociales en los trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso. Entre los problemas a investigar están la violencia en sus diferentes formas y estratos, la anomia social, la corrupción y las crisis sociopolíticas.
OE 2: Fortalecer la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y recuperación oportunos y costo-efectivos en trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso en énfasis en poblaciones vulnerables y de especial protección y adaptados al contexto sociocultural del país.
1. Diseño y/o validación, adaptación y evaluación de intervenciones en etapas tempranas de los trastornos mentales, enfermedades del sistema nervioso y problemas psicosociales, incluyendo también a estrategias de autoayuda (tanto individuales y/o grupales).
2. Evaluación de la efectividad de los tratamientos farmacológicos, psicoterapéuticos, psicoeducación e intervenciones psicosociales, incluyendo la adherencia y efectos adversos.
3. Diseño y/o validación, adaptación y evaluación de las intervenciones preventivas enfocadas en la reducción de los factores de riesgo y aumento de los factores de protección relacionados con los trastornos mentales, enfermedades del sistema nervioso y problemas psicosociales, con énfasis en poblaciones vulnerables, entornos comunitarios, educativos y laborales.
OE 3: Evaluar y promover la oferta y acceso de servicios sociales y de salud para la atención de las personas con discapacidad por trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso.
1. Evaluación de las brechas en la atención en salud mental y del sistema nervioso, así como las brechas de tipo normativo, financiero, de infraestructura, de profesionales y en la formación de especialistas.
2. Conocimiento, evaluación y promoción de la salud mental en el ámbito educativo, laboral formal e informal.
3. Evaluación de la efectividad de las intervenciones en telesalud y otras tecnologías de la comunicación e información para la atención de trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso.
(ED) Problema sanitario: Metaxénicas y control de vectores
OE 1: Disminuir la morbimortalidad por dengue y otras arbovirosis.
1. Respuesta para la prevención, control y gestión frente a brotes y epidemias de arbovirus.
2. Identificación de factores de riesgo relacionados con la mortalidad y el desarrollo de dengue grave y otras arbovirosis.
3. Desarrollo de metodologías accesibles e innovadoras para mejorar el diagnóstico oportuno en el punto de atención para dengue y otras arbovirosis.
OE 2: Disminuir la transmisión de malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores.
1. Desarrollo de estrategias innovadoras para la eliminación de la malaria y enfermedad de Carrion y para el control de otras enfermedades transmitidas por vectores.



2. Desarrollo de metodologías accesibles e innovadoras para mejorar el diagnóstico oportuno en el punto de atención de malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores de manera integral.
3. Desarrollo de estrategias innovadoras para la participación de la comunidad en el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades transmitidas por vectores.
OE 3: Mejorar el control de vectores y evaluar estrategias innovadoras.
1. Implementación de estrategias y herramientas de vigilancia entomológica y virológica para las enfermedades metaxénicas.
2. Evaluación de la susceptibilidad, resistencia y monitoreo a insecticidas utilizados en salud pública para el control de enfermedades metaxénicas
3. Desarrollo de estrategias innovadoras para la participación de la comunidad en el control vectorial.
(ED) Problema sanitario: Neoplasias malignas
OE 1: Generar evidencia para determinar factores de riesgo, para la detección y prevención del cáncer que involucre a las poblaciones indígenas y poblaciones vulnerables.
1. Generación de evidencia sobre políticas públicas y gestión de prevención y control de cáncer.
2. Generación de evidencia sobre comportamientos, conductas de riesgo y estilos de vida saludable.
3. Generación de evidencia de las intervenciones educativas de prevención y control de cáncer.
OE 2: Generar evidencia en las siguientes patologías priorizadas: Cáncer de próstata, cáncer de mama, cáncer de cérvix, cáncer gástrico, cáncer de colon, cáncer de pulmón, cáncer de tiroides, cáncer de piel, leucemias y linfomas, según la epidemiología y necesidad regional.
1. Generación de evidencia en atención oncológica integral en los cánceres priorizados.
2. Generación de evidencia sobre oncología personalizada y de precisión en los cánceres priorizados.
3. Generación de evidencia sobre acceso y cobertura oncológica en los cánceres priorizados.
OE 3: Generar evidencia para el seguimiento de los pacientes con cáncer que incluya grupos con mayor vulnerabilidad, los efectos del cáncer a corto y largo plazo, así como los cuidados paliativos y de soporte emocional y nutricional.
1. Generación de evidencia sobre cuidados paliativos oncológicos y tratamiento del dolor.
2. Generación de evidencia sobre apoyo integral, calidad de vida y soporte complementario en el paciente oncológico.
3. Generación de evidencia sobre percepción del paciente durante el proceso salud enfermedad.
(ED) Problema sanitario: Obesidad
OE 1: Generar mayor evidencia relacionada con el sobrepeso y obesidad y sus determinantes (ambientes obesogénicos) según ámbitos regionales y con enfoque intercultural y multisectorial.
1. Profundización en el análisis de determinantes de la obesidad según diferentes escenarios (actividad física, acceso y disponibilidad de alimentos, evaluación dietética, conducta, hábitos y preferencias alimentarias, publicidad de alimentos, salud mental, hábitos de sueño, uso de tecnología, programas sociales).



2. Importancia de la nutrición temprana (marcadores biológicos) desde la gestación, lactancia, niños y adolescentes.
3. Evaluación de indicadores genéticos, bioquímicos y microbiota asociados a obesidad.
4. Identificación de experiencias exitosas en el manejo de la obesidad.
OE 2: Desarrollar herramientas innovadoras para la vigilancia activa para el diagnóstico y desarrollo de intervenciones dirigidas para el cambio de comportamiento y estilos de vida saludables.
1. Desarrollo de instrumentos o intervenciones de vigilancia activa utilizando tecnologías de la información (machine learning, redes neuronales, inteligencia artificial, entre otros) en diferentes escenarios, para mejorar la atención y prevención de la población con sobrepeso y obesidad.
2. Desarrollo de herramientas que nos permitan obtener información del exceso de peso y sus determinantes (alimentación, actividad física, entre otros) de manera rápida y confiable.
OE 3: Promover cambio de comportamiento hacia estilos de vida saludables según curso de vida adaptada a los diferentes ámbitos regionales considerando la cultura alimentaria regional y local con participación multisectorial.
1. Diseño de estrategias e intervenciones intersectoriales, aceptadas y concertadas por la población y actores claves (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de la Producción, sector gastronómico, Ministerio de Educación, universidades, gobiernos locales, Instituto Peruano del Deporte).
2. Evaluación de las políticas e intervenciones implementadas (impuestos a bebidas azucaradas, advertencias publicitarias, reformulación saludable de alimentos, entre otros).
3. Diseño de investigaciones orientadas al proceso de la implementación de intervenciones y políticas relacionadas al exceso de peso.
(ED) Problema sanitario: Enfermedades no transmisibles
OE 1: Medir la prevalencia y la incidencia de enfermedades no transmisibles, complicaciones y factores asociados.
1. Estudios económicos para evaluar la carga de las enfermedades no transmisibles; incluyendo costos directos, indirectos y gastos al sistema.
2. Identificación de la prevalencia y de los factores asociados a complicaciones de enfermedades no transmisibles.
3. Evaluación de multimorbilidad, sus componentes y su impacto.
OE 2: Implementar y medir el impacto de las intervenciones en las enfermedades no transmisibles en diferentes etapas de la vida.
1. Estudios de costo efectividad de las intervenciones.
2. Implementación y adaptación de intervenciones basadas en evidencia para enfermedades no transmisibles y sus complicaciones.
3. Estudios para diseñar e implementar programas o modelos de integración de los servicios para la reducción de las enfermedades no transmisibles y sus complicaciones.
OE 3: Identificar nuevas estrategias para la prevención, detección y control de las enfermedades no transmisibles.
1. Estrategia de manejo de tratamiento multidisciplinario para el control de enfermedades no transmisibles.



2. Estudio de intervenciones en etapas tempranas de la vida para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles.
3. Desarrollar innovaciones en salud (técnicas, procesos, pruebas de diagnóstico, tecnológicas, predicción, metadatos, medicina personalizada).
(ED) Problema sanitario: Tuberculosis
OE 1: Desarrollar e innovar estrategias integrales de detección y diagnóstico de la infección y enfermedad de tuberculosis centradas en la persona afectada, sus comorbilidades y secuelas en el Perú.
1. Diseño, desarrollo, validación e implementación de técnicas y estrategias para la detección y diagnóstico de la infección, enfermedad de tuberculosis (sensible o resistente) y enfermedad pulmonar post tuberculosis y otras secuelas en todos los grupos de edad.
2. Comprensión de la epidemiología y transmisión de la tuberculosis en la población de riesgo conocido y desconocido para mejorar el desarrollo de estrategias de detección.
3. Identificación de facilitadores y barreras de las actuales técnicas y estrategias para la detección y diagnóstico de infección, enfermedad activa y enfermedad pulmonar post tuberculosis y otras secuelas.
OE 2: Desarrollar e implementar nuevas estrategias y esquemas de tratamiento de la infección y enfermedad de tuberculosis centradas en la persona afectada, sus comorbilidades y secuelas en el Perú.
1. Diseño, desarrollo, validación e implementación de nuevos esquemas y enfoques terapéuticos de tratamiento para la infección y enfermedad de tuberculosis y sus comorbilidades en todos los grupos de edad.
2. Diseño, desarrollo, validación e implementación de estrategias de tratamiento y rehabilitación para enfermedad pulmonar post tuberculosis y otras secuelas en todos los grupos de edad.
3. Desarrollo y evaluación de la administración y respuesta a los esquemas de tratamiento para la infección, enfermedad activa y rehabilitación pulmonar para la enfermedad pulmonar post tuberculosis centrados en la persona.
OE 3: Mejorar la calidad de los servicios de salud públicos y privados dedicados a la prevención y control de la tuberculosis en el Perú.
1. Implementación y evaluación de los procesos de mejora continua de la calidad de los servicios de atención a personas afectadas por tuberculosis.
2. Desarrollo, implementación y evaluación de herramientas innovadoras para mejorar la calidad de los servicios de atención a personas afectadas por tuberculosis.
3. Evaluación y desarrollo de herramientas para medir las competencias del personal de salud que atiende a personas afectadas por tuberculosis.
OE 4: Desarrollar e implementar estrategias integrales y multisectoriales que aborden los determinantes sociales, estigma, género y derechos humanos relacionados a tuberculosis en el Perú.
1. Identificación de barreras y facilitadores para el acceso a los programas sociales del Estado de personas afectadas por tuberculosis.
2. Intervenciones para evaluar y mitigar el estigma, autoestigma y discriminación de la persona afectada por tuberculosis.
3. Desarrollo, validación e implementación de intervenciones socioeconómicas para mitigar el costo catastrófico en la persona afectada por tuberculosis.
(SS) Problema sanitario: Prevención, preparación y respuesta a brotes, epidemias y pandemias



OE 1: Desarrollar capacidades laborales para la detección oportuna de microorganismos con potencial pandémico con enfoque Una Salud.
1. Desarrollo e implementación de pruebas rápidas multiplataformas con enfoque Una Salud.
2. Desarrollo e implementación de sistemas de información interoperables e integrados con enfoque Una Salud.
3. Desarrollo de plataformas y/o tecnologías avanzadas para la detección de patógenos emergentes, incluyendo la secuenciación genómica.
4. Valoración de las capacidades de los laboratorios para la detección oportuna de patógenos emergentes.
OE 2: Formación continua del recurso humano para la detección oportuna y respuesta para contención, mitigación, control y comunicación de riesgos ante brotes, epidemias y pandemias con enfoque Una Salud.
1. Identificación de las brechas en las capacidades de los recursos humanos para la detección oportuna, respuesta, contención, mitigación, control y comunicación de riesgos ante brotes, epidemias y pandemias con enfoque Una Salud.
2. Diseño y validación de programas de formación multi e interdisciplinarias en prevención, detección y respuesta con enfoque Una Salud.
3. Desarrollo y evaluación de estrategias efectivas de comunicación de riesgo con enfoque Una Salud.
OE 3: Desarrollar capacidades para la producción de recursos estratégicos para afrontar epidemias y pandemias (como equipos de protección personal, vacunas, biológicos, medicamentos estratégicos).
1. Identificación de brechas en recursos estratégicos necesarios para afrontar una emergencia de salud pública de importancia internacional.
2. Identificación de estrategias para la producción de recursos estratégicos para afrontar epidemias y pandemias.
3. Desarrollo de modelos de transferencia tecnológica para la producción de recursos estratégicos para afrontar epidemias y pandemias.
4. Desarrollo de tecnologías innovadoras para la producción de recursos estratégicos.
OE 4: Fortalecer los servicios de salud para la respuesta oportuna ante brotes, epidemias y pandemias.
1. Identificación de nudos críticos en el proceso de reporte, alerta y respuesta oportuna ante brotes, epidemias y pandemias.
2. Identificación de nudos críticos en el proceso de atención del manejo clínico de casos, en todos los niveles de atención.
3. Importancia de la gobernanza en salud en la respuesta oportuna ante brotes, epidemias y pandemias.
OE 5: Fortalecer la detección de zoonosis con enfoque Una Salud
1. Identificación de la dinámica de transmisión de las enfermedades zoonóticas frente al cambio climático y modificación de los ecosistemas.
2. Desarrollo de modelos de detección oportuna con enfoque multidisciplinario y multisectorial.



3. Impacto de las intervenciones relacionadas con zoonosis con enfoque Una Salud en la salud pública, economía y la sociedad.
OE 6: Implementación de prevención y control de infecciones en establecimientos de salud y la comunidad.
1. Establecimiento de trazabilidad de pruebas diagnósticas e implementación de mapas microbiológicos en los establecimientos de salud para la prevención y control de infecciones.
2. Identificación de brechas respecto a infraestructura, equipamiento, competencias y disponibilidad de los recursos humanos para la prevención y control de infecciones en establecimiento de salud y la comunidad.
3. Estrategias relacionadas con el comportamiento de los profesionales de salud, dispensadores y pacientes sobre el consumo de antimicrobianos.
(SS) Problema sanitario: Atención primaria en salud
OE 1: Mejorar el acceso a servicios de salud individuales y colectivos con calidad, equidad y centrado en las personas con énfasis en el primer nivel de atención y un óptimo funcionamiento de las redes integradas de salud.
1. Evaluación de la organización y acceso de la atención a las Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) de apoyo diagnóstico en el primer nivel de atención.
2. Valoración de la demanda no atendida y los factores que los limitan en el primer nivel de atención.
3. Análisis del impacto de la estrategia de la salud mental comunitaria en el primer nivel de atención.
OE 2: Identificar el mejor modelo de cuidado y cartera de servicios en el primer nivel de atención con enfoque intercultural para las zonas urbanas y rurales del país.
1. Evaluación si las carteras de servicios son acordes a las necesidades de salud de cada localidad.
2. Valoración de la viabilidad de la implementación de cuidados paliativos y domiciliarios en el primer nivel de atención.
3. Análisis del impacto de las estrategias implementadas para promover la atención primaria de salud (bonos u otros).
OE 3: Mejorar la asignación de recursos con énfasis en el primer nivel de atención (recursos humanos, financiamiento, medicamentos y tecnología).
1. Análisis de las competencias del equipo multidisciplinario en el primer nivel de atención.
2. Identificar mejores estrategias para la selección y asignación del recurso humano acorde a las diferentes realidades del país.
3. Estudios para determinar el abastecimiento de medicamentos e insumos de laboratorio, así como para determinar los factores que impiden su disposición en el primer nivel de atención.
4. Identificación de causas y soluciones respecto a la alta rotación del personal en el primer nivel de atención.
OE 4: Mejorar las estrategias para el trabajo intersectorial y la participación comunitaria.
1. Efectividad de las actividades extramurales en el primer nivel de atención.
2. Evaluación del financiamiento de actividades preventivo-promocionales en el primer nivel de atención.



3. Sistematización e implementación de estrategias exitosas a nivel nacional e internacional respecto a trabajos intersectoriales.
(SS) Problema sanitario: Implementación de un sistema de salud digital colaborativo, ético, transversal e interoperable con registros integrales e integrados de los procesos de cuidado de salud del ciudadano
OE 1: Fortalecer el ecosistema de salud digital y su gobernanza.
1. Identificación de barreras y facilitadores en el proceso de implementación de la salud digital de acuerdo a los gestores, prestadores y usuarios; contemplando zona geográfica y pertinencia cultural.
2. Diseño y validación de un modelo de competencias referenciales en salud digital para el diseño de estándares de programas de formación de pre y postgrado, estableciendo un estándar formativo común en el país.
3. Análisis y reevaluación de las regulaciones del modelo de gobernanza de datos en el sector salud.
4. Definición de lineamientos de creación de grupos de investigación multidisciplinarios en Salud Digital como insumo para las políticas públicas.
OE 2: Implementar a nivel nacional la historia clínica electrónica y la telesalud.
1. Evaluación e identificación de las barreras de implementación de la historia clínica electrónica y telesalud a nivel nacional.
2. Evaluación del nivel de madurez de la implementación de la telesalud en instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas, y desarrollo de propuesta de guía de mejora continua.
3. Evaluación de la calidad de los servicios de salud digital de acuerdo a estándares internacionales.
OE 3: Mejorar la confiabilidad y disponibilidad de la información para su uso en el análisis y en la toma de decisiones en diferentes niveles.
1. Análisis y propuesta de la implementación de un modelo de datos con estándares de intercambio de datos en salud digital a nivel nacional.
2. Identificación de las principales deficiencias en la calidad de datos, propuestas de mejora y desarrollo de un marco de evaluación.
3. Estandarización de metadatos y vocabularios controlados para lineamientos que permitan la interpretación homogénea de los datos en salud.
OE 4: Promover la maduración, el desarrollo, implementación y la innovación tecnológica en salud.
1. Evaluación del uso de inteligencia artificial para la optimización de procesos en la atención en salud.
2. Validación e implementación de tecnologías emergentes en salud digital con énfasis en inteligencia artificial.
3. Identificación de barreras y facilitadores para la innovación tecnológica en salud digital.
(SS) Problema sanitario: Acceso a la atención integral en los servicios de salud de las poblaciones expuestas a contaminación por metales pesados y otras sustancias químicas; priorizando niños, gestantes y adultos mayores
OE 1: Elaborar mapas de riesgo ambiental por regiones para priorizar la atención integral en los servicios de salud de las poblaciones expuestas a contaminación por metales pesados y otras sustancias químicas; priorizando niños, gestantes y adultos mayores.
1. Sistematización de la evidencia existente para la elaboración de los mapas de riesgo ambiental por regiones.



2. Evaluación de los riesgos en la salud de las personas con relación a metales pesados y otras sustancias químicas por regiones tanto para actividades formales e informales, considerando los aspectos de la actividad productiva y el ambiente mediante equipos multidisciplinarios.
3. Identificación de los peligros con relación a metales pesados y otras sustancias químicas por regiones tanto para actividades formales e informales, considerando los aspectos de la actividad productiva y el ambiente mediante equipos multidisciplinarios.
OE 2: Determinar las brechas para realizar una adecuada atención integral en los servicios de salud de las poblaciones expuestas a contaminación por metales pesados y otras sustancias químicas; priorizando niños, gestantes y adultos mayores.
1. Elaboración y actualización de las guías, protocolos, instrumentos y tecnologías para la prevención y la atención integral de metales pesados y otras sustancias químicas.
2. Identificación de las brechas de diagnóstico, procedimientos y tratamientos de la contaminación por metales pesados y otras sustancias químicas.
3. Identificación de las brechas, con participación de las comunidades (diálogo intercultural en salud), con relación a la atención en redes integradas.
OE 3: Sistematizar la información de experiencias exitosas en el manejo de poblaciones expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas.
1. Estudios sobre los modelos de atención integral en el mundo para el manejo de poblaciones expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas.
2. Estudios de la efectividad de intervenciones para el manejo de poblaciones expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas.
3. Factores claves que contribuyeron al éxito de las intervenciones en el manejo de poblaciones expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas.
(SS) Problema sanitario: Articulación intersectorial e intergubernamental entre los actores del Sistema Nacional de Salud
OE 1: Identificar los problemas de regulación e implementación que dificulten la articulación intersectorial e intergubernamental.
1. Identificación y evaluación de estrategias para mejorar el acceso a la información en los diferentes sectores y niveles de gobierno.
2. Identificación de brechas normativas que dificulten la implementación de políticas de articulación intersectorial e intergubernamental, orientadas a resolver los problemas de salud.
3. Identificación de barreras (organizativas, funcionales, financieras, recursos humanos u otros) que dificulten la implementación de políticas orientadas a mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental.
OE 2: Promover la articulación intersectorial e intergubernamental en base a buenas prácticas nacionales e internacionales.
1. Diseño y desarrollo, en base experiencias exitosas, de estrategias para promover la articulación intersectorial e intergubernamental de comunicación e información en salud con un enfoque intercultural e inclusivo.
2. Implementación de tecnologías de información y comunicación en salud a fin de mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental.
3. Identificación de modelos regulatorios de buenas prácticas, a nivel nacional e internacional, de articulación intersectorial e intergubernamental.



OE 3: Fomentar el desarrollo de equipos multidisciplinares debidamente capacitados para movilizar recursos e implementar soluciones.
1. Establecimiento de estrategias para la conformación de redes con equipos multidisciplinares con enfoque intersectorial e intergubernamental, sostenible en el tiempo, para situaciones cotidianas y de emergencia sanitaria.
2. Establecimiento de estrategias para la formación y fortalecimiento de competencias del recurso humano con enfoque intersectorial e intergubernamental.
3. Identificación y fomento de mecanismos de financiamiento para la conformación de equipos multidisciplinares a fin de movilizar recursos e implementar soluciones.
OE 4: Desarrollar y validar propuestas de solución innovadoras para mejorar la eficiencia y efectividad en la implementación de políticas públicas de salud.
1. Sistematización de la evidencia respecto a soluciones innovadoras en la mejora de la eficiencia y efectividad en la implementación de políticas públicas de salud.
2. Evaluación de la eficacia y eficiencia de los mecanismos de concertación y políticas públicas en salud implementados.
3. Evaluación de la viabilidad en la implementación de soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y efectividad en la implementación de políticas públicas de salud.
(SS) Problema sanitario: Vacunación e inmunización
OE 1: Mejorar la información sobre carga de enfermedad en enfermedades inmunoprevenibles y evaluar el impacto de las vacunas en todos los grupos poblacionales, incluyendo el desarrollo de herramientas biotecnológicas y nuevas vacunas para enfermedades desatendidas y de interés nacional.
1. Determinación de la carga de enfermedad de patologías inmunoprevenibles con énfasis en Bordetella pertussis, virus de la influenza, neumococo, meningococo, virus sincitial respiratorio, virus del dengue, virus papiloma humano, virus varicela zoster, virus de la hepatitis B, SARS-CoV-2, y arbovirus.
2. Seroprevalencia para evaluar la cobertura de las vacunas incluidas en el calendario de vacunación.
3. Vigilancia etiológica y genómica activa de patógenos inmunoprevenibles en humanos, animales y ambiente desde un enfoque de Una Salud.
OE 2: Incrementar la cobertura de vacunación en todos los grupos poblacionales optimizando el acceso a vacunas, vigilancia epidemiológica, sistemas de información y fortaleciendo las competencias del personal de salud en todos los niveles de gobierno.
1. Determinación de las barreras en el proceso de vacunación, incluyendo estudios operativos para mejorar su cobertura.
2. Implementación de estrategias innovadoras en los sistemas de información tanto para el personal de salud y la población.
3. Estrategias innovadoras en educación a personal de salud en vacunación y en enfermedades inmunoprevenibles.
OE 3: Fortalecer la concienciación y confianza en la vacunación a través de la comunicación asertiva y educación a la población.
1. Estudios cualitativos para conocer la percepción y confianza de la población sobre la seguridad, aceptabilidad y eficacia de la vacunación.



2. Estrategias para promover una mayor participación de agentes comunitarios de salud en las actividades de vacunación.
3. Diseño e implementación de estrategias de comunicación asertiva con enfoque intercultural.
(CVT) Problema sanitario: Inseguridad alimentaria
OE 1: Mejorar la medición y la comprensión de la inseguridad alimentaria y sus determinantes según diferentes escenarios geográficos y socioculturales que respondan a la diversidad del país, priorizando las poblaciones vulnerables.
1. Caracterización de los patrones alimentarios y sus determinantes (disponibilidad, accesibilidad, costo a una dieta saludable, etc.) considerando los diferentes escenarios geográficos y socioculturales.
2. Vigilancia alimentaria nutricional mediante encuestas de consumo por etapas de vida a nivel nacional y regional periódica para investigar los patrones de consumo, sus determinantes e impacto en la salud y el medio ambiente.
3. Medición de la inseguridad alimentaria e identificación de las poblaciones más vulnerables y sus determinantes.
OE 2: Fortalecer el abordaje de las intervenciones multisectoriales para promover la alimentación saludable (nutritiva e inocua), reducir la inseguridad alimentaria, desarrollando tecnologías para la evaluación y educación alimentaria adecuados al cambio climático, emergencias y los contextos sociales y culturales del país.
1. Educación nutricional y promoción de hábitos alimentarios saludables: Investigación sobre intervenciones educativas en escuelas, comunidades y medios de comunicación incluyendo intervenciones digitales; para promover una alimentación saludable haciendo énfasis en la promoción de productos locales y la reducción del consumo de alimentos ultraprocesados.
2. Desarrollo de intervenciones que fortalezcan las acciones de doble finalidad de la Organización Mundial de la Salud (regulación de la alimentación no saludable, alimentación preescolar-escolar, programa de nutrición materna y prenatal, mujeres en edad fértil).
3. Diseño de estrategias de políticas públicas para promover el consumo de dietas saludables y sostenibles (subsidios, impuestos, entre otros).
4. Diseño y validación de herramientas de seguimiento (observatorio de inseguridad alimentaria, plataformas informáticas de difusión, entre otras).
OE 3: Mejorar los procesos de implementación de las intervenciones en condiciones reales desarrollando un sistema de acompañamiento continuo y evaluación del impacto, generando evidencia de su efectividad.
1. Diseño de modelos y estrategias para afrontar la inseguridad alimentaria considerando las medidas de resiliencia en los hogares de población vulnerable frente inseguridad alimentaria e hídrica en el contexto de cambio climático.
2. Evaluación de los programas sociales y su impacto en seguridad alimentaria (diseño, proceso, resultado e impacto).
3. Monitoreo y evaluación de implementación de políticas que abordan la inseguridad alimentaria y procesos que aseguren el cumplimiento de la normativa.
(CVT) Problema sanitario: Efectos del cambio climático con énfasis en el fenómeno El Niño



OE 1: Caracterizar, monitorear y predecir la evolución del cambio climático y fenómeno de El Niño.
1. Evaluación del impacto del cambio climático a nivel de diferentes escenarios del país.
2. Desarrollo de modelos climáticos y su relación con la salud.
3. Desarrollo de herramientas para el monitoreo de los eventos climáticos incluyendo observatorios.
OE 2: Estimar la exposición, vulnerabilidad, efectos e impacto del cambio climático en la salud de la población y en el medio ambiente.
1. Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático de las diferentes regiones del país, y medición del impacto del cambio climático en las condiciones de vida, trabajo y salud de las poblaciones vulnerables.
2. Desarrollo de modelos predictivos de los efectos del cambio climático en las condiciones de vida y salud de las diversas poblaciones del país.
3. Desarrollo de estudios de carga de enfermedad y económicos sobre el cambio climático y su relación con la salud.
OE 3: Diseñar, implementar y evaluar políticas e intervenciones para la adaptación y mitigación del cambio climático.
1. Desarrollo de sistemas de alerta temprana para daños y eventos climatológicos.
2. Desarrollo, implementación y evaluación de intervenciones orientadas a la adaptación y mitigación del impacto del cambio climático en la salud.
3. Desarrollo de estudios de innovación orientadas a la adaptación y/o mitigación del cambio climático en la salud.
(CVT) Problema sanitario: Determinantes Sociales de la Salud
OE 1: Identificar las desigualdades, inequidades o disparidades en la población relacionada a la salud y el bienestar.
1. Evaluación de las desigualdades, inequidades y disparidades relacionadas con la condición socioeconómica, étnica, demográfica, migratoria, geográfica, entre otros, en la salud y bienestar de la población.
2. Identificación de los determinantes prioritarios a nivel estructural, intermedio e individual relacionados con la desigualdad, inequidad y disparidad en la salud y bienestar de la población.
3. Evaluación de la desigualdad en la distribución de recursos y servicios en el ámbito nacional con relación a la salud y bienestar de la población.
OE 2: Evaluar las estrategias de abordaje de los determinantes sociales identificados para mantener y mejorar la salud y el bienestar de la población con énfasis en grupos vulnerables.
1. Evaluación de las intervenciones que aborden las desigualdades, inequidades y disparidades relacionadas en la salud y bienestar según condición socioeconómica, étnica, demográfica, migratoria, geográfica, entre otros.
2. Evaluación de estrategias a nivel nacional, regional y local que abordan la desigualdad en la distribución de recursos y servicios relacionada a la salud y bienestar de la población.
3. Evaluaciones de evidencia que aborden las desigualdades, inequidades y disparidades en la salud y bienestar de la población en distintas etapas de vida.



OE 3: Desarrollar estrategias de implementación en un marco multidisciplinario e intersectorial para mantener y mejorar la salud y el bienestar de la población con énfasis en grupos vulnerables.

1. Adaptación e implementación de intervenciones que aborden las desigualdades, inequidades y disparidades relacionadas en la salud y bienestar según condición socioeconómica, étnica, demográfica, migratoria, geográfica, entre otros.
2. Desarrollo y mejora de estrategias a nivel nacional, regional y local que abordan la desigualdad en la distribución de recursos y servicios para mantener y mejorar la salud y bienestar.
3. Desarrollo de modelos de intervención multidisciplinaria para la implementación de estrategias que aborden las desigualdades, inequidades y disparidades en la salud y bienestar en la población peruana.

OE 4: Monitorizar las intervenciones desarrolladas para mantener y mejorar la salud y el bienestar de la población.

1. Evaluación del impacto económico y social de la distribución de recursos y servicios en las desigualdades, inequidades y disparidades en la salud y bienestar de la población.
2. Evaluación de los resultados de las intervenciones que aborden las desigualdades, inequidades y disparidades relacionadas en la salud y bienestar según condición socioeconómica, étnica, demográfica, migratoria, geográfica, entre otros.
3. Evaluación del impacto de las estrategias a nivel nacional, regional y local que abordan la desigualdad en la distribución de recursos y servicios para mantener y mejorar la salud y bienestar.

OE: Objetivo estratégico. ED: Enfermedades y Daños. SS: Sistemas/Servicios de Salud. CVT: Condiciones de Vida y Trabajo.

